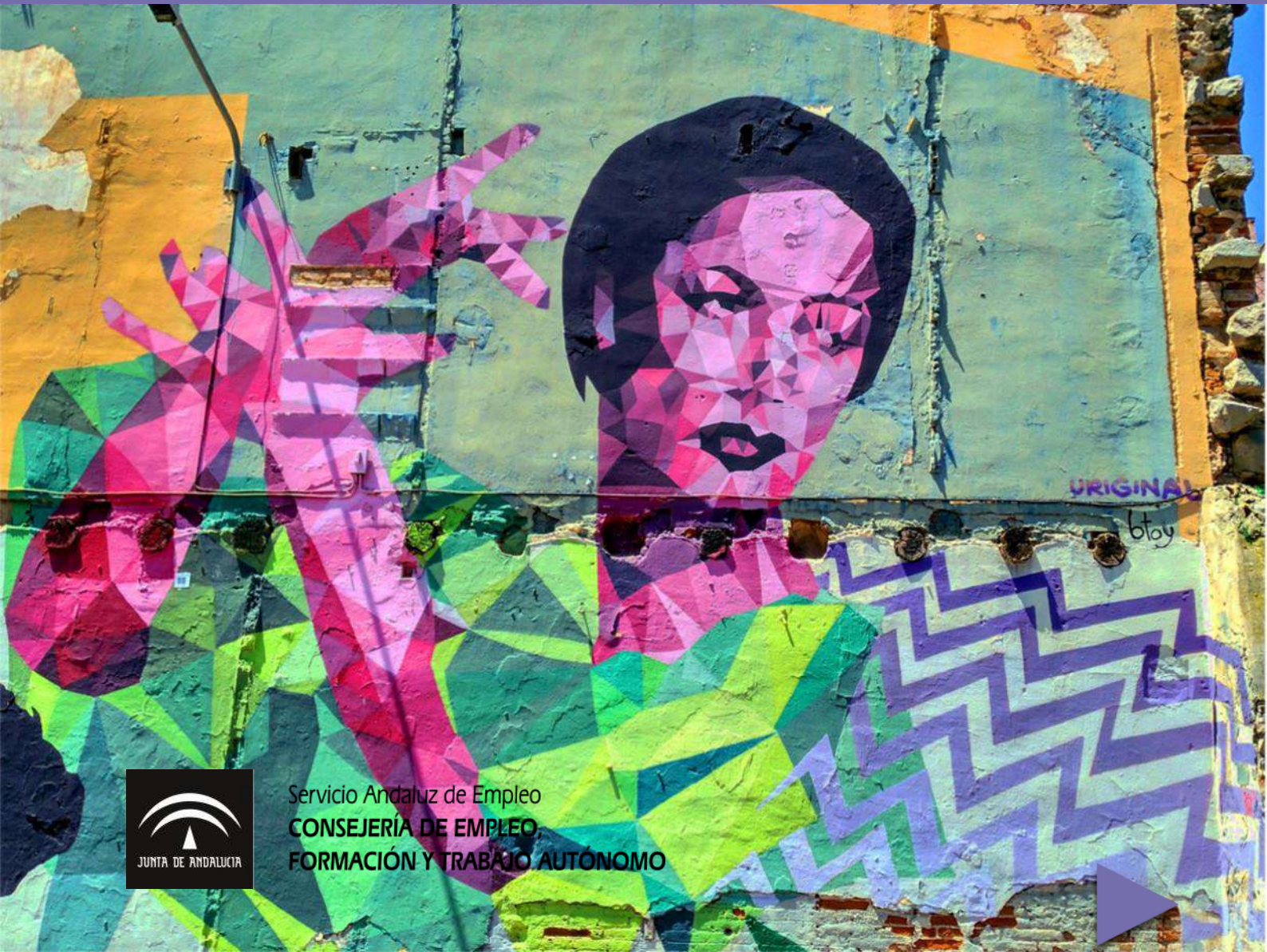


La **Mujer** en el Mercado de Trabajo Andaluz. **2018**



JUNTA DE ANDALUCÍA

Servicio Andaluz de Empleo
**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**



Edita:

Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía.
Servicio Andaluz de Empleo.
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía.

Año de edición:

2019

Dirección Técnica:

M^a Dolores Rosell Vaquero

Equipo Técnico:

José Juan León Medina
Ana M^a Sánchez Valenciano

Diseño y Maquetación:

Ana M^a Sánchez Valenciano



Sumario

1. INTRODUCCIÓN	4
2. LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA	5
3. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ	19
4. LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	85
5. RESUMEN	101
6. ANEXOS	111
7. TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	132



Introducción

1

El estudio de la Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz 2018, elaborado por el Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) del Servicio Andaluz de Empleo analiza en primer lugar la población femenina en Andalucía y su distribución en el territorio, profundizando en el segmento de mujeres extranjeras residentes en nuestra Comunidad por su incidencia en nuestro mercado laboral.

A continuación investiga su situación laboral según la Encuesta de Población Activa, para adentrarnos en las características del empleo femenino, además de observar su afiliación a la Seguridad Social.

La contratación y el paro registrado también son analizados, especificando las características de los puestos de trabajo y el peso de la mujer en cuanto a la demanda de empleo y el paro registrado, distinguiendo según el nivel formativo y la experiencia profesional.

Así mismo, el estudio describe la participación de la mujer en los programas de orientación destinados a mejorar la empleabilidad y en definitiva lograr la inserción laboral de la población activa en Andalucía.

El estudio concluye en un resumen, resaltando aquellos aspectos que han resultado más significativos, incorporando además información provincial y municipal, para conocer de forma pormenorizada el comportamiento y situación de la mujer en el mercado laboral andaluz.



INICIO

SUMARIO

2

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



2.1. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

2.2. POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las cifras oficiales de población, con referencia a 1 de enero de cada año, se obtienen del Padrón Municipal de Habitantes, registro administrativo donde constan los vecinos de cada municipio.

Según esta fuente de información, a 1 de enero de 2018, residen en Andalucía 4.250.510 mujeres que representan el 50,70% de la población andaluza.

La siguiente gráfica, conocida como pirámide de población, es un elemento imprescindible para conocer la estructura de la misma, mostrando la distribución por sexo y grupos quinquenales de edad a 1 de enero de 2018 en Andalucía.

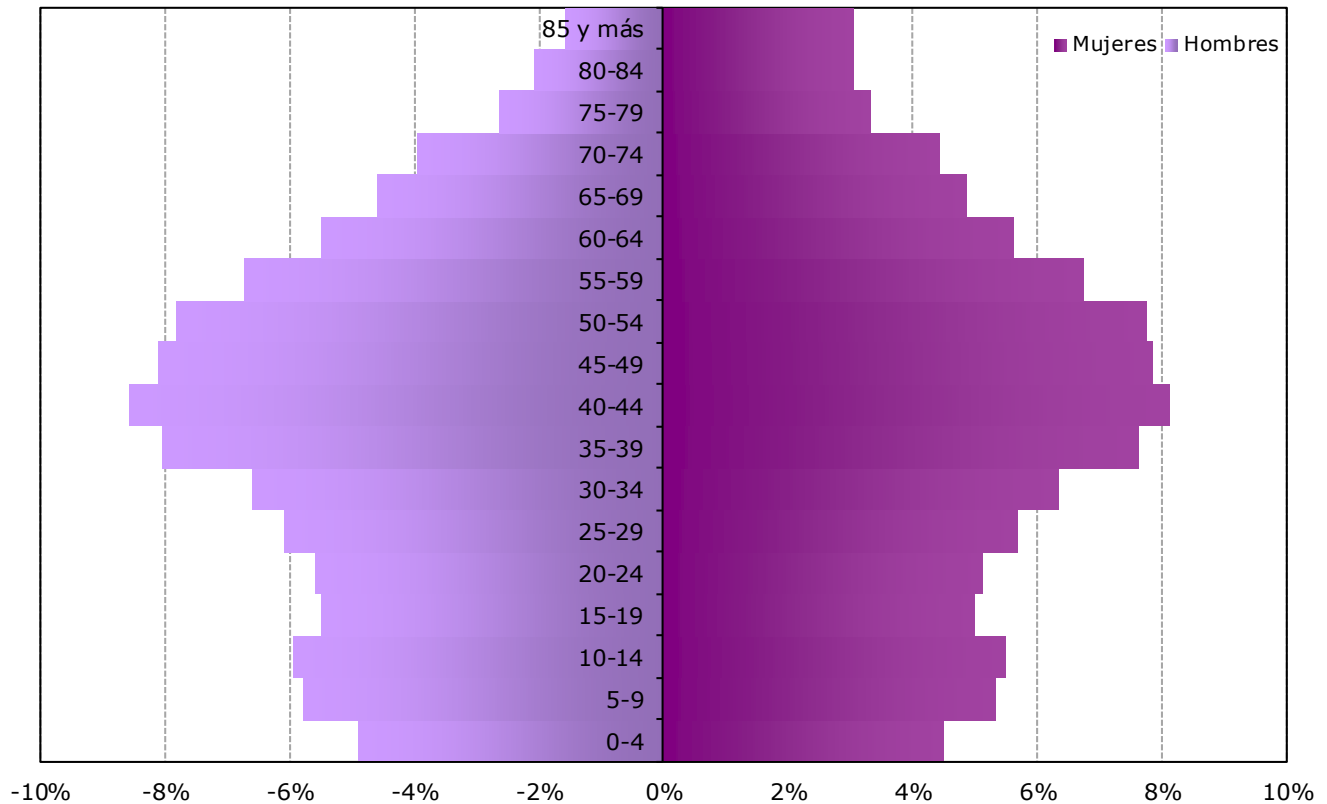
Por su forma, la pirámide de población andaluza es una pirámide regresiva, que en demografía se traduce por una sociedad que tiende al progresivo envejecimiento, con una natalidad muy reducida y una mortalidad también baja.

Analizando los grupos de edad por sexo, vemos como hay más niños al nacer, pero la mujer supera al hombre a partir de los 50 años de edad hasta la cúspide de la pirámide. Este hecho se debe probablemente a razones genéticas, económicas y sociales. La mujer es más longeva que el varón, así, la esperanza de vida al nacer¹ es actualmente mayor en las mujeres (unos 84 años) que en los hombres (unos 79 años).

Considerando la población potencialmente activa, es decir, la población en edad de trabajar, se tiene que el 64,89% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años (un total de 2.758.161 mujeres). Para los hombres andaluces este porcentaje es superior, al ser del 67,44%.

1. Datos de 2017 (último dato publicado). Fuente. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

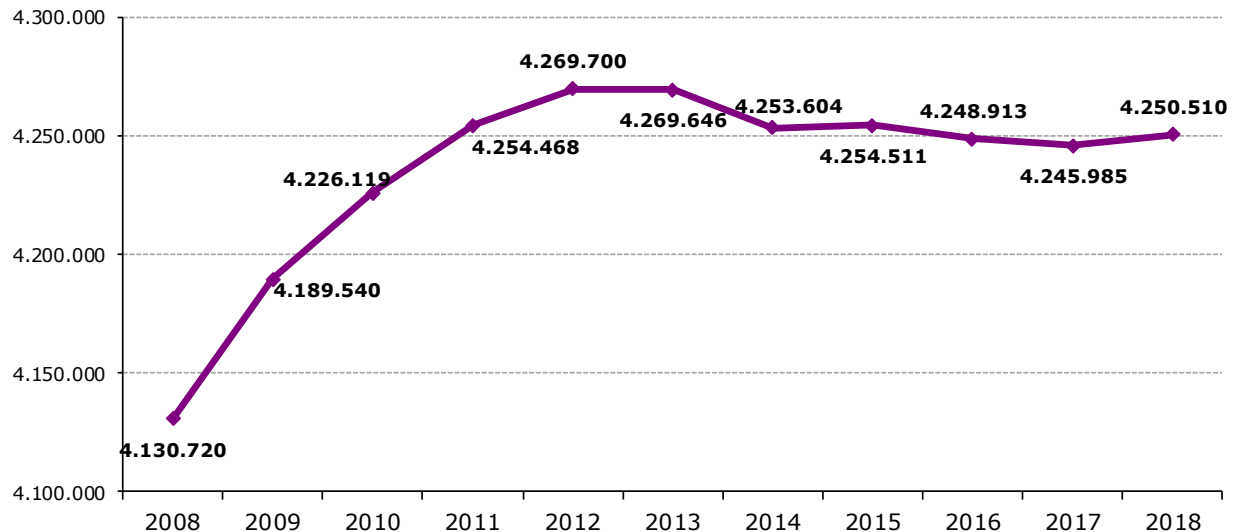
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Pirámide de población andaluza a 1 de enero de 2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

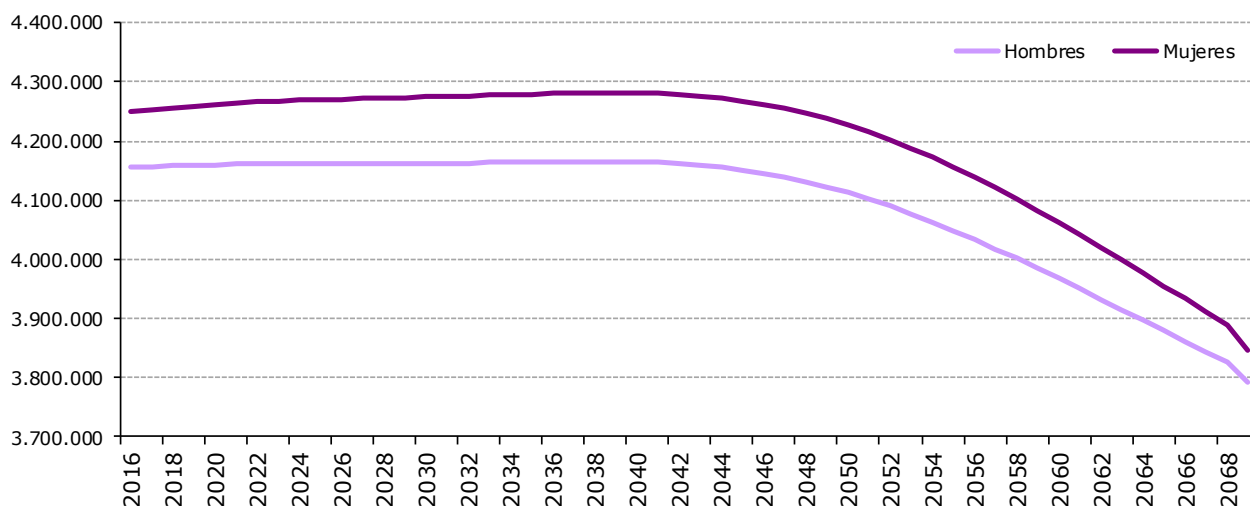
La población femenina andaluza ha crecido en los últimos once años un 2,90%, crecimiento de mayor intensidad que el registrado por la población masculina (un 1,53%). Desde 2008 a 2012 se produjo un acusado periodo de crecimiento, seguido de un periodo de decrecimiento hasta 2014, momento en el que, con alguna leve fluctuación, la población femenina andaluza se ha mantenido hasta 2018.



*Evolución de la población femenina en Andalucía. 2008-2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Las previsiones realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, indican que la población femenina va permanecer con cierta estabilidad hasta el año 2039, a partir del cual comenzará a descender de manera cada vez más acusada para alcanzar la cifra de 3.846.213 mujeres hacia el 2070.

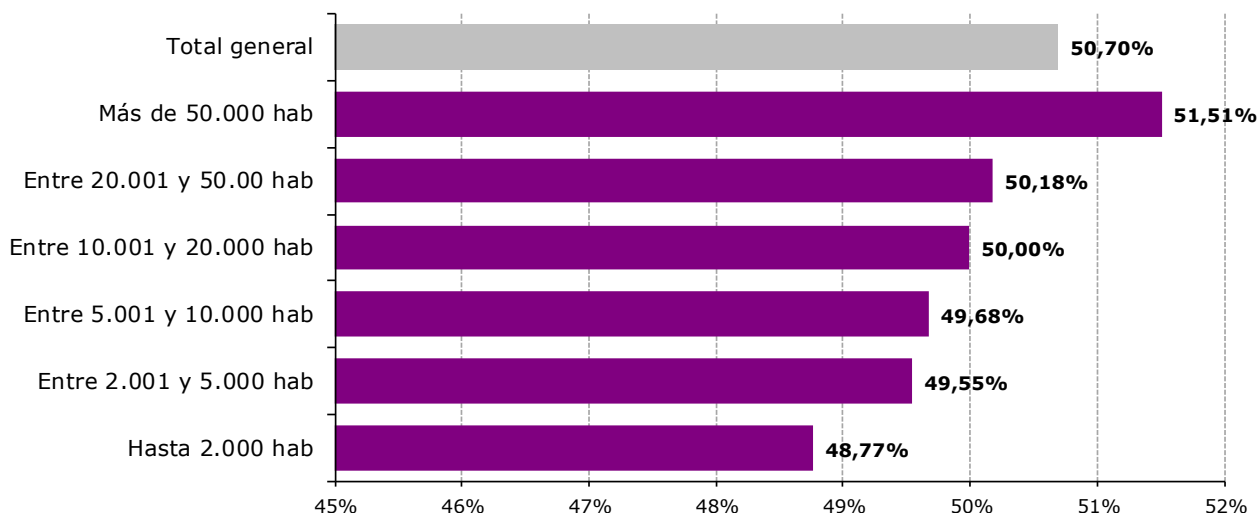


*Proyección de la población en Andalucía según sexo bajo un escenario medio. 2016-2070.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

La mitad de la población andaluza son mujeres (50,70%), aunque esta proporción varía según el tamaño del municipio de residencia. El número de mujeres sólo supera al de hombres en los municipios andaluces de mayor tamaño, es decir, en los que tienen más de 20.000 habitantes (el 51,51% en municipios de más de 50.000 habitantes y el 50,18% en municipios de 20.001 a 50.000 habitantes). Los municipios de hasta 2.000 habitantes son los que cuentan con la menor proporción de mujeres, ascendiendo al 48,77%.

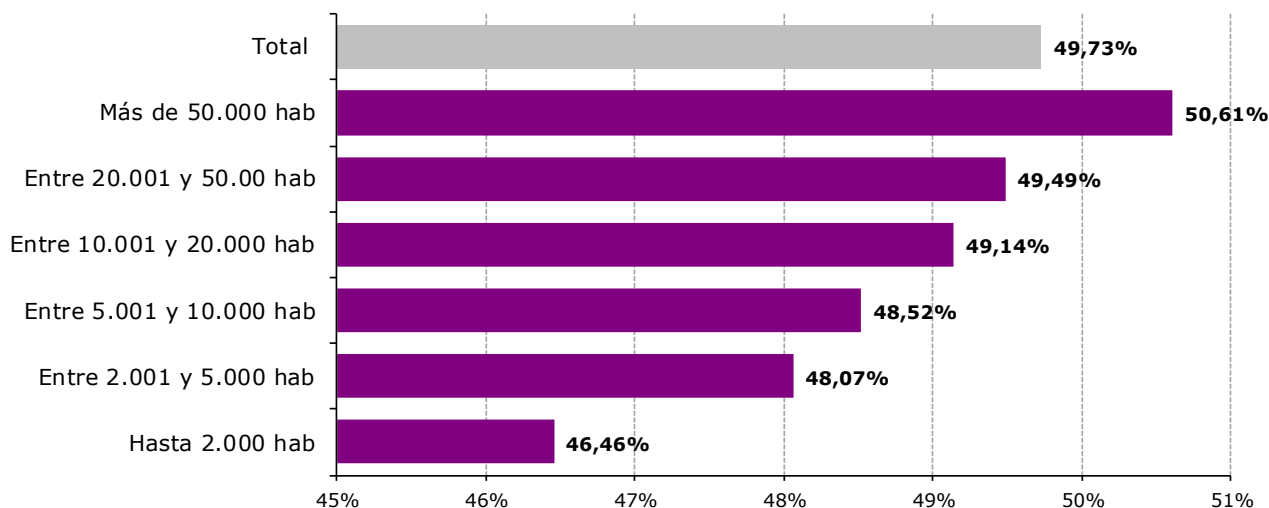


*Peso de la mujer en la población en función del tamaño del municipio de residencia. 1 de enero de 2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.1 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA

Las mujeres andaluzas potencialmente activas representan el 49,73% del total de este colectivo, y su peso disminuye a medida que va descendiendo el tamaño del municipio. La proporción de mujeres en edad de trabajar es mayor que la del hombre sólo en los municipios de más de 50.000 habitantes (50,61%) y desciende conforme lo hace el tamaño del municipio hasta llegar al 46,46% en los municipios de menos de 2.000 habitantes.



*Representación de la mujer en la población potencialmente activa en función del tamaño del municipio de residencia.
1 de enero de 2018.*

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

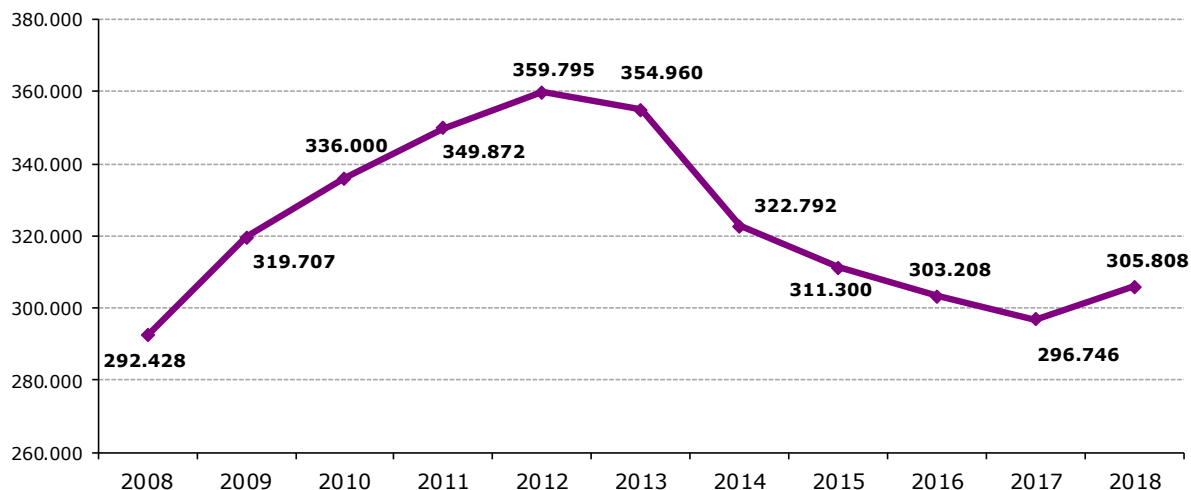
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Del total de mujeres empadronadas en Andalucía a 1 de enero de 2018, 305.808 no tienen nacionalidad española, es decir, siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero (7,19%).

En los últimos 11 años la población femenina procedente del extranjero ha crecido en nuestra Comunidad Autónoma en 13.380 personas, que equivale en

términos relativos a un incremento del 4,58% más que en 2008. La evolución de la población femenina extranjera en Andalucía ha sido desigual, desde 2008 a 2012 presentó una pronunciada tendencia creciente, para dar paso a un periodo decreciente iniciado en 2013 y que se ha extendido hasta 2017, para en 2018 experimentar un nuevo aumento del 3,05%.



*Evolución de la población femenina extranjera en Andalucía. 2008-2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

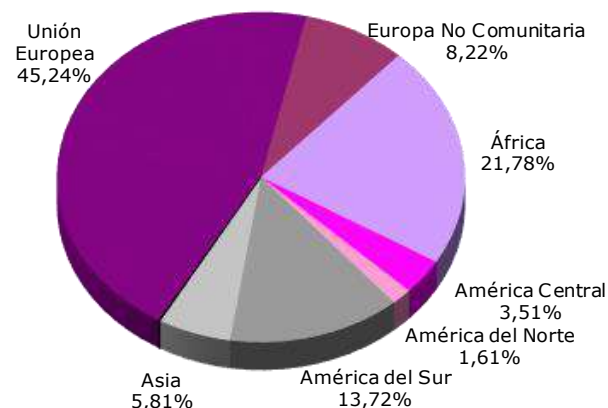
LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a su lugar de origen, el 45,24% de las mujeres extranjeras residentes en Andalucía proceden de la Unión Europea, un 21,78% proviene de África y un 13,73% es originaria de América del Sur.

En cuanto a los principales países de procedencia, destacan Marruecos (18,93%), Rumanía (14,22%) y Reino Unido (12,30%). ([Anexo 1](#))

Nacionalidad	Mujeres extranjeras	Representación de la nacionalidad
Unión Europea	138.362	45,24%
Europa No Comunitaria	25.126	8,22%
África	66.607	21,78%
América Central	10.730	3,51%
América del Norte	4.919	1,61%
América del Sur	41.972	13,72%
Asia	17.764	5,81%
Oceanía	242	0,08%
Apátridas	86	0,03%
Total	305.808	100,00%

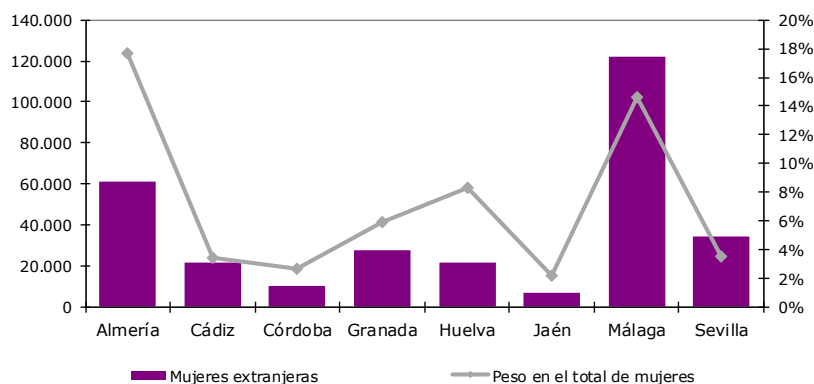


*Población femenina extranjera empadronada en Andalucía por nacionalidad. 1 de enero de 2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

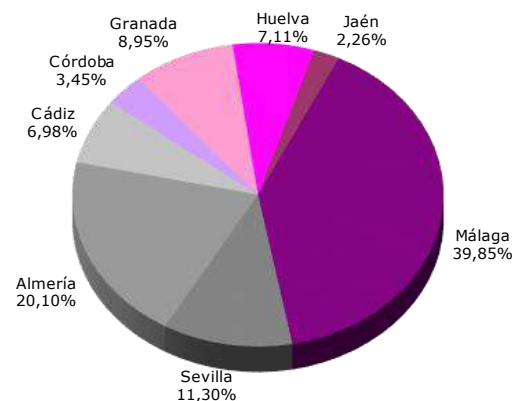
2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la distribución de la población femenina extranjera en el territorio andaluz, sobresalen las provincias de Málaga y Almería, por residir en ellas el 39,85% y el 20,10% de las mujeres procedentes del extranjero, respectivamente. Si en Andalucía la proporción de mujeres extranjeras es de siete por cada cien mujeres, en Almería la proporción es de 18 por cada cien y en Málaga de 15 mujeres extranjeras por cada cien mujeres en la provincia.



Número de mujeres extranjeras y peso en la población femenina por provincias. 1 de enero de 2018.

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*



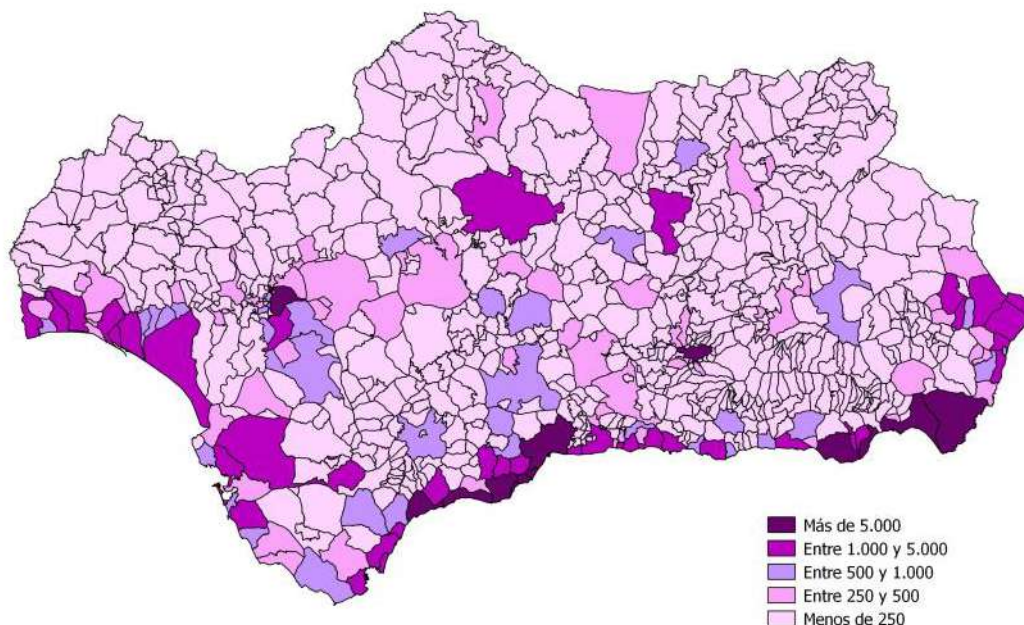
Distribución provincial de mujeres extranjeras en Andalucía. 1 de enero de 2018.

*Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.
Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

Como consecuencia, observamos que, de los veinte municipios con mayor número de mujeres extranjeras empadronadas, nueve pertenecen a la provincia de Málaga y cinco a la de Almería. Concretamente, destaca el volumen de mujeres extranjeras empadronadas en seis de las capitales de provincia (todas salvo Cádiz y Jaén) y en el litoral andaluz; siendo Málaga y Sevilla capital, junto a Marbella, Fuengirola y Mijas en la provincia de Málaga y El Ejido en Almería, los municipios destacados por el importante número de mujeres extranjeras en ellos empadronadas. ([Anexo 2](#))



*Distribución municipal de la población femenina extranjera en Andalucía. 1 de enero de 2018.
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.*

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA

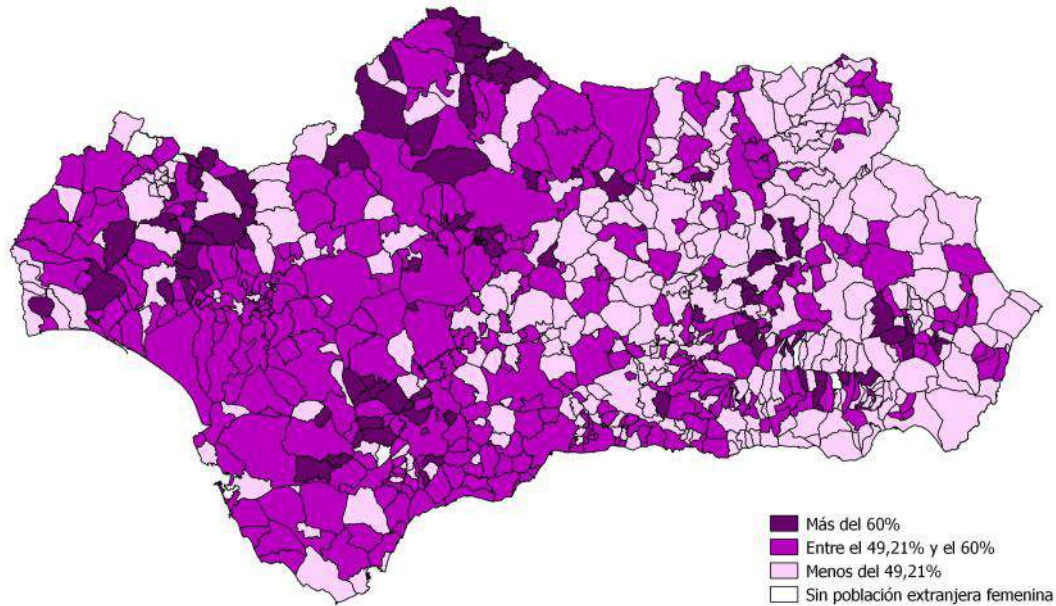
Hasta el momento se ha analizado la distribución de la población femenina extranjera en los municipios andaluces. Otro aspecto importante a tener en cuenta es el peso de la mujer en la población extranjera de cada municipio. Es decir, en un municipio concreto, qué porcentaje constituye la mujer en el total de personas extranjeras empadronadas.

Del total de municipios andaluces, hay 443 en los que se supera el 49,21% de mujeres extranjeras respecto al total de la población extranjera empadronada en Andalucía.

Considerando los municipios con más de 1.000 mujeres extranjeras empadronadas, se pueden destacar, por tener este colectivo una representación superior o igual al 50% sobre el total de la población extranjera del lugar, los siguientes municipios: Nerja (51,99%) y Vélez-Málaga (51,12%) en la Axarquía; Cádiz (53,14%), El Puerto de Santa María (53,09%) y Chiclana de la Frontera (51,01%) en la Bahía de Cádiz, Jerez de la Frontera (51,79%) en la Campiña de Jerez, San Roque (51,57%) en el Campo de Gibraltar, Almonte (59,30%) en la comarca de Condado-Doñana, Córdoba capital (55,75%), Marbella (52,62%), Estepona (51,88%), Fuengirola (51,37%), Mijas (51,11%), Benahavís (50,89%) y Manilva (50,01%) en la Costa del Sol, Almuñécar (50,52%) en la Costa Tropical, Palos de la Frontera (53,15%), Moguer (51,67%) y Huelva (50,82%) en el Área Metropolitana de Huelva, Mojácar (51,93%) en el Levante Almeriense, Rincón de la Victoria (54,66%), Alhaurín de la Torre (52,48%), Benalmádena (51,96%), Málaga (50,55%), Alhaurín el Grande (50,32%) y Torremolinos (50,26%) en la comarca de Málaga, Dos Hermanas (54,78%) y Sevilla (53,54%) en el Área Metropolitana de Sevilla y Coín (50,15%) en el Valle del Guadalhorce. ([Anexo 3](#))

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

2.2 POBLACIÓN EXTRANJERA FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución territorial de la representación de la mujer extranjera en la población extranjera de cada municipio.
1 de enero de 2018.*

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Instituto Nacional de Estadística.

INICIO

SUMARIO

3

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ



Existen multitud de fuentes estadísticas para el estudio del mercado de trabajo que pueden clasificarse formalmente en fuentes primarias (encuestas y censos) y fuentes derivadas (registros).

Las encuestas y censos constituyen la información estadística en sentido estricto, al haber sido recabada con el objetivo concreto de ampliar el conocimiento de la realidad social objeto de estudio. De ahí su denominación como fuentes primarias.

Por su parte, las fuentes derivadas nacen como consecuencia de la explotación estadística de los registros asociados a procedimientos administrativos.

Para conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz usaremos la principal fuente primaria para el estudio del mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa (EPA), y las fuentes derivadas de los siguientes procedimientos administrativos:

- Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social
- Registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo
- Inscripción de demanda de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo



La Encuesta de Población Activa² (EPA) es una encuesta de periodicidad trimestral realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta Encuesta tiene como principal objetivo conocer la situación de las personas de 16 o más años en relación con el empleo. En concreto, agrupa a las personas de 16 o más años en dos categorías: las personas activas y las personas inactivas. Las personas activas son, básicamente, aquellas que se encuentran trabajando (población ocupada) o las que, sin trabajar, desean hacerlo (población parada). En contraposición, se clasifican como inactivas a las personas que no trabajan y, aunque están disponibles para trabajar, no buscan empleo; y a aquellas que no trabajan ni están disponibles para hacerlo.

La Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social es una fuente utilizada para la medición del empleo. En este caso se consideran personas ocupadas a las personas trabajadoras que están dadas de alta en algunos de los regímenes de la Seguridad Social por motivos laborales. Se ha de tener en cuenta que esta fuente contabiliza puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida más de una vez si tiene más de un empleo.

Respecto a los contratos de trabajo, las empresas tienen la obligación de registrar todos los contratos que realizan por cuenta ajena en los Servicios Públicos de Empleo. Las estadísticas basadas en los contratos registrados se utilizan para medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

Por último, las estadísticas derivadas de los registros de demanda de empleo en los Servicios Públicos de Empleo, y más concretamente la estadística de paro registrado, sirven para medir el desempleo. El principal motivo para utilizar esta fuente de información es que permite medir el desempleo a nivel municipal, ámbito geográfico para el que la Encuesta de Población Activa no proporciona resultados.

2. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2014 fueron calculados con la nueva base poblacional derivada de los resultados del Censo de 2011. Además, los datos de la EPA de años anteriores fueron revisados teniendo en cuenta esta nueva base poblacional .

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

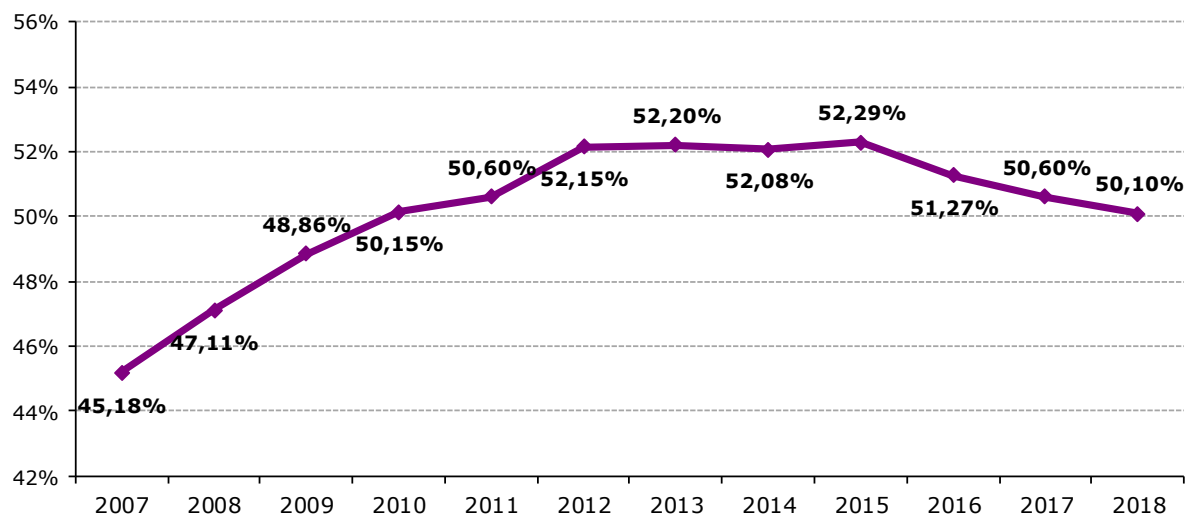


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para el año 2018, la población activa femenina en Andalucía, es decir, el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo, asciende a 1.782.300 mujeres, es decir, de cada 100 personas activas en Andalucía 45 son mujeres.

La tasa de actividad es el indicador que mide la participación de las personas en el mercado de trabajo, definiéndose como la proporción de personas de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo.



Evolución de la tasa de actividad femenina. Andalucía. Media anual. 2007-2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

En Andalucía la tasa de actividad femenina para 2018 se cifró en 50,10%, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2017, y casi cinco puntos porcentuales superior a la registrada en 2007. La mitad de la población femenina andaluza mayor de 16 años está trabajando o buscando empleo.

La participación de la mujer en el mercado laboral en Andalucía es menor que la registrada en España. De cada cien mujeres andaluzas mayores de 16 años, 50 están trabajando o buscando trabajo, mientras que para el total nacional son 53 las mujeres en esta situación.

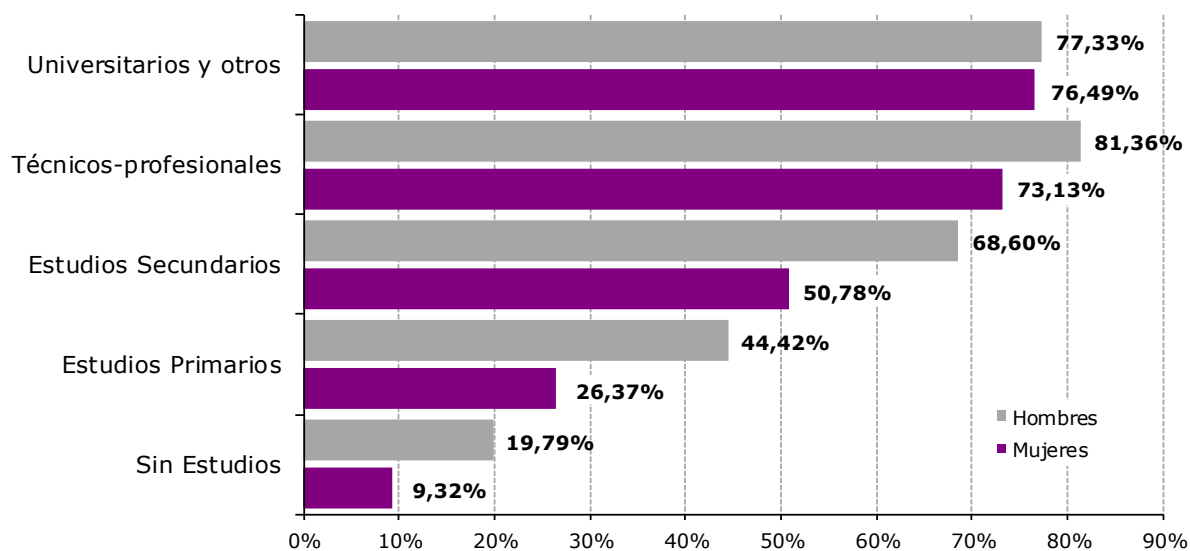
Entre 2008 y 2018, la población activa femenina ha crecido un 10,70% y la masculina ha descendido un 3,46%. No obstante, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía sigue siendo inferior a la del hombre. Así, en 2018 la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 63,96%, casi 14 puntos porcentuales por encima de la citada tasa de actividad femenina (50,10%).

La evolución de la participación laboral de la mujer andaluza presentó una tendencia creciente en el periodo 2007-2015, continuado por un periodo decreciente iniciado en 2016. El año 2018 continúa con la tendencia descendente de los últimos dos años, con un total de 12.400 mujeres activas menos, que en términos relativos supone un 0,70% menos. El comportamiento de la población activa masculina en el mercado laboral andaluz es similar al femenino, se ha reducido un 0,48%. A nivel nacional la población activa femenina, a diferencia de la andaluza, registra un aumento del 0,29%. ([Anexo 4](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

A pesar de la menor representación y del descenso de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, hay que destacar su comportamiento en relación con la formación. La participación de la mujer en el mercado de trabajo es mayor a medida que aumenta la cualificación de la misma, de modo que en los estratos con mayor formación el peso de la población femenina en el mercado se equipara a la masculina. Así, la tasa de actividad femenina oscila entre el 9,32% en el caso de las mujeres sin estudios (19,79% para hombres sin estudios) y el 76,49% para las que tienen estudios universitarios o de doctorado (77,33% para hombres con mayor nivel de formación).



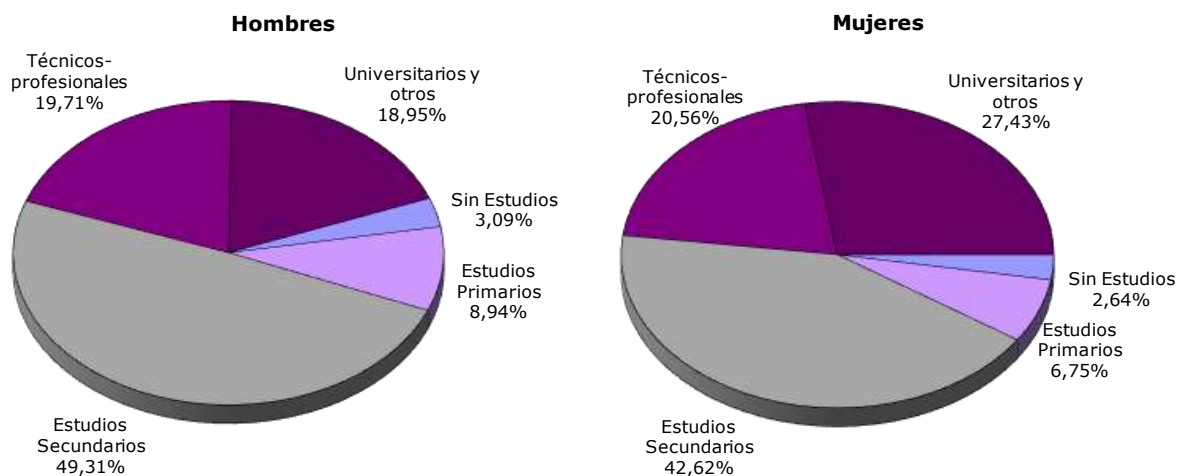
Tasas de actividad según sexo por nivel formativo. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Asimismo, si se compara la distribución de la población activa masculina y femenina por nivel de estudios, se puede apreciar cómo el 48% de las mujeres activas en Andalucía han cursado, al menos, estudios secundarios de segunda etapa, reduciéndose este porcentaje al 38,66% en el caso de la población activa masculina.

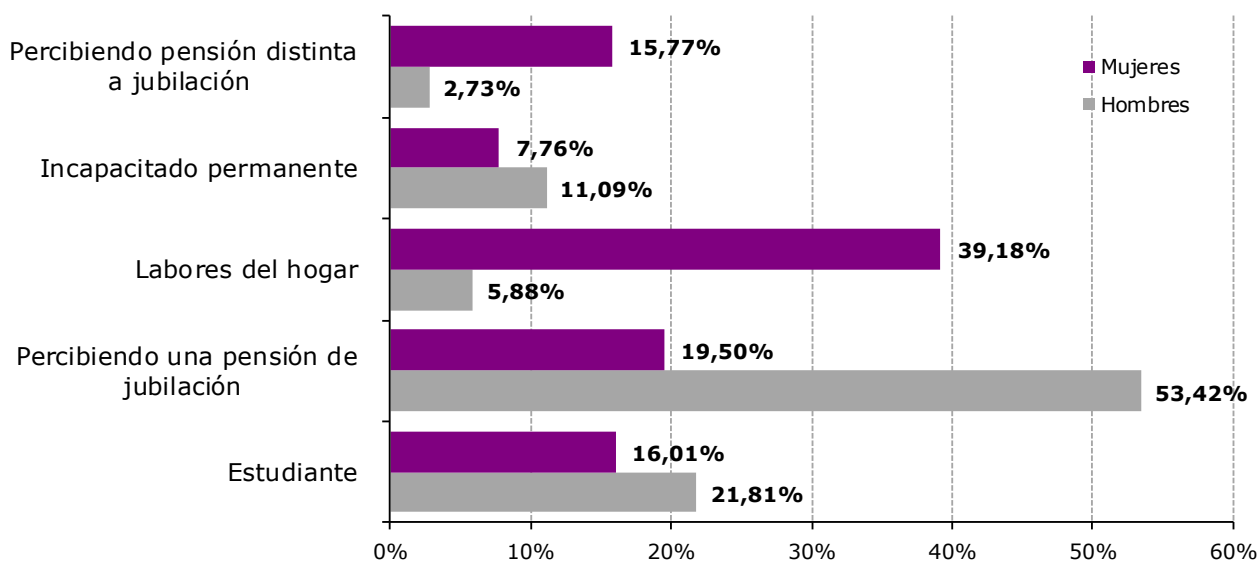


*Distribución de la población activa por nivel formativo. Hombres vs. Mujeres. Media anual. Año 2018.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

La Encuesta de Población Activa (EPA) también permite conocer los motivos por los que la mujer no participa en el mercado de trabajo. En 2018, el principal motivo para que una mujer que no trabaja, no busque empleo, sigue siendo la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 39,18% de las mujeres andaluzas inactivas. En el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el percibir una pensión de jubilación, con el 53,42% de los casos.



Distribución de la población inactiva por clase principal de inactividad y sexo. Media anual. Año 2018.
 Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en 2018, en Andalucía, la población ocupada femenina (mujeres que tienen un empleo) asciende a 1.293.100 mujeres, que en números relativos representan el 42,67% de las personas trabajadoras en Andalucía.

La tasa de empleo es el indicador resultante del cociente entre la población ocupada y la población de 16 o más años. En 2018 la tasa de empleo femenina se cifra en Andalucía en el 36,60%, es decir, de cada 100 mujeres mayores de 16 años en Andalucía, 37 se encuentran trabajando. Esta proporción es inferior a las 44 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 51 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

La Encuesta de Población Activa proporciona información sobre la situación laboral de las personas ocupadas o trabajadores. En concreto, distingue entre trabajadores asalariados o por cuenta ajena y trabajadores por cuenta propia. Estos últimos se clasifican en empresarios con asalariados, trabajadores independientes, empresarios sin asalariados o miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales) y ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven).

Distinguiendo por sexo la situación laboral de la población ocupada en Andalucía se observa una mayor tendencia por el trabajo por cuenta ajena entre las mujeres de este sector de la población, el 86,74% de la población femenina ocupada tienen un trabajo por cuenta ajena frente al 80% del sector masculino en esta situación y una menor tendencia por el trabajo autónomo, un 3,67% de las mujeres andaluzas ocupadas son empresarias con asalariados frente al 7,04% de hombres en esta situación y un 9,11% de la población ocupada femenina en nuestra comunidad son trabajadoras independientes sin asalariados o miembros de cooperativas frente al 12,54% de los hombres.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Hombres	Mujeres
Empresario con asalariados	7,04%	3,67%
Trabajador independiente o empresario sin asalariados o miembro de cooperativa	12,54%	9,11%
Ayudas familiares	0,39%	0,42%
Asalariados sector público	17,21%	21,34%
Asalariados sector privado	62,79%	65,40%
Otros	0,05%	0,06%
Total	100,00%	100,00%

Población ocupada según sexo por situación profesional. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

Centrándonos exclusivamente en las trabajadoras por cuenta ajena, se observa como el 36,58% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal, siendo por tanto la tasa de temporalidad femenina 1,38 puntos porcentuales superior a la masculina, cifrada en un 35,20%.

	Indefinidos	Temporales	Tasa de temporalidad
Hombre	900.800	489.300	35,20%
Mujer	711.400	410.300	36,58%
Total	1.612.200	899.500	35,81%

Población asalariada según tipo de contratación por sexo. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Entre las características del empleo, la Encuesta de Población Activa también recaba información sobre las actividades económicas a las que se adscriben las personas ocupadas. Analizando la distribución de la población femenina por sector de actividad económica, se tiene que el sector Servicios emplea en Andalucía a nueve de cada diez mujeres trabajadoras. Este sector es, además, el único en el que el número de mujeres trabajadoras es ligeramente superior al de hombres: el 50,32% de las personas trabajadoras en el sector Servicios en Andalucía son mujeres. Por el contrario, la mujer está subrepresentada en el resto de sectores de actividad económica, especialmente en el de la Construcción, donde sólo un 4,49% de las personas trabajadoras son mujeres, uno de cada cinco empleados del sector Industria son mujeres y uno de cada cuatro del sector Agricultura también lo son.

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina
Agricultura	66.200	250.900	26,39%
Industria	56.800	278.300	20,41%
Construcción	8.700	193.700	4,49%
Servicios	1.161.400	2.307.900	50,32%
Total	1.293.100	3.030.800	42,67%

Mujeres ocupadas según sector económico. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Analizando con más detalle las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el *Comercio*, rama en la que trabajan el 18,66% de mujeres ocupadas en Andalucía, y las *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, que concentra el 14,48% de la población ocupada femenina andaluza.

Las actividades económicas más feminizadas, es decir, aquellas donde el número de mujeres trabajadoras es notablemente superior al de hombres, son las *Actividades de los hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio*, las *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, la *Educación y Otros servicios*³. En todas las ramas de actividad citadas hay al menos seis mujeres por cada diez personas trabajadoras. ([Anexo 5](#))

Respecto a las ocupaciones que desempeñan las mujeres andaluzas, destacan los empleos propios de los *Servicios de restauración, personales, de protección y los vendedores* (Gran Grupo de Ocupación 5 de la CNO11⁴); una de cada tres mujeres andaluzas trabaja en estas ocupaciones.

3. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

4. Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

Las *Ocupaciones elementales* (Gran Grupo de Ocupación 9) y las de *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (Gran Grupo de Ocupación 2), aglutinan, en cada caso, dos de cada diez mujeres trabajadoras en Andalucía.

Estos tres Grandes Grupos de Ocupación (el 5 el 9 y el 2) concentran el empleo de tres de cada cuatro mujeres en nuestra comunidad.

La mayor presencia de mujeres que de hombres en los empleos como *Técnicos y profesionales científicos e intelectuales* (Gran Grupo de Ocupación 2), es un hecho especialmente relevante al tratarse de ocupaciones altamente cualificadas.

Otras ocupaciones destacadas por tener más mujeres que hombres son las de los *Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina* (Gran Grupo de Ocupación 4), los *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* (Gran Grupo 5) y las *Ocupaciones elementales* (Gran Grupo de Ocupación 9).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

	Población ocupada femenina	Población ocupada total	Representación femenina	Distribución de la población parada femenina
1 Directores y gerentes	34.000	107.800	31,54%	2,63%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	258.400	481.300	53,69%	19,98%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	95.800	277.200	34,56%	7,41%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	160.100	256.200	62,49%	12,38%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	410.400	746.800	54,95%	31,74%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	15.300	85.800	17,83%	1,18%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	31.500	343.500	9,17%	2,44%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	17.100	201.400	8,49%	1,32%
9 Ocupaciones elementales	269.300	503.300	53,51%	20,83%
0 Ocupaciones militares	1.300	27.700	4,69%	0,10%
Total	1.293.100	3.030.800	42,67%	100,00%

Mujeres ocupadas por Gran Grupo de Ocupación. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

La variación, es decir, el crecimiento o decrecimiento de la población ocupada en un periodo suele tomarse como medida del empleo creado o destruido en el periodo de referencia, por lo que de la variación de la población ocupada entre 2017 y 2018 se puede concluir que durante el año 2018 se han creado unos 82.200 empleos en total; correspondiendo el 25,91% del total de estos puestos a mujeres.

El uso de las variaciones en términos relativos permite comparar la evolución de la población ocupada por sexo en Andalucía, además la de la población ocupada femenina en Andalucía y en España. Así, el aumento relativo de la población ocupada femenina en Andalucía, cifrado en el 1,67%, ha sido inferior al experimentado por la población ocupada femenina para el total nacional, con un 2,77% más; en ambos casos menor que la subida del 3,63% dada en la población masculina en nuestra Comunidad Autónoma. ([Anexo 4](#))

El incremento observado por la población ocupada femenina en Andalucía ha sido gracias a las actividades económicas en las que se han creado empleos femeninos en nuestra Comunidad durante 2018, siendo éstas:

- *Actividades administrativas y servicios auxiliares* (en las que se ha creado 9.600 empleos femeninos, lo que supone un aumento del 13,29%).
- *Hostelería* (7.037 trabajadoras más, que supone un incremento interanual del 4,96%).
- *Actividades sanitarias y de servicios sociales* (4.217 empleos femeninos más y una variación relativa del 2,30% de subida).
- *Actividades inmobiliarias* (4.010 empleadas más que un año atrás, suponiendo un 47,36% de incremento).
- *Educación* (cuenta con 3.804 ocupadas más, un 2,99% más de lo que había en esta actividad en 2017).

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.1 LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO

- *Transporte y almacenamiento* (2.789 empleos creados en la población femenina, que equivale a un 15,54% más en términos relativos).
- *Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento* (1.996 trabajadoras más y una subida del 8,79%)
- *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* (con 1.230 trabajadoras más y un ascenso del 76,55%).
- *Industria manufacturera* (1.144 ocupadas más que en 2017, un aumento relativo del 2,25%).
- *Otros servicios*⁵ (932 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 2,07% con respecto al año anterior).
- *Actividades financieras y de seguros* (692 nuevos empleos femeninos, un 2,64% más).
- *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio* (en la que se han creado 675 puestos de trabajo femenino, que significan un 0,83% más que hace un año).
- *Construcción* (una subida en la ocupación femenina de 608 mujeres, que equivale a un 7,54% más).
- *Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales* (330 nuevas ocupadas y un incremento relativo del 728,97% respecto al año anterior).
- *Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas* (53 nuevas ocupadas y un 0,02% de subida). ([Anexo 5](#))

5. La rama de actividad de Otros Servicios incluye las Actividades Asociativas, el Lavado y limpieza de prendas textiles, la Peluquería y otros tratamientos de belleza.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

La población parada la forman aquellas personas que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente.

Según la Encuesta de Población Activa (EPA) para 2018, el número de mujeres en esta situación en Andalucía es de 476.800, representando el 52,70 % de la población parada .

La tasa de paro, calculada como el cociente entre la población parada y la población activa, nos indica qué proporción de personas en el mercado laboral (desean trabajar y están en condiciones de hacerlo) no encuentran un puesto de trabajo.

En concreto, la tasa de paro femenina en Andalucía en el periodo de referencia es del 26,94%, lo que quiere decir que de cada cien mujeres que participan en el mercado de trabajo andaluz, 27 no acceden al empleo.

Este indicador permite comparar la incidencia del desempleo por sexo (u otras características poblacionales) y ámbitos geográficos. Así, se puede ver como la incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que entre los hombres en nuestra Comunidad Autónoma, ya que la tasa de paro masculina, o proporción de hombres que queriendo trabajar no encuentran trabajo, se cifra en el 19,76%; un total de 7,18 puntos porcentajes por debajo de la tasa de paro femenina (26,94 %).

La dificultad de encontrar empleo durante 2018 para la mujer también ha sido mayor en Andalucía que en España, la tasa de paro femenina se cifra en un 17,02% para el total nacional, aproximadamente diez puntos porcentuales menos que para nuestra Comunidad.

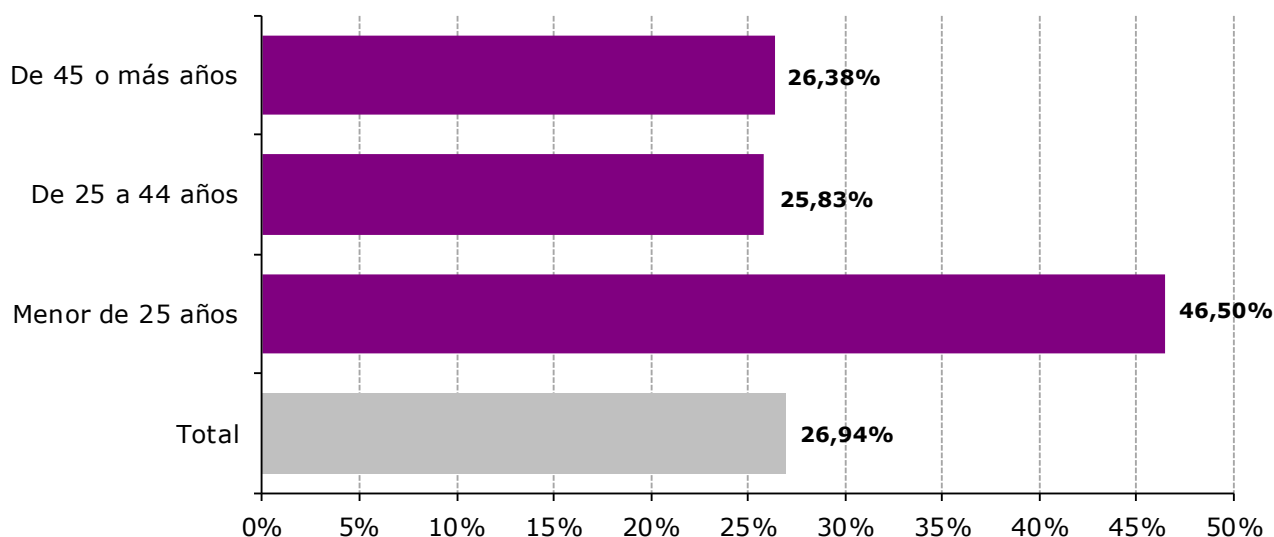


LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Centrándonos en la edad de la población femenina parada andaluza, se observa como el desempleo tiene mayor incidencia entre las mujeres más jóvenes; siendo la tasa de paro del 46,50% para las menores de 25 años, ascendiendo incluso al 61,56% en el caso de las menores de 20 años. Las tasas de paro para mujeres de 25 a 44 años y de 45 o más años son notoriamente inferiores a la registrada para las más jóvenes, 25,83% y 26,38% respectivamente.



Tasa de paro femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2018.

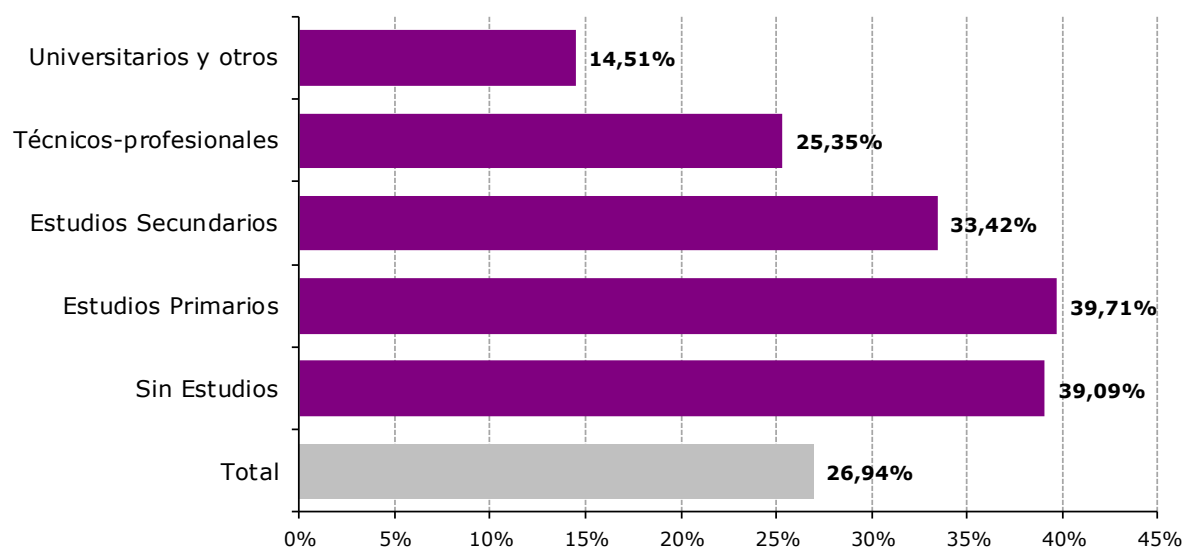
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

El nivel formativo de las mujeres que participan en el mercado laboral está estrechamente relacionado con sus oportunidades de acceder a un empleo. De hecho, la incidencia del paro es mayor entre las mujeres con menor cualificación, como son las mujeres sin estudios, con una tasa de paro del 39,09%, o con educación primaria con un 39,71%; siendo de sólo el 14,51% entre las mujeres que tienen estudios universitarios o el doctorado.



Tasa de paro femenina por nivel de formación alcanzado. Media anual. Año 2018.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Atendiendo a las características de las mujeres que no trabajan y quieren hacerlo, son las que tienen entre 35 y 49 años las que componen el grupo más numeroso, cuatro de cada diez mujeres paradas están incluidas en este grupo. Las mujeres en esta situación con edades entre los 25 y 34 años suponen el 23,28% de las mujeres del colectivo objeto de estudio.

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación de la mujer en el grupo de edad
Menor de 20 años	13.000	2,73%	42,15%
De 20 a 24 años	43.500	9,12%	43,81%
De 25 a 29 años	54.600	11,45%	50,82%
De 30 a 34 años	56.400	11,83%	54,05%
De 35 a 39 años	61.600	12,92%	59,03%
De 40 a 44 años	68.000	14,26%	65,65%
De 45 a 49 años	64.500	13,53%	60,80%
De 50 a 54 años	58.400	12,25%	55,73%
De 55 a 59 años	35.500	7,45%	46,61%
60 o más años	21.400	4,49%	48,94%
Total	476.800	100,00%	54,12%

*Distribución de la población parada femenina por grupo de edad. Media anual. Año 2018.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*

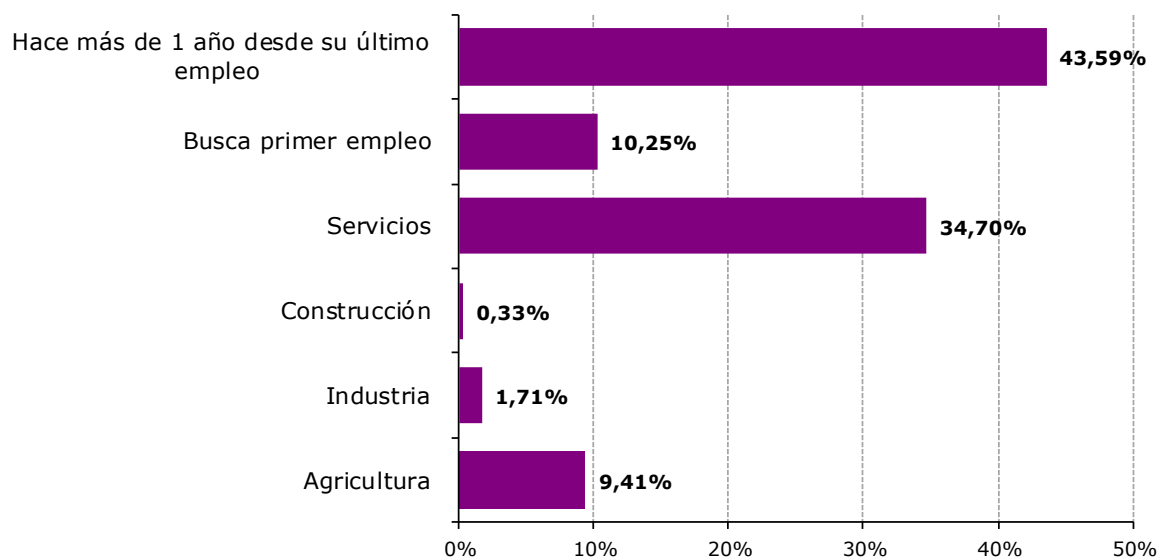
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Según la experiencia laboral de las mujeres paradas andaluzas, se tiene que una de cada diez mujeres que no trabajan y quieren hacerlo están buscando su primer empleo (proporción similar a la de hombres en esta situación 10,41%) y un 43,59% perdió su empleo hace más de un año.

Entre las mujeres paradas que llevan en esta situación menos de un año, una de cada tres trabajó en el sector Servicios y una de cada diez lo hizo durante el periodo de referencia en el sector Agricultura.



*Distribución de la población parada femenina por sector económico de procedencia. Media anual. Año 2018.
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.1 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER SEGÚN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

3.1.2 LA POBLACIÓN PARADA FEMENINA EN ANDALUCÍA Y PERFIL DE LA MUJER PARADA

Respecto al tiempo de búsqueda de empleo, una de cada tres mujeres paradas lleva menos de seis meses buscando empleo (29,99%) y algo más de la mitad llevan un año o más en esta situación (51,17%). En comparación con la población masculina desempleada se puede afirmar que las mujeres tardan algo más en encontrar un empleo, ya que la proporción de mujeres paradas que llevan buscando empleo un año o más es mayor a la de los hombres en esta situación (47,84%).

(Anexo 6)

La evolución de la población parada con respecto al año anterior ha seguido la misma tendencia tanto para hombres como para mujeres, en ambos casos ha descendido, aunque la caída registrada para la población femenina es de menor intensidad que la masculina; un 6,60% para ellas frente a un 14,28% para ellos.

Comparando ahora la evolución de la población parada femenina andaluza con la nacional, se observan descensos en ambas poblaciones, aunque de diferente magnitud, descendiendo la población parada femenina a nivel nacional con mayor intensidad que la andaluza, registrando una disminución del 10,27%.

El número de afiliaciones en alta laboral a la Seguridad Social se utiliza en el estudio del mercado de trabajo como un indicador del volumen de empleo. No obstante, se ha de tener en cuenta que no todas las personas que trabajan cotizan a la Seguridad Social y que las estadísticas derivadas de este registro administrativo contabilizan puestos de trabajo ocupados, por lo que una persona puede estar incluida más de una vez si tiene más de un empleo.

El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social para el año 2018 en Andalucía es de 3.027.061 personas, las mujeres suponen el 46,02% del total, que en valores absolutos asciende a 1.393.025 de mujeres afiliadas.

La proporción de mujeres afiliadas a la Seguridad Social en Andalucía es muy similar a la registrada a nivel nacional (46,22%) situando a nuestra comunidad como la duodécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina en la afiliación .



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

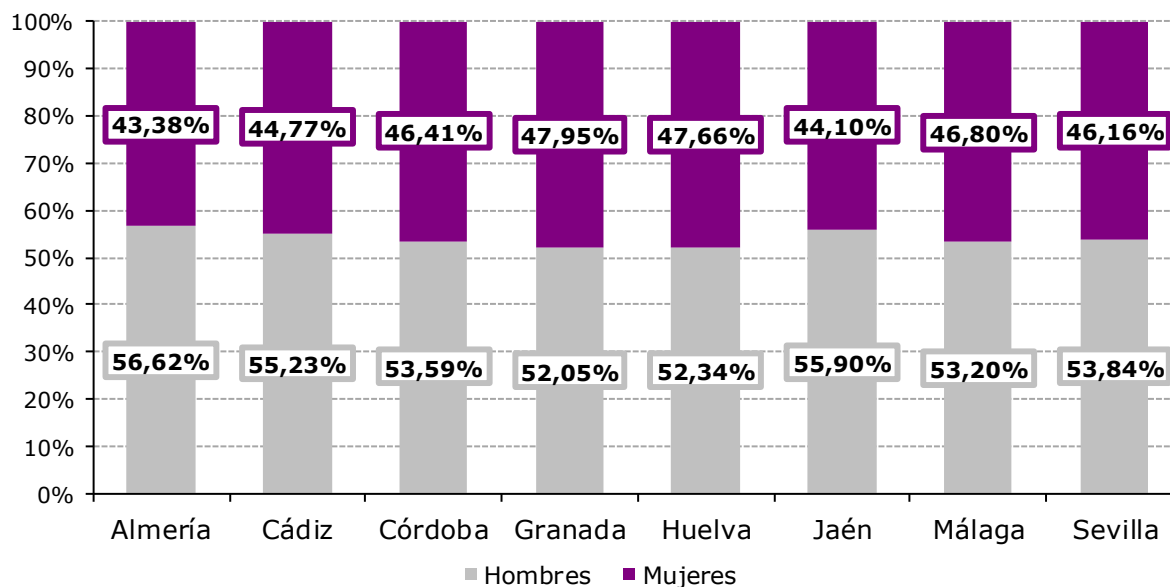
	Mujeres	Total	Representación femenina
GALICIA	480.762	997.776	48,18%
ASTURIAS	173.908	361.181	48,15%
CMDAD.DE MADRID	1.482.123	3.110.247	47,65%
CANTABRIA	100.619	214.154	46,98%
PAIS VASCO	441.120	941.851	46,84%
CATALUÑA	1.571.005	3.354.927	46,83%
LA RIOJA	58.953	126.409	46,64%
MELILLA	10.835	23.239	46,62%
ILLES BALEARS	230.429	496.712	46,39%
CANARIAS	366.832	790.827	46,39%
TOTAL	8.643.037	18.701.101	46,22%
CEUTA	10.084	21.863	46,12%
ANDALUCIA	1.393.025	3.027.061	46,02%
CASTILLA-LEON	411.944	906.689	45,43%
NAVARRA	125.966	277.597	45,38%
ARAGON	254.778	561.685	45,36%
COM.VALENCIANA	832.134	1.845.624	45,09%
EXTREMADURA	172.416	388.057	44,43%
REG. DE MURCIA	241.884	567.768	42,60%
CAST.-LA MANCHA	284.219	687.436	41,34%

*Representación femenina en la afiliación a la Seguridad Social por Comunidad Autónoma. Media anual. Año 2018.
Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La afiliación en alta laboral a la Seguridad Social femenina varía según la provincia andaluza de residencia. En Granada, Huelva, Málaga, Córdoba y Sevilla la proporción de mujeres afiliadas respecto al total de personas trabajadoras es superior a la media autonómica registrada en 2018 (46,02%). En sentido contrario destaca Almería como la provincia en la que encontramos el menor peso de la mujer en el total de la afiliación a la Seguridad Social: un 43,38%, seguido de Jaén con un 44,10% y Cádiz con un 44,77%.



Distribución de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por género en las provincias andaluzas. Media anual. Año 2018.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El nivel contributivo del sistema español de la Seguridad Social se organiza en los siguientes regímenes, en los que se integran aquellas personas que, ejerciendo una actividad profesional, están incluidos en su campo de aplicación:

- El Régimen General, formado por el Régimen General en sí, que está compuesto por los trabajadores por cuenta ajena de la industria y los servicios y, además, desde este año 2012, por dos Sistemas Especiales: el Sistema Especial Agrario y el Sistema Especial de Empleados del Hogar.
 - *Sistema Especial Agrario*. Sustituye al antiguo Régimen Especial Agrario e incluye a los trabajadores por cuenta ajena, mayores de 16 años, que de forma habitual y como medio fundamental de vida realicen labores agrícolas, forestales o pecuarias.
 - *Sistema Especial de Empleados del Hogar*. Sustituye al antiguo Régimen Especial de Empleados del Hogar e incluye a los trabajadores por cuenta ajena que desarrollan labores exclusivamente domésticas, para una o varias familias, dentro del ámbito del hogar familiar.
- Los Regímenes Especiales, establecidos en aquellas actividades en que, por su naturaleza, sus peculiares condiciones de tiempo y lugar o por la índole de sus procesos productivos, se hiciera preciso para la adecuada aplicación de los beneficios de la Seguridad Social:
 - *Régimen Especial de Autónomos*. Incluye con carácter general a los trabajadores mayores de 18 años que, de forma habitual, personal y directa, realizan una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo y aunque utilicen el servicio remunerado de otras personas.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- *Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.* Comprende tanto a los trabajadores por cuenta ajena como por cuenta propia que se dedican a la realización de actividades marítimo pesqueras.
- *Régimen Especial de la Minería del Carbón.* Establecido para trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en empresas que desarrollan actividades relacionadas con la minería del carbón: extracción a cielo abierto o en minas subterráneas, fabricación de aglomerados, hornos de producción, transporte fluvial y otros.

Atendiendo a los Regímenes de afiliación a la Seguridad Social, el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General es el que mayor representación femenina tiene, el 95,43% de las personas afiliadas en este régimen son mujeres, seguido del Sistema Especial Agrario del Régimen General con un 51,53%.

Por el contrario, el régimen con menor representación femenina es el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, al pertenecer las actividades marítimo-pesqueras a un sector que tradicionalmente siempre han ocupado los hombres, la afiliación de mujeres en este régimen se sitúa en el 4,90% del total de personas afiliadas.

Al igual que sucede con la variación de la población ocupada de la Encuesta de Población Activa, la variación (crecimiento o decrecimiento) del número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en un periodo dado se usa como indicador del empleo creado o destruido en el periodo de referencia.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el periodo 2017-2018 se ha creado empleo en Andalucía: unos 44.311 empleos femeninos y 49.127 empleos masculinos más, lo que se traduce en aumentos relativos de afiliación a la seguridad social de 3,29% y del 3,10% respectivamente. La afiliación de la mujer a nivel nacional también ha seguido la tendencia al alza de la mujer andaluza, con un aumento casi coincidente al de ésta que se establece en el 3,28%.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
R. General	932.707	46,75%	42.140	4,73%
R. General. Sistema Especial Agrario	233.722	51,53%	-2.469	-1,05%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	43.190	95,43%	-762	-1,73%
R. Especial. Autónomos	182.961	34,92%	5.362	3,02%
R. Especial. Minería del Carbón	0	---	0	---
R. Especial. Mar	445	4,90%	41	10,05%
Total mujeres afiliadas	1.393.025	46,02%	44.311	3,29%

*Representación del número de mujeres afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por Regímenes. Media anual. Año 2018.
Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

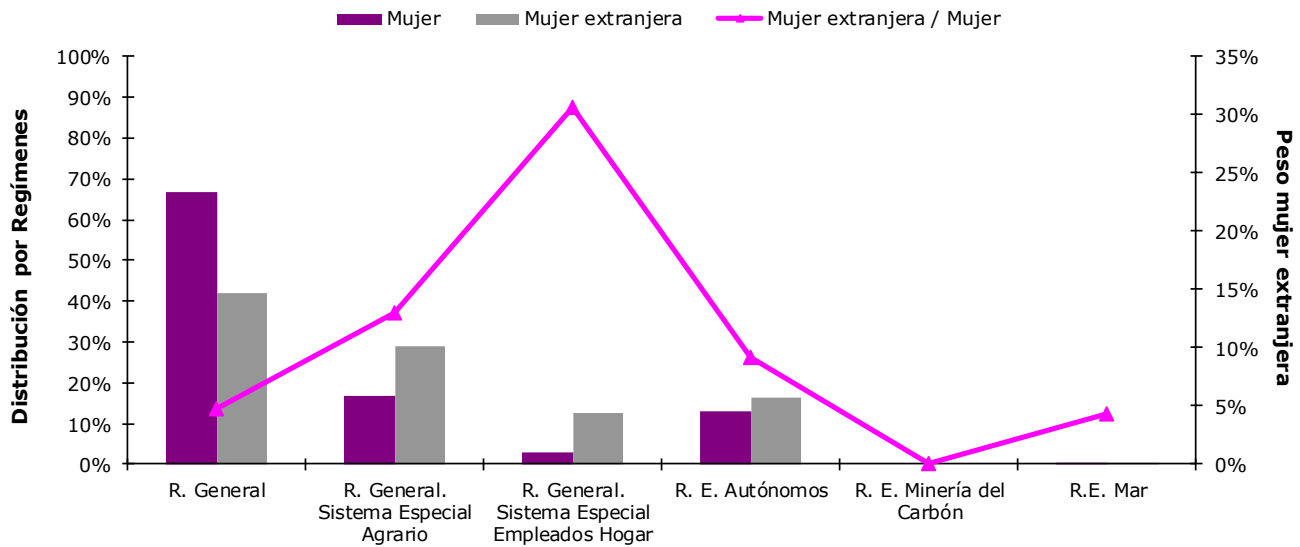
El peso de la mujer extranjera entre las trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en Andalucía se ha cifrado en 2018 en un 7,49% según la Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social. Se puede, entonces afirmar que la representación de la mujer extranjera en la población trabajadora es similar a la registrada en la población andaluza, ya que según el Padrón Municipal de Habitantes la mujer procedente del extranjero supone el 7,19% en la población andaluza.

El número de afiliaciones a la Seguridad Social de la población femenina extranjera se situó durante el año de referencia en 104.379 mujeres, lo que supone un incremento del 7,97% con respecto al año anterior, incremento que también se ha producido en la afiliación femenina total, aunque de menor magnitud (3,29%).

La proporción de mujeres extranjeras afiliadas a la seguridad social es superior a la registrada para el total de afiliación femenina en el Sistema Especial Agrario del Régimen General, en el Sistema Especial Empleados Hogar del Régimen General y en el Régimen Especial de Autónomos. La representatividad de las mujeres extranjeras en estos Regímenes es del 12,99%, 30,73% y 9,23% respectivamente, todas superiores al 7,49% que representan las mujeres extranjeras sobre el total de mujeres afiliadas en Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Distribución de las mujeres afiliadas según nacionalidad y peso de la mujer extranjera en las trabajadoras afiliadas por regímenes. Media anual. Año 2018.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.2 MUJERES AFILIADAS EN ALTA LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centrándonos en el colectivo de personas extranjeras afiliadas en alta laboral en Andalucía, se tiene que el peso de la mujer en este colectivo (44,28%) es dos puntos porcentuales inferior al peso de la mujer en el total de personas afiliadas (46,02%).

El único régimen en el que la afiliación femenina extranjera supera a la masculina es el Sistema Especial de Empleados del Hogar del Régimen General, el 92,27% de las personas extranjeras afiliadas son mujeres. Destacar, también, el mayor peso de la mujer entre los trabajadores autónomos en el colectivo de personas extranjeras, en comparación con la afiliación en general: un 39,89% en el caso de la mujer extranjera frente al 34,92% para la mujer en general; y el menor peso de la afiliación femenina sobre el total del colectivo extranjero en el Sistema Especial Agrario del Régimen General en comparación con la afiliación femenina en general: 36,96% de mujeres extranjeras frente al 51,53% para la mujer en general.

	Mujeres	Representación femenina	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
R. General	43.841	45,42%	3.888	9,73%
R. General. Sistema Especial Agrario	30.360	36,96%	2.810	10,20%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	13.271	92,27%	-443	-3,23%
R. Especial. Autónomos	16.888	39,89%	1.451	9,40%
R. Especial. Minería del Carbón	0	---	0	---
R. Especial. Mar	20	5,73%	0	1,30%
Total de mujeres afiliadas	104.379	44,28%	7.706	7,97%

Distribución de trabajadoras extranjeras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social por regímenes y variación interanual. Media anual. Año 2018.

Fuente: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Aunque desde el punto de vista del empleo la principal fuente de información administrativa es la procedente de la Seguridad Social, analizada en el epígrafe anterior, una segunda fuente importante es el registro de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo, ya que permite medir los procesos de acceso o entrada al empleo por cuenta ajena.

En cuanto al desempleo, la fuente básica de información de origen administrativo es la estadística de paro registrado, calculada a partir del registro de personas demandantes de empleo inscritas en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

Dedicamos por tanto este apartado al análisis de la participación laboral de la mujer a través de la siguiente información estadística derivada de procedimientos administrativos del Servicio Andaluz de Empleo:

- Estadística de Contratos Registrados
- Paro Registrado



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

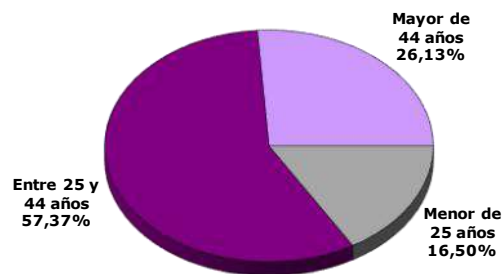
Los registros administrativos de contratos contienen, para cada contrato, información sobre las características básicas de la persona contratada (sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad), del puesto de trabajo que se cubre (tipo de contrato, jornada laboral, ocupación) y del empleador (actividad económica, municipio del centro de trabajo) que serán analizadas en este apartado.

Características de la población femenina contratada

Atendiendo a las características de las personas contratadas, en el año 2018 se registraron en Andalucía un total de 2.091.837 contratos a mujeres, lo que supone el 40,99% del total de contratos registrados en nuestra Comunidad Autónoma, cifrado en 5.103.793 contratos.

Aumenta, por tanto, el número de contratos registrado a mujeres, 90.745 contratos más que en 2017, lo que en términos relativos supone un incremento del 4,53%. De este modo, la evolución de la contratación femenina presenta la misma tendencia que para el total de la contratación registrada en Andalucía, aunque de mayor magnitud, ya que nuestra comunidad ha experimentado un ascenso del 2,14%.

Las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y 44 años, aglutinaron en 2018 el 57,37% de los contratos registrados en Andalucía. El 26,13% de los contratos registrados fueron a mujeres de más de 44 años y el 16,50% a las menores de 25 años.



*Distribución de los contratos registrados a mujeres por tramo de edad de la persona contratada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Más de la mitad de los contratos registrados a mujeres durante el 2018 (52,99%), fueron a aquellas con estudios secundarios y uno de cada diez a las que tenían estudios postsecundarios. Los contratos registrados a mujeres sin estudios y los registrados a mujeres que no han superado la enseñanza secundaria representan el 8,79% y el 27,07%, respectivamente.

Comparando la distribución de la contratación registrada por nivel formativo para hombres y mujeres, cabe destacar la mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios secundarios y postsecundarios entre las mujeres (63,97%) que entre los hombres (55,37%).

El número de contratos registrados a mujeres con estudios postsecundarios supera al de hombres con el mismo nivel de estudios, lo que denota una preferencia del empresariado por la mujer con una formación elevada. Concretamente, casi 6 de cada 10 contratos registrados a personas con estudios superiores corresponden a mujeres.

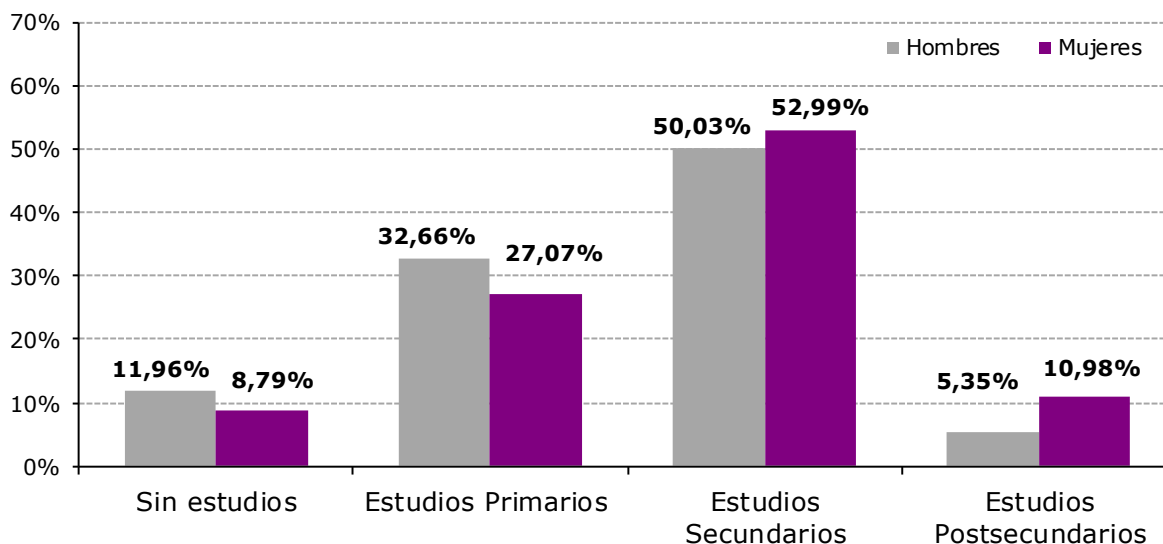
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
No especificado	282	3.678	3.960
Sin estudios	360.117	183.834	543.951
Estudios Primarios	983.710	566.205	1.549.915
Estudios Secundarios	1.506.807	1.108.428	2.615.235
Estudios Postsecundarios	161.040	229.692	390.732
Total	3.011.956	2.091.837	5.103.793

*Distribución de los contratos registrados según sexo por nivel formativo de la persona contratada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución de los contratos registrados según sexo por nivel formativo de la persona contratada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

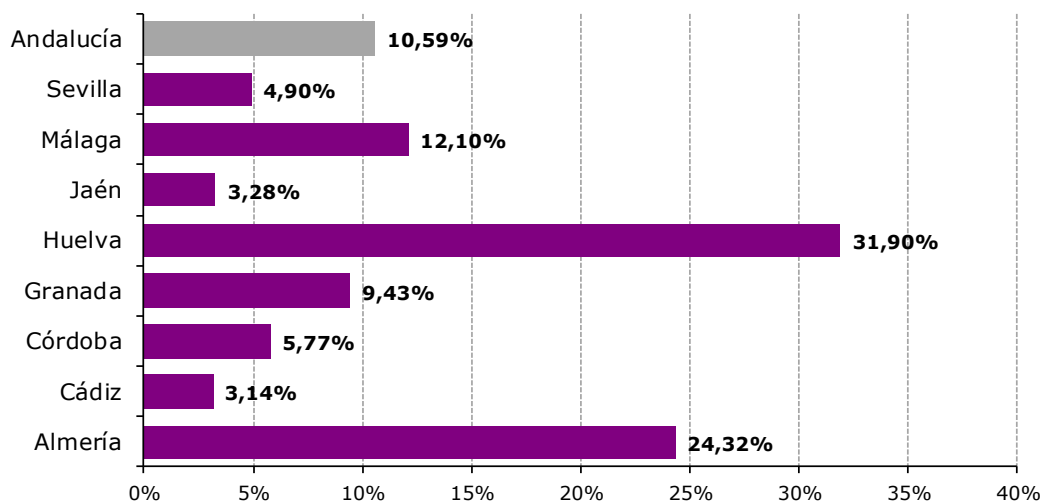
3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Los contratos realizados a mujeres extranjeras suponen el 10,59% de la contratación femenina en Andalucía, porcentaje que se encuentra por debajo del registrado para la contratación masculina extranjera situado en el 14,03%.

El peso de la mujer extranjera en la contratación femenina varía según la

provincia del centro de trabajo. Destacan las provincias de Huelva y Almería con un 31,90% y un 24,32%, respectivamente, en contraposición de Cádiz (3,14%) y Jaén (3,28%) que presentan proporciones de contratación femenina extranjera notablemente inferiores a las del resto de provincias .



*Proporción de mujeres extranjeras en la contratación femenina por provincia. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

De la procedencia de las mujeres extranjeras contratadas, se observa que más de la mitad de estos contratos (el 52,2%) corresponden a mujeres procedentes de la Unión Europea. Las nacionalidades que concentran mayor número de contratos a mujeres extranjeras en nuestra comunidad son la rumana, con el 33,5%, y la marroquí, con el 37,3%. ([Anexo 7](#))

Características de los puestos de trabajo

Básicamente, el contrato de trabajo es el acuerdo entre la empresa y la persona trabajadora en el que se detallan las condiciones en las que la persona trabajadora se compromete a realizar un determinado trabajo por cuenta de la empresa, a cambio de una retribución o sueldo.

El contrato puede realizarse por tiempo indefinido (fijo) o por una duración determinada (contrato temporal); esta duración dependerá del tipo de contrato y de lo establecido en el mismo.

La alta temporalidad en la contratación registrada, es decir, el alto porcentaje de contratos temporales, es una característica del mercado laboral, tanto en España como en Andalucía. Esto es común si tenemos en cuenta que el acceso a un puesto de trabajo, aunque sea para largos periodos de tiempo, no suele hacerse mediante un contrato indefinido en origen, sino que es la conversión de una contratación de tipo eventual al modo más habitual.

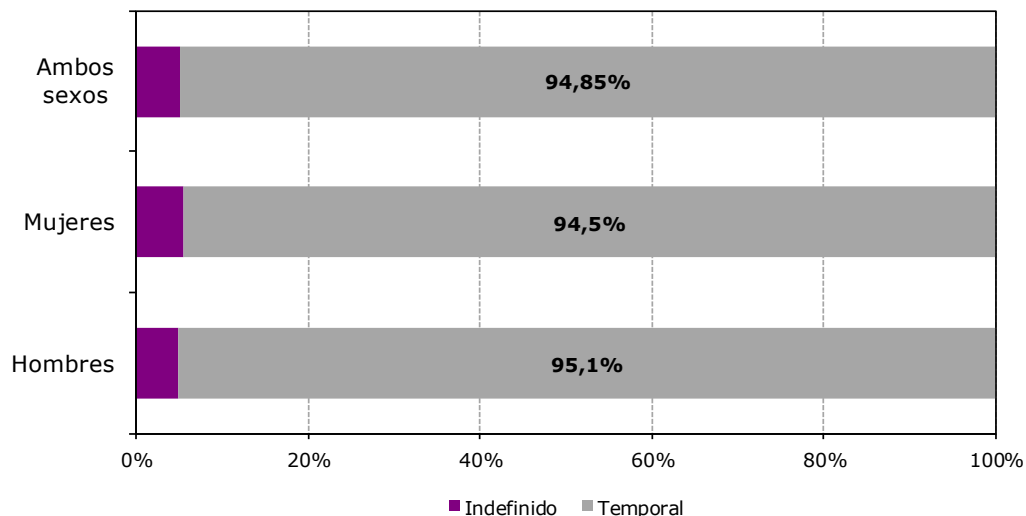
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

En nuestra comunidad autónoma, durante 2018, de cada cien contratos registrados 95 son temporales y 5 son indefinidos. Las proporciones son similares para hombres y mujeres, siendo algo más favorable para la contratación indefinida femenina (un 5,5% entre ellas frente a un 4,9% en ellos).

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	148.056	114.834	262.890
Temporal	2.863.900	1.977.003	4.840.903
Total	3.011.956	2.091.837	5.103.793



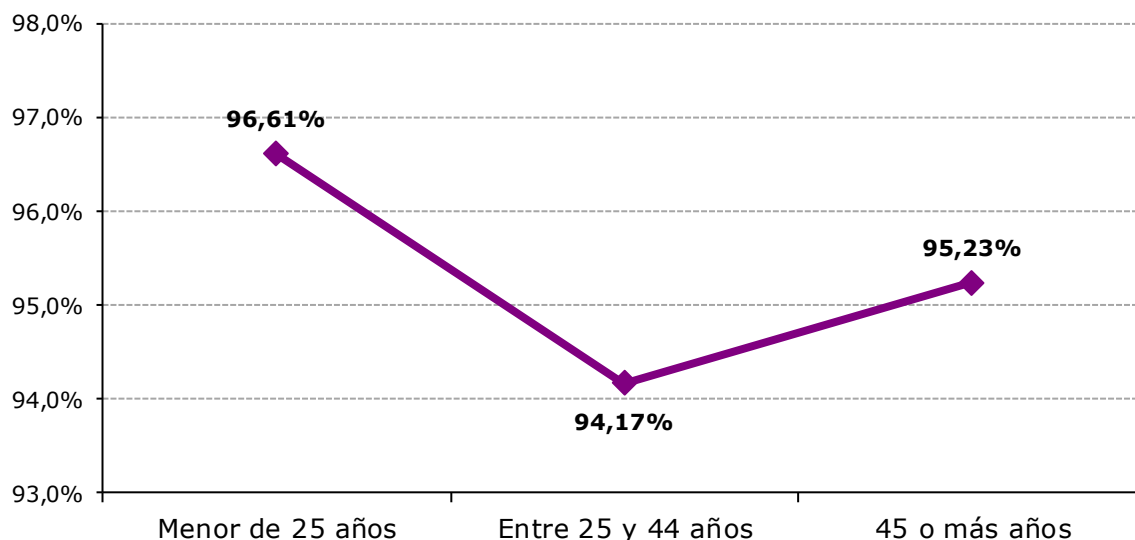
*Distribución de los contratos registrados según sexo en función de la duración del contrato. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La temporalidad presenta una relación en forma de V con la edad de la mujer contratada. Es decir, la temporalidad es mayor para las trabajadoras contratadas menores de 25 años y de 45 o más años, que para las trabajadoras contratadas cuya edad se encuentra entre los 25 y los 44 años.



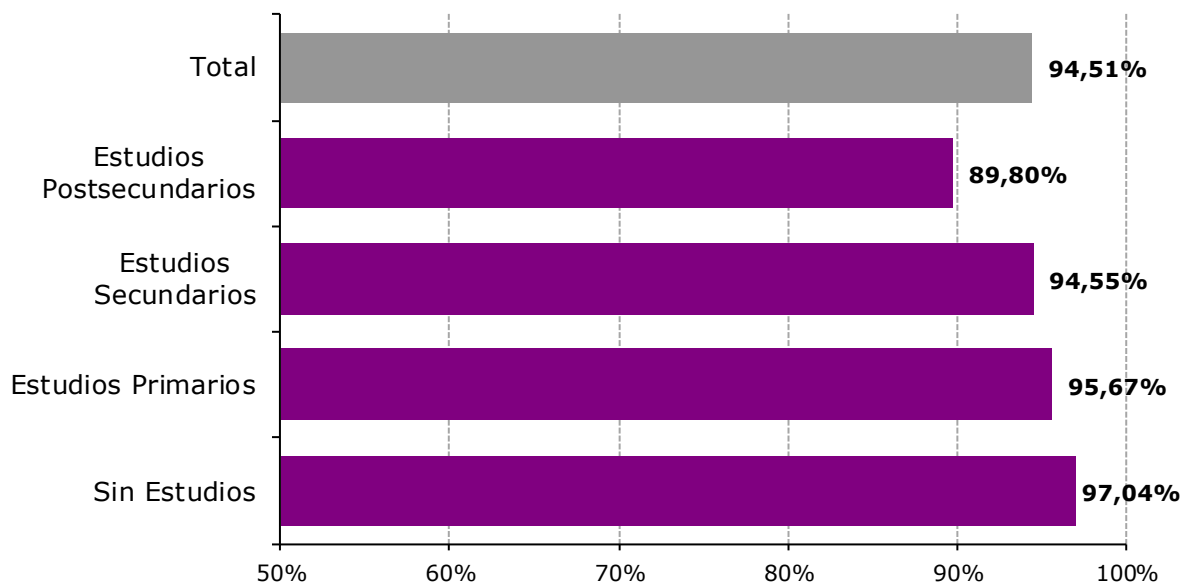
*Porcentaje de contratos temporales según la edad de la mujer contratada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Analizando la relación entre la temporalidad de la contratación y el nivel formativo de la trabajadora se puede concluir que conforme aumenta el nivel formativo disminuye la temporalidad del contrato. El 97,04% de los contratos a mujeres sin estudios son temporales, mientras que para las mujeres con estudios postsecundarios (técnicas superiores de Formación Profesional, tituladas universitarias, postgrados y doctoras) la proporción de contratos temporales se sitúa en el 89,8%.



Porcentaje de contratos temporales según el nivel formativo de la mujer contratada. Año 2018.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El tipo de contrato de trabajo atiende a necesidades de las empresas y la causa de la contratación. De los tipos de contratos en vigor, el más utilizado en la contratación de trabajadoras es el Eventual por circunstancias de la producción (un total de 940.843 contratos, el 44,98% de los contratos registrados a mujeres en 2018 en Andalucía). Este contrato es utilizado por la empresa para atender circunstancias de la producción, acumulación de tareas, excesos de pedidos y situaciones similares. Su duración máxima es de 6 meses dentro de un periodo de 12, aunque por convenio colectivo la duración puede ser hasta de 12 meses dentro de un periodo de 18 meses.

La tipología de contratación utilizada difiere según el sexo del trabajador, en la contratación masculina el tipo de contrato que registra un mayor número es por Obra o servicio determinado, siendo el segundo tipo de contrato más popular en la contratación femenina. Durante el año 2018 en Andalucía se registraron un total

de 1.598.803 contratos de este tipo a hombres y 857.929 a mujeres, lo que supone un 53,08% de la contratación registrada a hombres y el 41,01% de la registrada a mujeres.

Hay que destacar la diferencia de género observada en el tipo de contrato denominado de Interinidad. Dado que es un tipo de contrato bonificado cuando se utiliza, entre otros, para la sustitución de trabajadores durante el permiso de maternidad / paternidad, riesgo durante el embarazo o la lactancia natural, es lógico que el empresario opte por este tipo de contrato para la sustitución de trabajadoras en las anteriores circunstancias, haciéndolo por otra trabajadora en la mayoría de los casos. Se puede, por tanto, observar que un 7,30% de los contratos registrados a mujeres en 2018 han sido de este tipo, frente al 2,26% de los contratos registrados a hombres. ([Anexo 8](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

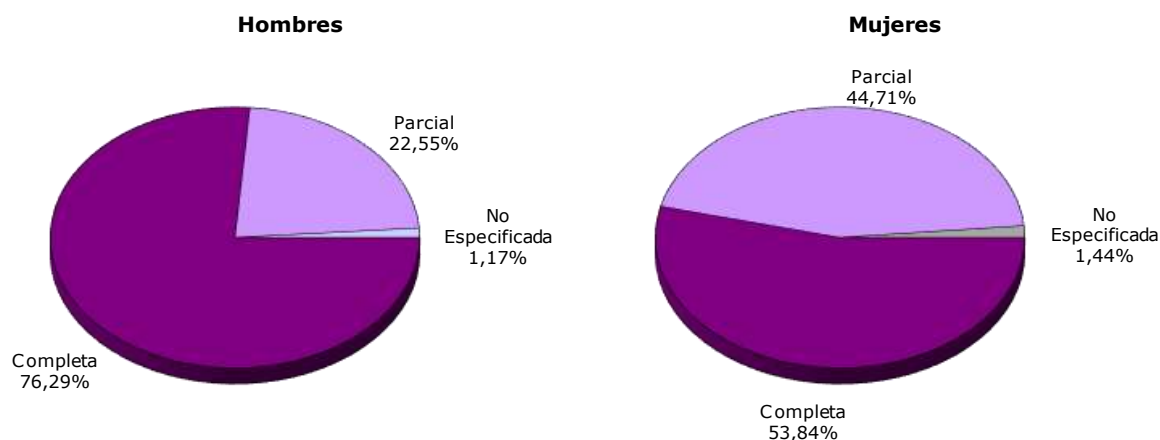
3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La jornada laboral, o las horas de trabajo ordinarias a realizar por el trabajador diariamente, semanalmente, mensualmente o anualmente, es otra de las condiciones que se pactan en el contrato de trabajo. Se distingue entre jornada completa (la ordinaria laboral de la empresa) y jornada parcial (la inferior a la habitual en la empresa).

El alto porcentaje de contratos a jornada parcial es una característica que distingue la contratación femenina. Durante el 2018 la proporción de contratos de

jornada parcial registrados a mujeres duplicó a la de hombres: un 44,71% de la contratación femenina frente a un 22,55% de contratación masculina. Esta situación no solo se debe a una elección o necesidad del empresario, sino a una opción de la mujer trabajadora para conciliar la vida laboral y la familiar. La proporción de contratos de jornada parcial suele considerarse un indicador de la precariedad laboral femenina cuando este tipo de jornada no es elegida por la trabajadora.



*Distribución de la contratación registrada según sexo por tipo de jornada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

La última característica del puesto de trabajo que analizamos es la ocupación o profesión a desempeñar para la que un trabajador es contratado por la empresa.

La profesión de Peón agrícola (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) es la que ha registrado mayor número de contratos a mujeres durante 2018 en nuestra comunidad: un total de 304.046 contratos, lo que supone el 14,53% del total de contratos registrados a mujeres y un 31,70% de los contratos en la ocupación.

Otras profesiones en las que destaca la contratación femenina es en la de Camareros asalariados, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Vendedores en tiendas y almacenes.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos a mujeres	% total de contratos en la ocupación
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	304.046	14,53%	31,70%
Camareros asalariados	295.151	14,11%	45,20%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	185.547	8,87%	83,89%
Vendedores en tiendas y almacenes	134.534	6,43%	74,05%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89.363	4,27%	36,15%
Ayudantes de cocina	70.650	3,38%	63,29%
Peones de las industrias manufactureras	62.653	3,00%	42,68%
Cocineros asalariados	53.398	2,55%	56,57%

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Ocupación (CNO11) (continuación)	Nº de contratos a mujeres	% total de contratos mujeres	% total de contratos en la ocupación
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	51.801	2,48%	62,66%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	50.579	2,42%	95,83%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	38.208	1,83%	72,35%
Peones agropecuarios	36.748	1,76%	28,27%
Peones de obras públicas	35.078	1,68%	54,39%
Otro personal de limpieza	34.381	1,64%	70,76%
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.316	1,16%	24,44%
Peones de la construcción de edificios	21.855	1,04%	26,13%
Auxiliares de enfermería hospitalaria	21.585	1,03%	87,14%
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	21.043	1,01%	67,97%
Empleados domésticos	20.705	0,99%	93,40%
Promotores de venta	20.069	0,96%	30,07%
Total	2.091.837	100,00%	40,99%

Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a mujeres (más de 20.000 contratos). Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El porcentaje de mujeres en el total de contratos registrados para el desempeño de una ocupación concreta puede utilizarse como indicador de la feminización de dicha profesión.

Entre las ocupaciones con mayor proporción de contratos a mujeres, "ocupaciones más feminizadas", que se pueden observar en la tabla anterior, destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, los Empleados domésticos y los Auxiliares de enfermería hospitalaria, donde nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.

En sentido contrario, es decir, como profesiones en las que la mujer presenta una notoria menor proporción de contratos que los hombres, "ocupaciones más masculinizadas", sobresalen los Montadores de estructuras metálicas, Albañiles, Conductores asalariados de camiones y Pintores y empapeladores; en todas ellas la proporción de contratación femenina está por debajo del 3%.

Por último, el análisis de la variación interanual del número de contratos por ocupación, es decir, el crecimiento o descenso del número de contratos entre 2017 y 2018, permite detectar aquellas profesiones en las que han aumentado las oportunidades de empleo para la mujer.

En 2018 vuelve destacar la profesión de Camarero, experimentando un aumento de 23.813 contratos más a mujeres, que en términos relativos supone un incremento del 8,78%.

Destacar, también, las ocupaciones de Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Peones de las industrias manufactureras y Ayudantes de cocina; todas ellas arrojan incrementos absoluto superiores a cinco mil contratos en 2018 (8.341, 7.924 y 5.236 contratos respectivamente). Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas en términos absolutos del número de contratos a trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Destacar, también, las ocupaciones de Trabajadores de los cuidados personales a domicilio, Peones de las industrias manufactureras y Ayudantes de cocina; todas ellas arrojan incrementos absoluto superiores a cinco mil contratos en 2018 (8.341, 7.924 y 5.236 contratos respectivamente). Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes completan el ranking de las ocupaciones con mayores subidas⁶ en términos absolutos del número de contratos a trabajadoras.

Ocupación (CNO11)	Nº de contratos a mujeres	Variación interanual absoluta	Variación interanual relativa
Camareros asalariados	295.151	23.813	8,78%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	50.579	8.341	19,75%
Peones de las industrias manufactureras	62.653	7.924	14,48%
Ayudantes de cocina	70.650	5.236	8,00%
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	51.801	3.898	8,14%
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	38.208	3.559	10,27%
Actores	6.756	2.857	73,28%
Teleoperadores	17.054	2.656	18,45%
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	89.363	2.445	2,81%
Azafatos de tierra	14.990	2.278	17,92%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	185.547	2.098	1,14%
Peones agropecuarios	37.194	3.050	8,93%

Ocupaciones con mayores crecimientos interanuales del número de contratos registrados a mujeres (subidas superiores a 3.000 contratos). Año 2018. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

6. Más de 3.000 contratos

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

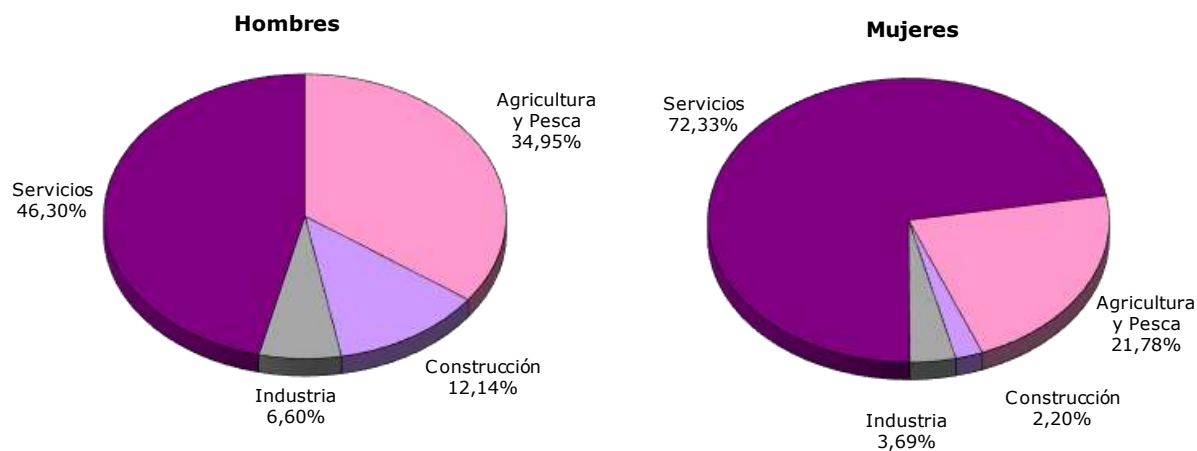
3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Características del empleador

Las empresas que desarrollan su actividad en el sector Servicios han concentrado en 2018 el 72,33% de la contratación femenina registrada en Andalucía, seguido del sector Agricultura y pesca con un 21,78% de la contratación de este colectivo.

Según el sexo de la persona contratada, se observan diferencias en la proporción de contratación de los distintos sectores de actividad económica, concentrándose la contratación femenina en empresas del sector Servicios y, en menor proporción, en el sector Agricultura y pesca, en detrimento del sector Industria y, sobre todo, del sector de la Construcción.



*Distribución de la contratación registrada por sector de actividad económica según sexo. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

En valores absolutos, se tiene que el sector Servicios es el único sector de actividad económica en Andalucía en el que se han registrado más contratos a mujeres que a hombres. Un total de 1.512.967 de los contratos registrados por el empresariado de este sector, el 52,03% se han celebrado con mujeres. En el extremo contrario se encuentran las empresas de la Construcción, que han registrado un total de 46.088 contratos a mujeres, el 2,20% de la contratación del sector.

Descendiendo al detalle de las actividades económicas, se tiene que el 21,68% de los contratos a trabajadoras fueron registrados por empresas dedicadas a la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. Las empresas dedicadas a Servicios de comidas y bebidas, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, Servicios de alojamiento,

Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria completan la lista de principales empleadores de trabajadoras en Andalucía durante 2018. [\(Anexo 9\)](#)

El mayor peso de la mujer en determinadas actividades económicas es lo que se conoce como segregación horizontal por sexo, tratándose de un fenómeno característico del mercado de trabajo actual.

En este sentido, el porcentaje de contratos a mujeres sobre la contratación registrada en cada rama de actividad permite detectar las actividades en las que la contratación está más feminizada.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

De las 86 ramas de actividad económica a las que pertenecen las empresas en las que se han registrado contratos en nuestra Comunidad, se pueden definir como femeninas a aquellas actividades en las que el porcentaje de contratos es superior al 50,99%⁷; como masculinas a aquellas en las que este porcentaje es inferior al 30,99%⁸ y como igualadas por sexo a las que el porcentaje de contratos a mujeres se encuentra entre los dos valores citados, se puede concluir que:

- La contratación está masculinizada en 41 de estas 86 ramas, en 25 ramas puede considerarse un predominio de la mujer y en las 20 ramas restantes se puede afirmar que la contratación se encuentra igualada por sexo.
- La diferenciación o segregación por sexo atiende a la naturaleza de las actividades económicas. Así, las actividades femeninas son actividades de Servicios y las actividades masculinas están ligadas a la Industria (principalmente extractiva y manufacturera).
- Las actividades “más femeninas” son las de *Actividades de servicios sociales sin alojamiento*, las de *Asistencia en establecimientos residenciales* y las *Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico*, estrechamente ligadas a la Ley de Atención a la Dependencia.
- Las actividades “más masculinas” pertenecen a la *Pesca y acuicultura*, *Metalurgia*, *fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones*, *Reparación e instalación de maquinaria y equipo*, *Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo*, *Transporte terrestre y por tubería* y *Fabricación de otro material de transporte*. ([Anexo 10](#))

7. Al menos diez puntos porcentuales más que el peso de la mujer en la contratación registrada en Andalucía en 2018 (40,05%).

8. Más de 10 puntos porcentuales por debajo del peso de la contratación femenina en la contratación registrada en Andalucía en 2018.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Atendiendo a la distribución municipal de los centros de trabajo a los que se han incorporado los trabajadores contratados a lo largo de 2018, se observa que, en 352 municipios andaluces, el porcentaje de mujeres entre los contratos registrados supera el 40,99% de referencia para Andalucía.

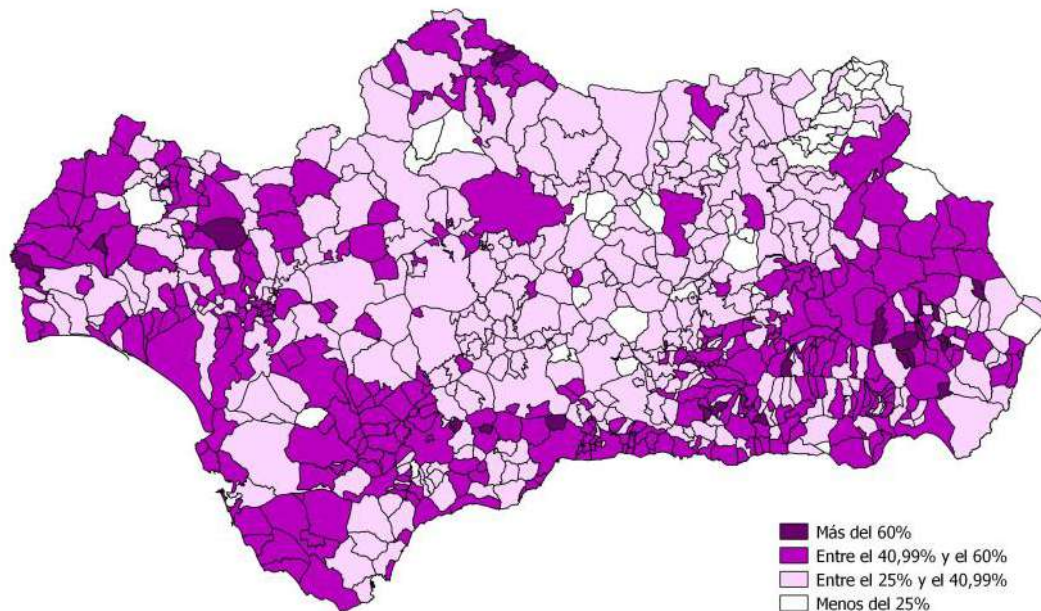
Además, en 13 de estos municipios, el porcentaje de mujeres sobrepasa el 65%. Se trata de municipios ubicados principalmente en la provincia de Almería. Nos referimos a los municipios de Chercos, Bacares, Armuña de Almanzora, Taberno, Somontin, Olula del Rio, Sierro y Alcontar de la comarca de Almanzora y Olula de Castro y Castro de Filabres de la comarca de Campo de Tabernas. También el municipio de El Guijo en la comarca de Los Pedroches de Córdoba, Casabermeja en la comarca de Málaga Capital y Villanueva de las Cruces en la comarca del Andévalo Oriental en Huelva.



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA



*Distribución municipal de la representación de la mujer en la contratación registrada. Año 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.1 LA CONTRATACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

El registro del domicilio del trabajador y del centro de trabajo a la firma de un contrato permite analizar la movilidad geográfica de los trabajadores. En nuestro caso nos permite cuantificar cuántas mujeres andaluzas han sido contratadas fuera de Andalucía y cuántas mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas han sido contratadas en centros de trabajo andaluces. La diferencia entre ambas cantidades es el Saldo de Movilidad Geográfica, que será positivo cuando el número de trabajadores que entra en nuestra Comunidad supere al de trabajadores que sale de ella.

Durante 2018 salieron de Andalucía para trabajar 119.268 mujeres y vieron a nuestra comunidad para trabajar 59.200 mujeres. Estas cifras arrojan un saldo negativo de movilidad geográfica durante el año de referencia (60.068 trabajadoras menos), un 9,1% menos que en 2017.

Las principales Comunidades Autónomas de procedencia de las trabajadoras no residentes en Andalucía son Madrid (20,61%), Extremadura (12,14%), Murcia (10,92%), Castilla-La Mancha (10,29%) y Cataluña (10,12%). ([Anexo 11](#))

Los principales destinos de las contratadas para trabajar fuera de Andalucía han sido la Comunidad de Madrid (33,29%), Cataluña (14,38%), Baleares (8,64%), Castilla la Mancha (8,64%) y la Comunidad Valenciana (8,11%). ([Anexo 12](#))

A nivel provincial, Sevilla y Málaga son las provincias andaluzas con mayor movilidad geográfica femenina pues son de las que reciben y emiten un mayor número de mujeres trabajadoras.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Aunque los expertos coinciden en que el seguimiento coyuntural del mercado de trabajo debe basarse en la población parada proporcionada por la Encuesta de Población Activa, se utiliza el dato de paro registrado por su inmediatez (se publica el segundo día laboral del siguiente mes al de referencia) y porque permite una desagregación municipal, dado su carácter registral.

Se ha de tener en cuenta que no todas las personas inscritas como demandantes de empleo se consideran paradas registradas, porque no todas las personas inscritas buscan un empleo, ni todas las que buscan empleo tienen disponibilidad inmediata para aceptarlo.

También, hay personas trabajando que se inscriben en un Servicio Público de Empleo para mejorar su empleo, otras que se inscriben para recibir servicios que le permitan mejorar su empleabilidad o una prestación por desempleo (en este caso es obligatoria la inscripción), o porque esperan poder acceder a algún tipo de ayuda de la Administración Pública, local o autonómica.

Con el objetivo de contabilizar en el paro registrado sólo a aquellas personas sin empleo y con plena disponibilidad para trabajar, la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 que establece los criterios estadísticos para su medición, excluye del mismo a:

- Las personas inscritas que se encuentran trabajando
- Las personas inscritas sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con éste
- Las personas que demandan un empleo de características específicas (a domicilio; de duración inferior a tres meses; de jornada inferior a 20 horas semanales; sólo en el extranjero...)
- Los trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Por convenio, cuando ha de proporcionarse el dato de paro registrado anual, se toma como referencia el del mes de diciembre. En nuestro caso, la información relativa al paro registrado femenino en Andalucía está referida al mes de diciembre de 2018.

A esta fecha, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía era de 465.815, representando el 59,06% del total del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma, que se cifra en 788.767 personas.

Por tanto, desciende el paro registrado femenino respecto a 2017 en 9.253 mujeres, que en cifras relativas supone un 1,95% menos. El paro registrado masculino también desciende, aunque con mayor intensidad que el paro femenino, haciéndolo en un 7,81%, que en términos absolutos significa 27.344 hombres parados registrados menos .



LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de las mujeres paradas registradas

Las mujeres paradas registradas de entre 25 y 44 años y las que tienen 45 o más años, son los colectivos más numerosos y aglutinan, prácticamente, la misma proporción de desempleo (46,29% y 46,78%, respectivamente), siendo el grupo de las mujeres menores de 25 años el menos numeroso, con sólo el 6,93% del paro registrado en Andalucía.

Desciende el número de mujeres paradas registradas de menos de 25 años y de 25 a 44 años respecto al mismo periodo de 2017 y crece para el grupo de 45 o más años. El colectivo de menor edad presenta el mayor descenso de los observados, un 15,50% menos, seguido del colectivo de 25 a 44 años que decrece un 3,11%. El número de mujeres paradas registradas de 45 o más años crece un 1,68%.

	Mujeres paradas registradas	Representación grupo de edad	Variación interanual
Menor de 25 años	32.288	6,93%	-15,50%
Entre 25 y 44 años	215.604	46,29%	-3,11%
45 años o más	217.923	46,78%	1,68%
Total	465.815	100,00%	-1,95%

*Distribución y variación interanual del paro registrado femenino por grupo de edad. Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

El 62,84% de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen estudios secundarios (ESO, Bachillerato o Formación Profesional de Grado Medio), el 17,31% posee estudios postsecundarios (universitarios o Formación Profesional de Grado Superior) y el 19,85% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).

Según el nivel formativo de las personas paradas registradas, se han observado diferencias entre ambos sexos. La proporción de mujeres paradas registradas con estudios postsecundarios es superior a la de hombres con el mismo nivel de estudios, un 17,31% de ellas se encuentran en esta situación laboral frente a solo un 10,85% de ellos.

	Hombres		Mujeres		Total	
	Hombres parados registrados	Porcentaje	Mujeres paradas registradas	Porcentaje	Personas paradas registradas	Porcentaje
Sin Estudios	7.013	2,17%	11.369	2,44%	18.382	2,33%
Estudios primarios	64.796	20,06%	81.100	17,41%	145.896	18,50%
Estudios secundarios	216.114	66,92%	292.709	62,84%	508.823	64,51%
Estudios postsecundarios	35.029	10,85%	80.637	17,31%	115.666	14,66%
Total	322.952	100,00%	465.815	100,00%	788.767	100,00%

*Distribución del paro registrado según nivel formativo y sexo. Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

En diciembre de 2018 se contabilizaron en Andalucía 33.463 mujeres extranjeras paradas registradas, un 7,18% del paro femenino registrado, porcentaje superior al que representan los hombres extranjeros en el paro registrado masculino (6,96%).

Las nacionalidades marroquí y rumana siguen siendo las más numerosas entre las mujeres paradas registradas en nuestra Comunidad Autónoma (29,53% y 20,89%, respectivamente). Las nacionalidades italiana, ucraniana, búlgara, colombiana, rusa, británica y argentina presentan porcentajes entre el 2,30% y el 3,91%.

	Mujeres paradas registradas extranjeras	% nacionalidad
Marruecos	16.517	29,53%
Rumania	11.687	20,89%
Italia	2.188	3,91%
Ucrania	1.618	2,89%
Bulgaria	1.608	2,87%
Colombia	1.580	2,82%
Federación de Rusia	1.473	2,63%
Reino unido	1.421	2,54%
Argentina	1.288	2,30%
Portugal	881	1,57%
Brasil	861	1,54%
Venezuela	835	1,49%
Francia	819	1,46%
Polonia	761	1,36%
Nigeria	743	1,33%

Principales nacionalidades de las mujeres paradas registradas extranjeras (15 primeras). Diciembre 2018. Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

El peso del paro femenino extranjero varía por provincias. Almería, Málaga y Huelva presentan elevadas representaciones de este colectivo (21,37%, 11,72% y 11,62% respectivamente); las provincias con menor concentración son Jaén, Córdoba, Cádiz y Sevilla. En la provincia de Málaga se ha registrado el mayor número absoluto de mujeres extranjeras paradas registradas de Andalucía, un total de 10.416 mujeres.

	Paro femenino extranjero	Representación en el paro registrado femenino	Representación en el paro registrado entre las personas extranjeras
Almería	6.737	21,37%	59,30%
Cádiz	3.050	3,40%	56,84%
Córdoba	1.322	3,26%	64,08%
Granada	3.602	7,91%	60,94%
Huelva	3.332	11,62%	65,21%
Jaén	891	3,15%	74,13%
Málaga	10.416	11,72%	58,72%
Sevilla	4.113	3,65%	57,20%
Andalucía	33.463	7,18%	59,82%

Distribución de las mujeres extranjeras paradas registradas, de su representación en el paro registrado femenino y en el paro registrado entre las personas extranjeras por provincia. Diciembre 2018.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

Si atendemos a la distribución del paro registrado entre las personas extranjeras por sexo, el 59,82% de las personas paradas registradas procedentes del extranjero son mujeres, oscilando este porcentaje entre el 56,84% de la provincia de Cádiz y el 74,13% de la provincia de Jaén.

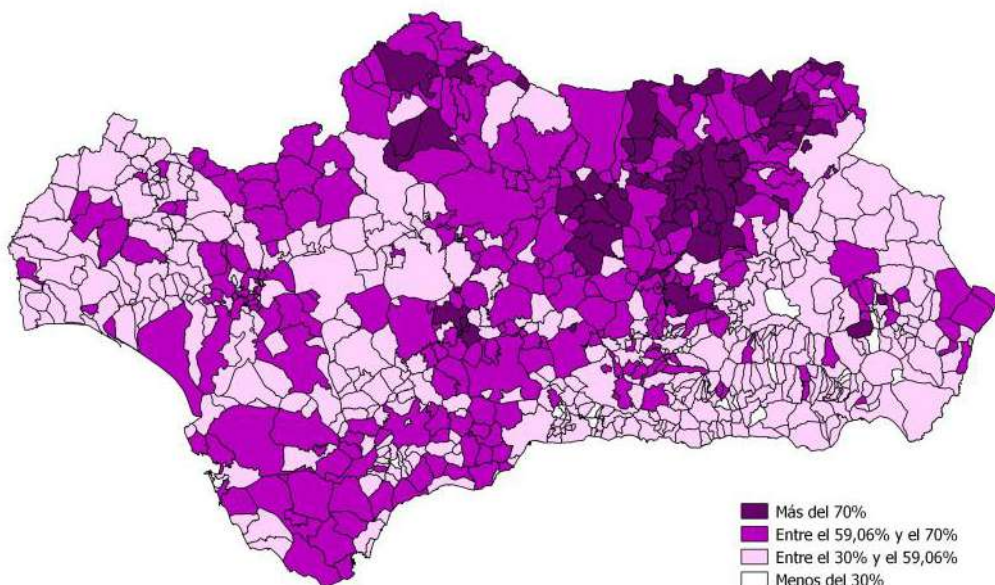
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Localización geográfica de las mujeres paradas registradas

En 313 municipios andaluces el peso de la mujer en el paro registrado supera el 59,06% de referencia para Andalucía. Además, en 22 de ellos esta proporción es superior al 75%, y se localizan en su mayoría en la provincia de Jaén. Los municipios jiennenses destacados son Bailen, Belmez de la Moraleda, Canena, Fuerte del Rey, Higuera de Calatrava, Ibro, Jimena, Mancha Real, Montizon, Noalejo, Pegalajar, Porcuna, Rus, Sabiote, Santa Elena, Torredelcampo, Villanueva del Arzobispo, Villardompardo. También se puede señalar el municipio almeriense de Bacares, el cordobés de Conquista, el granadino de Zagra y el sevillano de Lora de Estepa.



Distribución municipal de la representación femenina en el paro registrado. Diciembre 2018.

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Experiencia profesional de las mujeres paradas registradas

La actividad económica recogida en la demanda de empleo indica aquella en la que la persona demandante realizó su último trabajo o en la que la persona demandante trabaja (en el caso de la mejora de empleo).

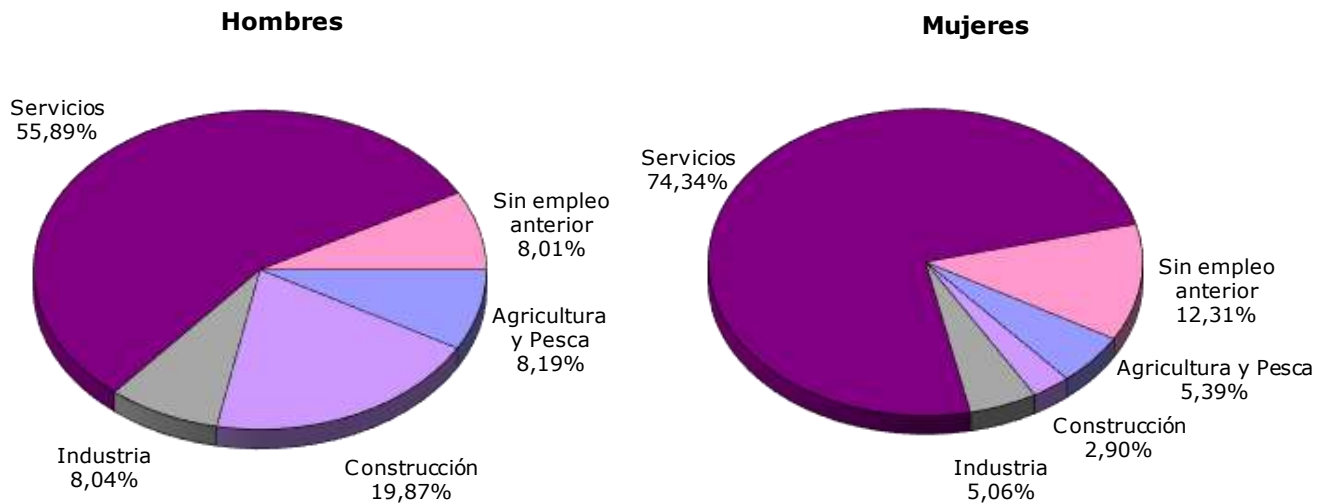
Gracias a esta información se puede afirmar que tres de cada cuatro mujeres andaluzas paradas registradas proceden del sector Servicios.

Se observan diferencias en la experiencia profesional según el sexo. Como hemos citado anteriormente, la mayoría de las mujeres paradas registradas han trabajado con anterioridad en el sector Servicios frente a algo más de la mitad de los hombres parados registrados que también lo han hecho en dicho sector, en ambos casos es el sector mayoritario. La proporción de hombres parados registrados supera a la de las mujeres en los sectores de Agricultura y pesca, Construcción e Industria, siendo especialmente notoria la variación en el sector de la Construcción. La proporción de población femenina parada registrada que carece de experiencia laboral previa es cuatro puntos porcentuales superior a la proporción de hombres parados registrados sin experiencia anterior.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO



*Distribución del paro registrado según sexo por sector de actividad económica. Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Si atendemos a las actividades económicas en las que desempeñaron su último trabajo las mujeres paradas registradas con experiencia profesional destacan la Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria, el Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, los Servicios de comidas y bebidas, los Servicios a edificios y actividades de jardinería y la Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas. ([Anexo 13](#))

Otro aspecto interesante al analizar la experiencia profesional de las mujeres paradas registradas es conocer cuales son las ramas de actividad de la economía andaluza con mayor porcentaje de mujeres en esta situación. En este sentido destacan la Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio, la Confección de prendas de vestir, las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, la Asistencia en establecimientos residenciales, Actividades sanitarias, las Actividades de servicios sociales sin alojamiento y la Industria textil. En todas las citadas actividades económicas el peso de la mujer en el paro registrado es mayor o igual que el 80%. Es decir, de las personas paradas registradas que han trabajado con anterioridad en estas actividades económicas al menos ocho de cada diez son mujeres.

En sentido contrario, como actividades económicas en las que el paro registrado está menos feminizado, se han de citar la Pesca y acuicultura, la Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones, la Fabricación de otro material de transporte, la Reparación e instalación de maquinaria y equipo, la Construcción de edificios, las Actividades de construcción especializada y la Ingeniería civil. En ninguno de estos casos el peso de la mujer en el paro registrado supera el 18%. ([Anexo 14](#))

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Características de la demanda de empleo de las mujeres paradas

Dos son las características a analizar respecto a la demanda de empleo de las mujeres paradas registradas: la ocupación solicitada y el tiempo de inscripción como demandante de empleo, también conocido como duración de la demanda.

Cuando una persona se inscribe como demandante de empleo puede solicitar varias ocupaciones en las que querría trabajar. Por tanto, cuando hablamos de ocupaciones, en el caso de los demandantes de empleo, se debe entender cada ocupación de forma independiente, ya que se cuenta para cada ocupación a todas las personas que la hayan solicitado como alguna de sus opciones. Esto da lugar a que una misma persona demandante de empleo sea contabilizada varias veces en distintas ocupaciones.

Personal de limpieza o limpiadores en general, Dependientes de comercio, en general y Empleados administrativos, en general son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda en cualquiera de sus opciones.

De entre las 20 ocupaciones más solicitadas por la población femenina parada registrada destacan las de Conserjes, en general, Camareros de pisos (hostelería), Asistentes domiciliarios, Cajeros de comercio y Peones de obras públicas, en general; todas ellas con una representación de la mujer de más del 90% con respecto al total de personas paradas registradas que demandan esta ocupación, en cualquiera de las opciones que pueden solicitar.

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Ocupación (CNO11)	Mujeres paradas registradas	Representación de la mujer en la ocupación
Personal de limpieza o limpiadores en general	230.016	81,30%
Dependientes de comercio, en general	160.068	86,51%
Empleados administrativos, en general	100.311	79,07%
Camareros de pisos (hostelería)	55.660	98,95%
Cajeros de comercio	53.439	92,87%
Camareros, en general	51.084	46,26%
Jardineros, en general	50.222	54,77%
Asistentes domiciliarios	43.684	94,96%
Pinches de cocina	43.236	81,98%
Peones de horticultura, jardinería	42.228	53,04%
Cocineros, en general	38.354	56,02%
Reponedores de hipermercado	36.831	73,39%
Barrenderos	35.140	67,87%
Ordenanzas	34.133	62,05%
Peones de la industria manufacturera, en general	28.409	60,63%
Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general	27.973	47,28%
Cuidadores de niños en domicilio	27.950	35,42%
Peones de obras públicas, en general	27.502	90,80%
Pintores y/o empapeladores	27.466	39,22%
Conserjes, en general	25.029	98,99%

*Principales ocupaciones solicitadas por las mujeres paradas registradas (20 primeras). Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

La segunda característica a analizar es la duración de la demanda, o tiempo transcurrido (en meses) desde que la persona se inscribe como demandante en una oficina de empleo hasta la fecha de referencia (en nuestro caso, 31 de diciembre de 2018).

Cuatro de cada diez andaluzas paradas registradas llevan demandando empleo más de 12 meses. Algo mayor es la proporción de mujeres paradas registradas que llevan menos de seis meses demandando empleo (45,79%).

Considerando de forma conjunta las características duración de la demanda y edad de la mujer demandante, se observa que el tiempo de inscripción como demandante es mayor a medida que aumenta la edad de la población femenina parada registrada. Así, sólo el 14,25% de las mujeres paradas registradas menores de 25 años llevan demandando empleo más de un año. Esta proporción se duplica (28,84%) en el caso de las mujeres entre 25 y 44 años y se multiplica por cuatro (55,18%) para las mujeres de 45 o más años.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 44 años	De 45 años o más	Total
Menos de 1 mes	9.626	43.695	25.727	79.048
De 1 a 3 meses	21.205	85.014	48.430	154.649
De 3 a 6 meses	13.754	64.130	44.530	122.414
De 6 a 9 meses	5.429	32.785	28.317	66.531
De 9 a 12 meses	3.474	22.717	22.141	48.332
De 12 a 24 meses	5.724	48.670	58.491	112.885
Más de 24 meses	3.163	52.002	149.743	204.908
Total	62.375	349.013	377.379	788.767

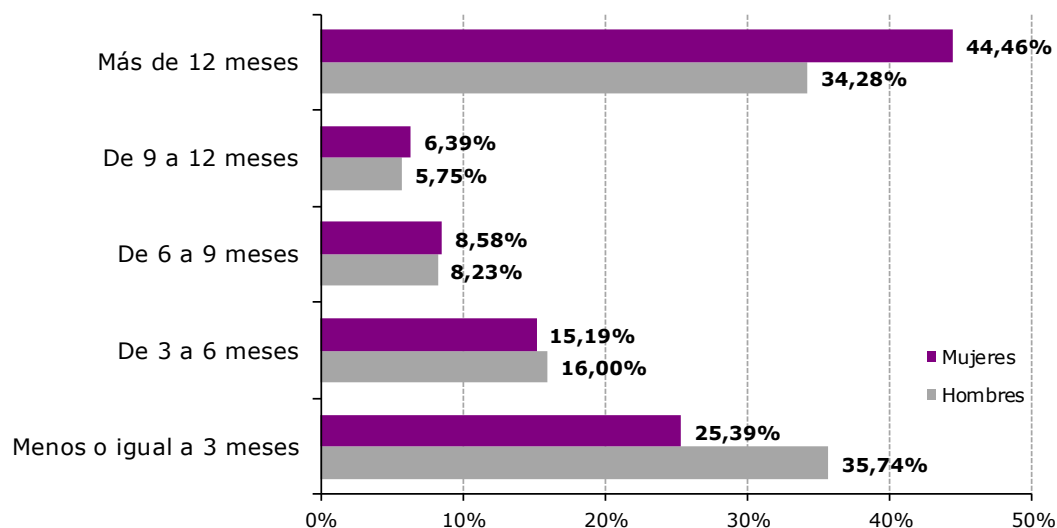
*Distribución del paro registrado femenino según duración de la demanda y grupo de edad. Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

3.3 LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES SEGÚN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

3.3.2 PARO REGISTRADO FEMENINO

Comparando la duración de la demanda de las personas paradas registradas por sexo, la mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre. De hecho, el porcentaje de hombres parados registrados que llevan más de un año demandando empleo se cifra en el 34,28%, diez puntos porcentuales por debajo de la proporción de mujeres paradas con el mismo tiempo de inscripción de la demanda de empleo (44,46%).



*Distribución del paro registrado según sexo duración de la demanda. Diciembre 2018.
Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.*



INICIO

SUMARIO

4

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, define las políticas activas de empleo como el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación profesional para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

Alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos es un objetivo prioritario del Gobierno andaluz. En el ámbito laboral, el Servicio Andaluz de Empleo, como órgano gestor de las políticas de empleo de la Junta de Andalucía, siempre ha tenido presente la situación de desigualdad de la mujer, impulsando el desarrollo de actuaciones destinadas a paliar dicha situación, potenciando la igualdad en el empleo y adoptando medidas de acción positiva, para mejorar su empleabilidad y en definitiva su inserción laboral.

Se dedica este apartado a analizar la participación de la mujer en los programas de orientación e inserción desarrollados por el Servicio Andaluz de Empleo.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

4.1.3 PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

Las actuaciones en el ámbito de la orientación y la inserción laboral son una eficaz medida para promover la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, prestando orientación y asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación necesaria, necesidades y opciones formativas y la búsqueda de empleo, así como para mejorar el conocimiento del mercado de trabajo.

Dedicaremos este apartado a analizar la presencia de la mujer en los denominados Programas para la Orientación e Inserción Laboral, en concreto en los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS), en el de Acompañamiento a la Inserción, y en las Acciones Experimentales.



LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

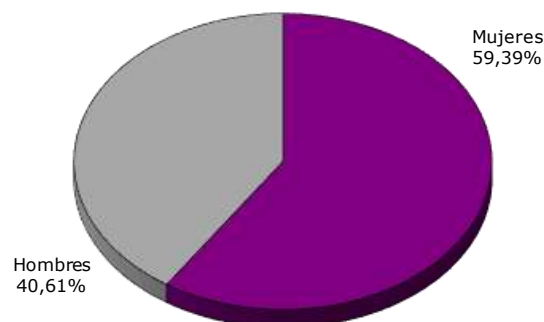
4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

El Itinerario Personalizado de Inserción (en adelante IPI) se define como el diseño, la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo inscritas como desempleadas en el Servicio Andaluz de Empleo.

Durante el año 2018 se iniciaron en Andalucía 175.518 IPIS, de los cuales 104.246 correspondieron a mujeres desempleadas, el 59,39% del total de los IPIS en nuestra comunidad. El número de hombres beneficiarios de las atenciones de orientación profesional ha sido menor que el de mujeres, cuatro de cada diez IPIS fueron a hombres desempleados, un total de 71.272 IPIS.

Con respecto al año anterior, los IPIS iniciados a mujeres desempleadas han aumentado en un 14,49%, lo que significa que durante 2018 se han iniciado 13.190 IPIS más que en 2017. Los IPIS iniciados en la población masculina también han experimentado un ascenso durante el último año, en este caso se han registrado 2.997 IPIS más, lo que supone una subida interanual del 4,39%.

ITINERARIOS POR SEXO	
Mujeres	104.246
Hombres	71.272
Total	175.518



*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2018 según sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Atendiendo a la edad de las beneficiarias de IPIS, se tiene que las mujeres desempleadas mayores de 45 años son el colectivo que concentra el mayor número, un total de 41.230, el 39,55% del total de los IPIS en 2018.

Observando la evolución del número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas con respecto al año anterior, se tiene que estos se han incrementado en los grupos de mayor edad, 30 o más años, y reducido para el grupo de mujeres más jóvenes, menos de 30 años. La mayor subida de los IPIS a mujeres se ha registrado para las mayores de 44 años (un 43,33% más), para el grupo de aquellas con edades entre los 30 y los 44 años también se ha registrado un aumento en el número de beneficiarias de estos itinerarios, aunque de menor intensidad (un 5,30%). Los IPIS iniciados por las mujeres andaluzas paradas registradas de menos de 30 años se han reducido un 4,14%.

	Año 2018			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	22.521	26.136	48.657	-8,01%	-4,14%	-5,97%
De 30 a 44 años	18.970	36.880	55.850	-6,56%	5,30%	0,95%
45 o más años	29.781	41.230	71.011	26,77%	43,33%	35,89%
Total	71.272	104.246	175.518	4,39%	14,49%	10,16%

*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2018 por grupo de edad según sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

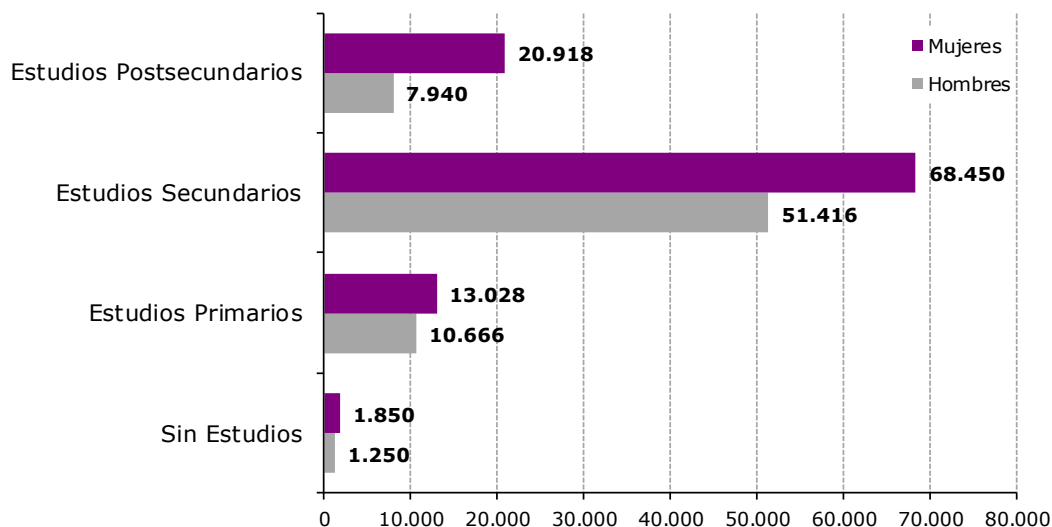
LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

Las personas beneficiarias de las atenciones de orientación profesional pertenecen en su gran mayoría al grupo de personas que poseen estudios secundarios, siendo la concentración de mujeres en este grupo formativo de un 65,66%, y la de hombres, un 72,14%. Cabe destacar, que la mujer desempleada con estudios postsecundarios que ha iniciado un IPI engloba al 20,07% del total de mujeres beneficiarias de este programa. Sin embargo, los hombres con estudios postsecundarios que han necesitado las atenciones de orientación profesional representan el 11,14% de los beneficiarios.

Las mujeres con un menor nivel formativo, es decir, las que no poseen estudios o las que sólo tienen estudios primarios, son las que menos han acudido para recibir las atenciones de orientación profesional .



*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) iniciados en 2018 por nivel formativo según sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.1 ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN

En cuanto al ámbito geográfico, destaca la provincia de Sevilla, donde dos de cada diez mujeres que realizaron un itinerario pertenecían a esta provincia. Le siguen las provincias de Málaga y Cádiz que han concentrado el 16,37% y 14,31% de las mujeres que iniciaron un IPI a lo largo de 2018, respectivamente. Por último, cabe señalar que Huelva es la provincia en la que se ha iniciado un menor número de IPIS a mujeres durante el periodo de referencia, con sólo el 6,79% del total.

	Año 2018			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	6.102	8.963	15.065	-5,45%	5,11%	0,56%
Cádiz	10.117	14.918	25.035	-2,54%	9,24%	4,15%
Córdoba	9.742	13.510	23.252	2,35%	14,38%	9,01%
Granada	8.094	11.613	19.707	5,25%	10,72%	8,41%
Huelva	5.263	7.083	12.346	4,86%	9,97%	7,73%
Jaén	6.412	9.855	16.267	7,05%	17,56%	13,18%
Málaga	11.271	17.066	28.337	9,25%	20,67%	15,85%
Sevilla	14.271	21.238	35.509	10,58%	20,64%	16,38%
Andalucía	71.272	104.246	175.518	4,39%	14,49%	10,16%

*Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) iniciados en 2018 según provincia por sexo.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Durante el año 2018, un total de 4.003 personas fueron derivadas desde un Itinerario Personalizado de Inserción al Programa de Acompañamiento a la Inserción con el objetivo de promover su inserción laboral; esta cifra supone un aumento relativo respecto de 2017 del 19,03%, que en términos absolutos se traduce en 640 beneficiarios más del Programa de Acompañamiento a la Inserción.

Las personas beneficiarias de este programa fueron apoyadas intensivamente en las tareas relativas a su candidatura en las ofertas de empleo y durante las etapas iniciales de su incorporación a un puesto de trabajo (los seis primeros meses).

El 37,52% de las personas beneficiarias fueron mujeres, en cifras absolutas 1.502 mujeres, que han registrado un aumento relativo interanual del 18,36%. Con respecto a los hombres beneficiarios de este programa, el comportamiento ha sido similar al de la mujer, con un incremento interanual de mayor valor que el de ésta (19,44%).

Por provincias, se observa de manera generalizada que la mujer tiene menor presencia en este programa que el hombre. Destacan las provincias de Granada, Almería, Huelva, Jaén y Cádiz donde la proporción de mujeres ha sido superior a la dada a nivel andaluz, suponiendo el 47,1%, 42,8%, 40,4%, 39,8% y 38,9% del total de participantes, respectivamente.

Con respecto al año anterior, se producen incrementos en el número de mujeres beneficiarias en todas las provincias, excepto en Málaga, situándose las localizadas en las provincias de Huelva, Jaén, Córdoba, Granada y Cádiz por encima de la registrada para Andalucía. La provincia de Cádiz acumula el mayor número de mujeres que participan en el acompañamiento a la inserción, observando que aproximadamente una de cada cuatro beneficiarias andaluzas pertenece a esta provincia. En el extremo contrario, se sitúa la provincia de Córdoba con el 6,86% del total de las beneficiarias.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

	Año 2018				Variación interanual relativa			
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	194	57,23%	145	42,77%	339	-2,02%	5,07%	0,89%
Cádiz	576	61,15%	366	38,85%	942	17,55%	23,65%	19,85%
Córdoba	202	66,23%	103	33,77%	305	32,03%	32,05%	32,03%
Granada	139	52,85%	124	47,15%	263	3,73%	25,25%	12,88%
Huelva	217	59,62%	147	40,38%	364	76,42%	51,55%	65,45%
Jaén	247	60,24%	163	39,76%	410	18,18%	32,52%	23,49%
Málaga	436	66,06%	224	33,94%	660	9,27%	-5,08%	3,94%
Sevilla	490	68,06%	230	31,94%	720	26,29%	13,86%	22,03%
Andalucía	2.501	62,48%	1.502	37,52%	4.003	19,44%	18,36%	19,03%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por provincia según sexo. Año 2018. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN

Por grupos de edad se tiene que la mayor parte de las mujeres beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción se concentra entre las de más edad. El 41,61% tienen entre 30 y 45 años y el 44,27% tiene más de 44 años. Las mujeres beneficiarias más jóvenes son las que se encuentran en menor número, constituyendo el 14,11% restante del total.

El número de mujeres beneficiarias de este programa ha aumentado respecto al año anterior, además lo ha hecho en los tres grupos de edad considerados, produciéndose la mayor subida entre las mujeres mayores de 44 años, un 24,30% más. Las mujeres menores de 30 años y las que tienen entre 30 y 44 años presentan aumentos menos pronunciados que el producido para el total andaluz. En el caso del hombre, el número de beneficiarios también crece en todos los grupos de edad, haciéndolo con más intensidad que las mujeres beneficiarias en el grupo de los que tienen menos de 30 años, y de forma similar en los grupos de hombres de 30 a 44 años y los mayores de 44 años.

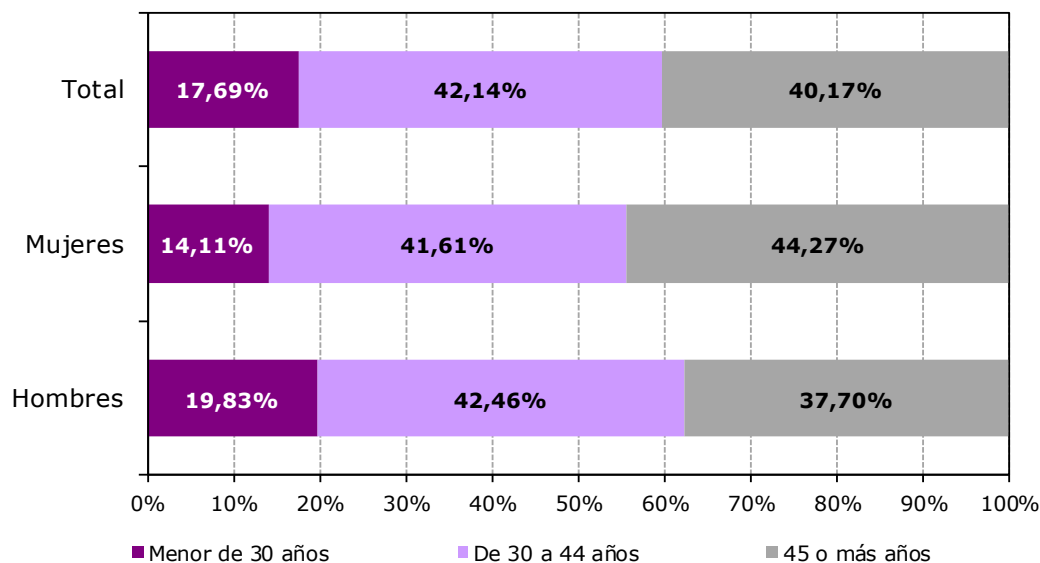
	Año 2018			Variación interanual relativa		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	496	212	708	25,25%	4,43%	18,20%
De 30 a 44 años	1.062	625	1.687	14,56%	17,70%	15,71%
45 o más años	943	665	1.608	22,31%	24,30%	23,12%
Total	2.501	1.502	4.003	19,44%	18,36%	19,03%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según sexo. Año 2018. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN



*Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acompañamiento a la Inserción por grupo de edad según género. Año 2018.
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.*

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

A lo largo de 2018, en Andalucía, 7.817 personas participaron en el Programa de Acciones Experimentales, realizando diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e Intermediación. De estas personas, dos de cada tres fueron mujeres, cifrándose el número de mujeres beneficiarias de las Acciones Experimentales en 5.039.

En todas las provincias andaluzas prevalece el número de mujeres beneficiarias sobre el de hombres. Es la provincia de Jaén en la que se registra la mayor proporción de mujeres beneficiarias con un 71,77% del total de personas beneficiarias. Mencionar las provincias de Córdoba y Sevilla con el 65,49% y el 65,17%% de mujeres beneficiarias respectivamente; ambas provincias con proporciones superiores a la registrada para Andalucía.

Este programa ha experimentado un notorio aumento en los últimos cuatro años, el número de beneficiarios de Acciones Experimentales se seis veces mayor que en 2014. Diferenciando por sexo, las beneficiarias mujeres han registrado un aumento mayor que los beneficiarios hombres, un 649,85% más para ellas frente al 482,39% más para ellos.

En términos relativos son las provincias de Huelva, Jaén y Sevilla donde se producen los mayores incrementos respecto a 2014. En caso contrario, destaca la provincia de Cádiz por obtener el menor aumento respecto a 2014.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

	Año 2018				Variación interanual relativa (Último año 2014)			
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	212	37,52%	353	62,48%	565	657,14%	620,41%	633,77%
Cádiz	394	37,38%	660	62,62%	1.054	297,98%	440,98%	376,92%
Córdoba	314	34,51%	596	65,49%	910	503,85%	593,02%	559,42%
Granada	333	36,27%	585	63,73%	918	552,94%	509,38%	524,49%
Huelva	202	40,00%	303	60,00%	505	512,12%	1162,50%	785,96%
Jaén	188	28,23%	478	71,77%	666	408,11%	939,13%	702,41%
Málaga	342	37,09%	580	62,91%	922	381,69%	530,43%	465,64%
Sevilla	793	34,83%	1.484	65,17%	2.277	648,11%	845,22%	765,78%
Andalucía	2.778	35,54%	5.039	64,46%	7.817	482,39%	649,85%	580,33%

Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por provincia según sexo. Año 2018.

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES

Por grupos de edad, se tiene que el 49,14% de las mujeres que participaron en el programa a lo largo de 2018, tenían más de 44 años, el 41,06% tenía entre 30 y 44 años y solo un 9,8% de ellas eran menores de 30 años.

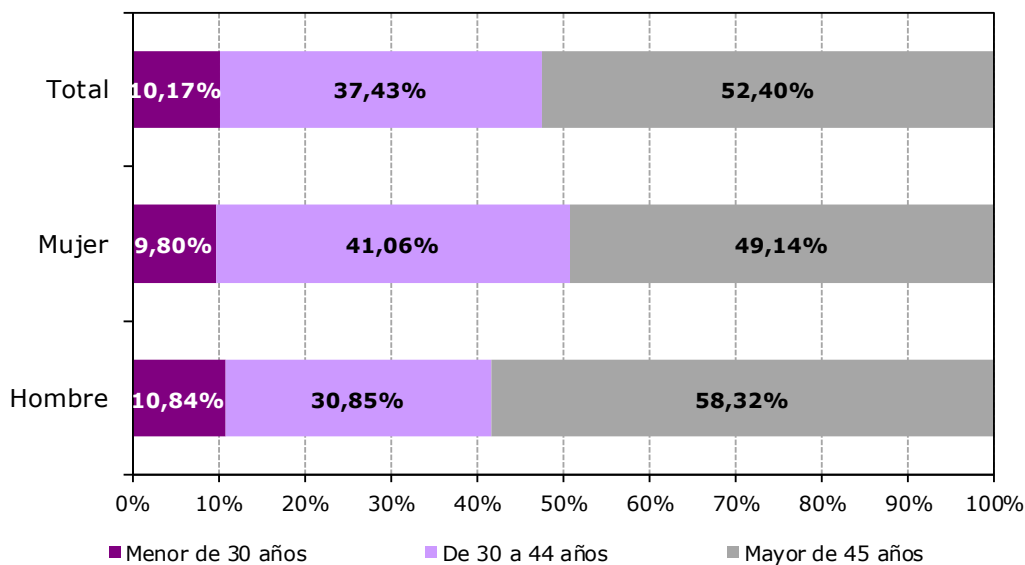
Las beneficiarias que más han aumentado con respecto a 2014 son las que tienen más de 44 años, contando un 944,73% más. Las subidas experimentadas por las participantes de este programa que tienen menos de 30 años y entre 30 y 44 años se cifran en un 229,33% y en un 625,96%, respectivamente.

	Año 2018			Variación interanual relativa (Último año 2014)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 30 años	301	494	795	210,31%	229,33%	221,86%
De 30 a 44 años	857	2.069	2.926	296,76%	625,96%	484,03%
45 o más años	1.620	2.476	4.096	887,80%	944,73%	921,45%
Total	2.778	5.039	7.817	482,39%	649,85%	580,33%

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

4.1 PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

4.1.3 PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES



Distribución y variación interanual de las personas beneficiarias del Programa de Acciones Experimentales por grupo de edad según sexo. Año 2018. Fuente: Servicio Andaluz de Empleo.

INICIO

SUMARIO

5

RESUMEN



LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE
TRABAJO ANDALUZ

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO



RESUMEN

LA POBLACIÓN FEMENINA EN ANDALUCÍA

Población femenina

- Según el Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de enero de 2018, residen en Andalucía 4.250.510 mujeres que representan el 50,70% de la población andaluza.
- Considerando la población potencialmente activa (o población en edad de trabajar), el 64,73% de las mujeres residentes en Andalucía tienen entre 16 y 64 años. Entre los hombres andaluces este porcentaje es superior, del 67,25% .
- Desde 2008 a 2018, la población femenina ha crecido en Andalucía un 2,90%, haciéndolo con más intensidad que la población masculina (1,53%).
- Siete de cada cien mujeres que residen en Andalucía proceden del extranjero.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según la Encuesta de Población Activa**Actividad**

- En 2018 la población activa femenina en Andalucía (el número de mujeres de 16 o más años que trabajan o desean hacerlo), asciende a 1.769.900 mujeres. De cada 100 personas activas en Andalucía, 45 son mujeres.
- La tasa de actividad femenina andaluza se cifra en el 50,10%, 0,5 puntos porcentuales menor que la del año anterior, siendo 4,92 puntos porcentuales superior si la comparamos con la de 2007. En concreto, una de cada dos mujeres andaluzas mayores de 16 años, están trabajando o buscando empleo.
- A pesar de la progresiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía en la última década, siguen existiendo diferencias significativas por sexo: la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 63,96%, frente al 50,10% entre las mujeres.

Ocupación

- La población ocupada femenina (número de mujeres trabajadoras) asciende a 1.293.100 mujeres: el 42,67% de las personas trabajadoras en Andalucía son mujeres.
- La tasa de empleo femenina, o proporción de trabajadoras entre las mujeres de 16 o más años, se cifra en el 36,60%, inferior a las 44 trabajadoras por cada 100 mujeres mayores de 16 años en España y a los casi 51 hombres trabajadores por cada 100 de 16 o más años en Andalucía.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- El 86,74% de las mujeres en Andalucía trabajan por cuenta ajena, apreciándose su menor tendencia al trabajo por cuenta propia respecto a los hombres.
- En términos generales durante 2018 se han creado unos 82.200 empleos, correspondiendo a la mujer el 25,91% del total de estos puestos.

Paro

- La población parada femenina (mujeres que no trabajan, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente) es de 476.800 personas, el 52,70 % de la población parada.
- La tasa de paro femenina (proporción de mujeres dispuestas a trabajar que no encuentran un puesto de trabajo) es del 26,94%, superior al 19,76% en el que se cifra la tasa de paro masculina en nuestra Comunidad.
- La incidencia del paro es mayor entre las mujeres de menor cualificación: la tasa de paro se sitúa en torno al 39% entre las mujeres andaluzas con niveles formativos inferiores, siendo de sólo el 14,51% entre las mujeres que tienen estudios universitarios o el doctorado.
- La población parada ha seguido la misma tendencia en ambos sexos, con caídas experimentadas de diferente intensidad (un 6,60% menos en el caso de la mujer y un 14,28 % menos en el del hombre).

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según las Estadísticas de afiliación a la Seguridad Social

- El número medio de personas trabajadoras afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social en 2018 es de 3.027.061, de las que el 46,02% son mujeres.
- El porcentaje de mujeres entre las personas trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social en Andalucía es similar al 46,22% de referencia a nivel nacional y sitúa a Andalucía como la duodécima Comunidad Autónoma con mayor representación femenina en la afiliación.
- El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor peso femenino tiene, del 95,43%. La mujer también está en mayoría entre los trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario (51,53%).
- Durante 2018 se han creado unos 44.311 empleos femeninos, que en términos relativos se traduce en una subida del 3,29% con respecto a 2017, en consonancia con la evolución presentada por los hombres andaluces y las mujeres de la totalidad del territorio nacional.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

Según el Servicio Andaluz de Empleo**Contratación Registrada**

- En Andalucía se registraron 2.091.837 contratos a mujeres, el 40,99% de los contratos registrados en centros de trabajo de nuestra Comunidad Autónoma.
- Del total de contratos registrados a mujeres en Andalucía, el 57,37% correspondieron a mujeres de entre 25 y 44 años, el 26,13% a mujeres de 45 o más años y 16,50% a mujeres menores de 25 años.
- La mayoría de los contratos registrados a mujeres fueron a aquellas con estudios secundarios (52,99%). Es destacable, además, que hay una mayor proporción de contratos registrados a personas con estudios secundarios y postsecundarios entre las mujeres (63,97%) que entre los hombres (55,37%).
- Diez de cada cien contratos registrados a mujeres corresponden a mujeres extranjeras. Esta proporción es inferior a la observada en la contratación masculina en la que catorce de cada cien contratos se firman con hombres extranjeros.
- De cada cien contratos, 95 son de carácter temporal y sólo 5 indefinidos. Esta proporción se observa tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de la mujer la temporalidad es algo menor.
- Predomina la profesión de Peón agrícola, a la que corresponde el 14,53% de los contratos registrados a mujeres. Camareros asalariados, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares y Vendedores en tiendas y almacenes son otras profesiones destacadas en la contratación femenina.

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- Entre las ocupaciones con más contratos a mujeres destacan los Trabajadores de los cuidados personales a domicilio y los Empleados domésticos: más de nueve de cada diez contratos registrados para el desempeño de estas profesiones en Andalucía han correspondido a mujeres.
- El 72,33% de los contratos a mujeres, han sido registrados por empresarios del sector Servicios. En segundo lugar, se encuentra la Agricultura, con el 21,78% de contratos registrados a mujeres en 2017 adscritos a este sector.
- El saldo de movilidad geográfica durante 2018 ha sido negativo, ya que han salido 119.268 mujeres para trabajar fuera de nuestra Comunidad Autónoma y sólo 59.200 trabajadoras han venido a Andalucía.

Paro Registrado

- El número de mujeres paradas en Andalucía es de 465.815, el 59,06% del paro registrado en nuestra Comunidad Autónoma.
- A lo largo de 2018, el número de mujeres paradas registradas en Andalucía se ha visto reducido en 9.253 mujeres, un 1,95% menos. La evolución del paro registrado ha sido más favorable para los hombres, ya que se ha producido un descenso del 7,81% con respecto a diciembre de 2017, que en términos absolutos significan 27.344 hombres parados registrados menos.
- La mayoría de las mujeres paradas registradas en Andalucía tienen entre 45 o más años (el 46,78%). El porcentaje de mujeres paradas registradas con edades entre 25 y 44 años es casi coincidente con el grupo anterior (46,29%).

RESUMEN

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO DE TRABAJO ANDALUZ

- El 62,84% de las mujeres paradas registradas ha cursado estudios secundarios, el 17,31% posee estudios postsecundarios y el 19,85% restante no posee el título de graduado en Enseñanza Secundaria (o su equivalente).
- El 12,31% de las mujeres paradas registradas carece de experiencia profesional. La mayoría de las mujeres paradas con experiencia profesional desempeñaron su último trabajo en Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y Servicios de comidas y bebidas.
- Personal de limpieza, Dependientes de comercio y Empleados administrativos son las profesiones más solicitadas por las mujeres paradas registradas a la hora de inscribir su demanda.
- La mujer permanece más tiempo inscrita como demandante de empleo que el hombre: un 44,46% de las mujeres paradas registradas llevan demandando empleo más de un año, frente al 34,28% de los hombres parados registrados.

RESUMEN

LA MUJER EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Personas Beneficiarias de los Programas para la Inserción Laboral

- Los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS) desarrollados durante 2018 fueron 175.518, de los que el 59,39% correspondieron a mujeres (104.246 IPIS a mujeres desempleadas). Con respecto al año anterior, el número de IPIS iniciados a mujeres desempleadas ha crecido en un 14,49%, lo que equivale a 13.190 IPIS más.
- El 37,52% de las personas derivadas en 2018 desde un IPI al Programa de Acompañamiento a la Inserción fueron mujeres (1.502 mujeres beneficiarias). Comparándolo con 2017, se ha producido una subida del 18,36% en el número de mujeres beneficiarias de este programa.
- A lo largo de 2018, dos de cada tres personas inscritas en el Programa de Acciones Experimentales fueron mujeres. En concreto, 5.039 mujeres realizaron diversas actuaciones para su inserción laboral tales como: Información, Asesoramiento, Orientación Profesional, Formación e intermediación. Este programa ha experimentado un aumento que ha supuesto en términos relativos un 649,85% más de mujeres participantes que en 2014.

INICIO

SUMARIO

6

ANEXOS



ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO 8

ANEXO 2

ANEXO 9

ANEXO 3

ANEXO 10

ANEXO 4

ANEXO 11

ANEXO 5

ANEXO 12

ANEXO 6

ANEXO 13

ANEXO 7

ANEXO 14



ANEXOS

ANEXO 1. PRINCIPALES PAISES DE PROCEDENCIA (15 PRIMEROS) DE LA POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA EMPADRONADA EN ANDALUCÍA

	Mujeres extranjeras	Porcentaje
Marruecos	57.881	18,93%
Rumanía	43.489	14,22%
Reino Unido	37.609	12,30%
China	10.612	3,47%
Ucrania	10.148	3,32%
Rusia	9.959	3,26%
Italia	8.298	2,71%
Alemania	8.114	2,65%
Colombia	7.624	2,49%
Paraguay	6.976	2,28%
Francia	6.106	2,00%
Argentina	5.859	1,92%
Brasil	5.644	1,85%
Bulgaria	4.923	1,61%
Bolivia	4.523	1,48%
Resto de nacionalidades	78.043	25,52%
Total	305.808	100,00%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[**\(Volver a la página 14\)**](#)

ANEXOS

ANEXO 2. MUNICIPIOS CON MAYOR POBLACIÓN FEMENINA EXTRANJERA (20 PRIMEROS)

Municipio	Mujeres extranjeras	% municipio sobre total
Málaga	22.020	7,20%
Marbella	17.602	5,76%
Sevilla	17.272	5,65%
Mijas	12.833	4,20%
Fuengirola	12.329	4,03%
Roquetas de Mar	11.101	3,63%
Ejido, El	10.981	3,59%
Almería	9.047	2,96%
Benalmádena	8.411	2,75%
Estepona	7.514	2,46%
Granada	7.238	2,37%
Torremolinos	6.879	2,25%
Níjar	5.310	1,74%
Córdoba	4.529	1,48%
Algeciras	4.273	1,40%
Vélez-Málaga	3.811	1,25%
Moguer	2.990	0,98%
Vícar	2.854	0,93%
Huelva	2.811	0,92%
Motril	2.790	0,91%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 16\)](#)

ANEXOS

ANEXO 3. MUNICIPIOS CON MAYOR PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA POBLACIÓN EXTRANJERA
(MUNICIPIOS CON MÁS DE 1.000 MUJERES EMPADRONADAS)

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Almonte	2.771	59,30%
Córdoba	4.529	55,75%
Dos Hermanas	1.623	54,78%
Rincón de la Victoria	1.664	54,66%
Sevilla	17.272	53,54%
Palos de la Frontera	1.037	53,15%
Cádiz	1.048	53,14%
Puerto de Santa María, El	1.540	53,09%
Marbella	17.602	52,62%
Alhaurín de la Torre	1.598	52,48%
Nerja	2.728	51,99%
Benalmádena	8.411	51,96%
Mojácar	1.509	51,93%
Estepona	7.514	51,88%
Jerez de la Frontera	2.691	51,79%
Moguer	2.990	51,67%
San Roque	1.820	51,57%
Fuengirola	12.329	51,37%

Municipio	Mujeres extranjeras	Representación de la mujer en la población extranjera
Vélez-Málaga	3.811	51,12%
Mijas	12.833	51,11%
Chiclana de la Frontera	1.597	51,01%
Benahavís	2.593	50,89%
Huelva	2.811	50,82%
Málaga	22.020	50,55%
Almuñécar	2.323	50,52%
Alhaurín el Grande	2.428	50,32%
Torremolinos	6.879	50,26%
Coín	1.804	50,15%
Manilva	2.651	50,01%

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. 1 de enero de 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[**\(Volver a la página 17\)**](#)

ANEXOS

ANEXO 4. VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN LA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR GÉNERO

	ANDALUCÍA				ESPAÑA
	Mujeres	Variación interanual	Hombres	Variación interanual	Variación interanual Mujeres
Población de 16 y más años	3.532.800	0,30%	3.385.700	0,17%	0,64%
Activos	1.769.900	-0,70%	2.165.600	-0,48%	0,29%
Ocupados	1.293.100	1,67%	1.737.700	3,63%	2,77%
Parados	476.800	-6,60%	427.900	-14,28%	-10,27%
Inactivos	1.762.900	1,32%	1.220.200	1,35%	1,04%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 24\)](#)

[\(Volver a la página 34\)](#)

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	66.151	5,12%	26,36%	-922	-1,37%
Industrias extractivas	0	0,00%	0,00%	-344	-100,00%
Industria manufacturera	51.936	4,02%	21,39%	1.144	2,25%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.836	0,22%	24,21%	1.230	76,55%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.055	0,16%	10,82%	-1.960	-48,82%
Construcción	8.672	0,67%	4,48%	608	7,54%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	241.229	18,66%	47,27%	53	0,02%
Transporte y almacenamiento	20.744	1,60%	15,30%	2.789	15,54%
Hostelería	148.925	11,52%	50,54%	7.037	4,96%
Información y comunicaciones	13.504	1,04%	21,96%	-6.834	-33,60%
Actividades financieras y de seguros	26.905	2,08%	49,93%	692	2,64%
Actividades inmobiliarias	12.477	0,96%	57,26%	4.010	47,36%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	59.441	4,60%	47,17%	-1.231	-2,03%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	82.117	6,35%	53,01%	9.631	13,29%

ANEXOS

ANEXO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA FEMENINA POR RAMA DE ACTIVIDAD
(CONTINUACIÓN)

	Mujeres	Porcentaje	Representación de la mujer en la actividad	Variación interanual Absoluta	Variación interanual Relativa
Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	84.999	6,57%	32,44%	-6.547	-7,15%
Educación	130.986	10,13%	63,81%	3.804	2,99%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	187.289	14,48%	72,79%	4.217	2,30%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	24.691	1,91%	44,24%	1.996	8,79%
Otros servicios	45.932	3,55%	62,96%	932	2,07%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	81.806	6,33%	85,97%	675	0,83%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	375	0,03%	49,18%	330	728,97%
TOTAL	1.293.069	100,00%	42,66%	21.311	1,68%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 31\)](#)

[\(Volver a la página 35\)](#)

ANEXOS

ANEXO 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE PARO POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

	Población parada femenina	Distribución de la población parada femenina	Representación femenina
Ya ha encontrado empleo	33.200	6,96%	44,70%
Menos de 1 mes	22.100	4,63%	44,79%
De 1 mes a menos de 3 meses	56.900	11,92%	47,78%
De 3 meses a menos de 6 meses	52.500	11,00%	48,51%
De 6 meses a menos de 1 año	65.100	13,64%	54,23%
De 1 año a menos de 2 años	72.100	15,11%	53,87%
2 años o más	208.500	43,68%	51,50%
Total	477.300	100,00%	51,03%

Fuente: Encuesta de Población Activa. Media anual. Año 2018. Instituto Nacional de Estadística.

[\(Volver a la página 41\)](#)

ANEXOS

ANEXO 7. PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES EN LOS CONTRATOS REGISTRADOS A MUJERES EXTRANJERAS (MÁS DE 1.500 CONTRATOS)

País	Nº contratos	Porcentaje
Rumania	74.216	33,5%
Marruecos	48.299	21,8%
Bulgaria	9.193	4,1%
Reino Unido	6.135	2,8%
Italia	6.118	2,8%
Rusia, Federación de	5.309	2,4%
Polonia	5.300	2,4%
Ucrania	5.047	2,3%
Colombia	4.780	2,2%
Bolivia	4.005	1,8%
Paraguay	3.976	1,8%
Argentina	3.794	1,7%
Ecuador	3.348	1,5%
Brasil	3.275	1,5%
Venezuela	2.917	1,3%
Lituania	2.573	1,2%
China	2.421	1,1%
Portugal	2.276	1,0%
Francia	2.107	1,0%
Alemania	1.712	0,8%
Senegal	1.611	0,7%
Cuba	1.578	0,7%
Nicaragua	1.560	0,7%
Resto países	19.992	9,0%
Total	221.542	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[\(Volver a la página 56\)](#)

ANEXOS

ANEXO 8. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR TIPO DE CONTRATO SEGÚN GÉNERO

Tipo contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido ordinario	2,44%	3,52%	1,13%
Minusválido	0,03%	0,03%	0,03%
Obra y servicio	53,08%	41,01%	48,14%
Eventual	38,79%	44,98%	41,33%
Interinidad	2,26%	7,30%	4,33%
Temporal Minusválido	0,08%	0,07%	0,08%
Relevo	0,05%	0,06%	0,05%
Jubilación parcial	0,09%	0,05%	0,07%
Sustitución Jubilación	0,00%	0,00%	0,00%
Prácticas	0,26%	0,37%	0,31%
Formación	0,20%	0,38%	0,27%
Otros	0,27%	0,27%	0,27%
Adscripciones en colaboración social	0,01%	0,01%	0,01%
Conversiones en indefinido	2,44%	2,71%	2,55%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[\(Volver a la página 60\)](#)

ANEXOS

ANEXO 9. RANKING DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN EL VOLUMEN DE CONTRATOS REGISTRADOS A TRABAJADORAS

	Nº Contratos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	453.481	21,68%
Servicios de comidas y bebidas	378.063	18,07%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	163.533	7,82%
Servicios de alojamiento	125.590	6,00%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	107.731	5,15%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	86.321	4,13%
Educación	79.646	3,81%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	62.448	2,99%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61.453	2,94%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	58.339	2,79%
Actividades sanitarias	53.692	2,57%
Asistencia en establecimientos residenciales	47.767	2,28%
Industria de la alimentación	44.123	2,11%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	43.728	2,09%
Otros servicios personales	26.854	1,28%
Construcción de edificios	26.212	1,25%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	22.129	1,06%
Resto de actividades	250.727	11,99%
Total contratos a mujeres	2.091.837	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[**\(Volver a la página 67\)**](#)

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	% contratos Hombre	% contratos Mujer			
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	12,89%	87,1%	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	34,70%	65,3%
Asistencia en establecimientos residenciales	16,13%	83,9%	Confección de prendas de vestir	34,82%	65,2%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	16,81%	83,2%	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	36,00%	64,0%
Actividades veterinarias	26,04%	74,0%	Servicios a edificios y actividades de jardinería	36,98%	63,0%
Actividades sanitarias	27,04%	73,0%	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	38,12%	61,9%
Actividades jurídicas y de contabilidad	31,36%	68,6%	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	38,43%	61,6%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	31,52%	68,5%	Servicios de alojamiento	39,06%	60,9%
Otros servicios personales	32,34%	67,7%	Actividades asociativas	39,96%	60,0%
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	32,84%	67,2%	Publicidad y estudios de mercado	40,33%	59,7%
Industria del tabaco	33,33%	66,7%	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	42,02%	58,0%
Educación	33,65%	66,4%	Actividades inmobiliarias	43,64%	56,4%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	34,29%	65,7%	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	45,57%	54,4%
			Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	46,85%	53,1%

* En estas actividades sólo se ha registrado un contrato

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA
POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades igualadas por género)	% contratos Hombre	% contratos Mujer
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	49,73%	50,3%
Investigación y desarrollo	50,44%	49,6%
Servicios de comidas y bebidas	51,26%	48,7%
Industria del cuero y del calzado	52,83%	47,2%
Actividades de juegos de azar y apuestas	53,25%	46,8%
Edición	53,40%	46,6%
Actividades postales y de correos	53,53%	46,5%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y	53,61%	46,4%
Actividades relacionadas con el empleo	55,05%	45,0%
Industria de la alimentación	55,08%	44,9%
Servicios de información	56,46%	43,5%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	59,15%	40,9%
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	60,62%	39,4%
Otras industrias manufactureras	60,87%	39,1%
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	63,95%	36,1%
Fabricación de productos farmacéuticos	65,53%	34,5%
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	66,75%	33,3%
Actividades de alquiler	66,75%	33,2%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	68,18%	31,8%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	68,72%	31,3%

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA
POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades masculinizadas)	%contratos Hombre	% contratos Mujer
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	69,55%	30,4%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	69,85%	30,1%
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	69,87%	30,1%
Telecomunicaciones	70,31%	29,7%
Industria textil	70,65%	29,3%
Industria química	71,96%	28,0%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	72,98%	27,0%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	73,20%	26,8%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	74,78%	25,2%
Transporte aéreo	75,37%	24,6%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	75,67%	24,3%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	75,76%	24,2%
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	76,18%	23,8%
Fabricación de bebidas	76,79%	23,2%
Captación, depuración y distribución de agua	79,28%	20,7%
Coquerías y refino de petróleo	81,89%	18,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	82,11%	17,9%
Fabricación de material y equipo eléctrico	82,20%	17,8%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	84,09%	15,9%
Fabricación de muebles	84,73%	15,3%
Silvicultura y explotación forestal	85,17%	14,8%

ANEXOS

ANEXO 10. PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE LA CONTRATACIÓN REGISTRADA
POR RAMA DE ACTIVIDAD

(CONTINUACIÓN)

Rama de Actividad (Actividades feminizadas)	%contratos Hombre	% contratos Mujer
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	85,48%	14,5%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	85,58%	14,4%
Ingeniería civil	85,64%	14,4%
Extracción de minerales metálicos	85,96%	14,0%
Actividades de seguridad e investigación	86,63%	13,4%
Construcción de edificios	87,94%	12,1%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	88,48%	11,5%
Industria del papel	88,86%	11,1%
Otras industrias extractivas	89,04%	11,0%
Actividades de construcción especializada	90,10%	9,9%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	90,44%	9,6%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	90,65%	9,3%
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	90,79%	9,2%
Fabricación de otro material de transporte	91,00%	9,0%
Transporte terrestre y por tubería	93,06%	6,9%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	93,61%	6,4%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	93,79%	6,2%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	94,75%	5,2%
Pesca y acuicultura	97,53%	2,5%
Extracción de antracita, hulla y lignito	100,00%	0,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[\(Volver a la página 68\)](#)

ANEXOS

ANEXO 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS PROCEDENTES DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA RECEPTORA

CCAA emisora	Provincia receptora								TOTAL EMITIDAS	
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla		
Aragón	131	77	129	168	664	104	224	265	1.762	2,98%
Asturias	50	87	46	65	43	25	116	170	602	1,02%
Baleares	113	129	85	252	96	105	571	543	1.894	3,20%
Canarias	107	222	59	302	153	38	656	537	2.074	3,50%
Cantabria	11	36	51	35	25	8	100	264	530	0,90%
C. La Mancha	465	184	1.299	690	839	685	890	1.040	6.092	10,29%
C. León	195	175	204	387	732	184	520	1.151	3.548	5,99%
Cataluña	502	408	220	783	1.221	324	1.239	1.295	5.992	10,12%
Ceuta	23	211	6	68	29	9	266	100	712	1,20%
C. Valenciana	1.208	322	268	797	673	229	1.088	1.162	5.747	9,71%
Extremadura	120	251	1.166	350	889	425	628	3.359	7.188	12,14%
Galicia	116	172	170	187	131	47	332	554	1.709	2,89%
La Rioja	30	26	18	103	47	9	49	70	352	0,59%
Madrid	986	969	712	1.493	501	584	3.428	3.527	12.200	20,61%
Melilla	92	14	12	69	29	9	335	50	610	1,03%
Murcia	3.984	81	101	812	200	273	647	367	6.465	10,92%
Navarra	35	35	41	75	33	24	76	72	391	0,66%
P. Vasco	75	96	65	209	72	22	396	397	1.332	2,25%
TOTAL RECIBIDAS	8.243	3.495	4.652	6.845	6.377	3.104	11.561	14.923	59.200	100,00%
	13,92%	5,90%	7,86%	11,56%	10,77%	5,24%	19,53%	25,21%	100,00%	

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[\(Volver a la página 71\)](#)

ANEXOS

ANEXO 12. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRABAJADORAS QUE HAN SALIDO A TRABAJAR A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) SEGÚN PROVINCIA EMISORA

Provincia emisora	CCAA receptora									
	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. la Mancha	C. León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana
Almería	188	182	313	126	13	312	137	1.200	4	860
Cádiz	203	94	1.782	784	49	281	411	1.947	112	1.150
Córdoba	268	63	1.084	194	18	2.625	317	1.467	22	937
Granada	235	354	1.653	292	51	765	351	2.036	36	971
Huelva	1.229	37	298	156	33	1.547	2.625	2.304	7	1.178
Jaén	251	52	897	76	59	2.385	291	1.645	12	1.061
Málaga	296	281	1.221	517	85	843	525	2.845	125	1.132
Sevilla	409	185	3.057	742	98	1.547	680	3.709	59	2.388
Total recibidas	3.079	1.248	10.305	2.887	406	10.305	5.337	17.153	377	9.677
	2,6%	1,0%	8,6%	2,4%	0,3%	8,6%	4,5%	14,4%	0,3%	8,1%

Provincia emisora	CCAA receptora (Continuación)									TOTAL EMITIDAS	
	Extremadura	Galicia	La Rioja	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	P.Vasco			
Almería	90	75	59	2.562	12	2.564	114	88	8.899	7,5%	
Cádiz	271	269	65	6.433	23	252	274	248	14.648	12,3%	
Córdoba	1.095	76	296	3.122	5	376	207	172	12.344	10,3%	
Granada	123	176	159	4.701	26	1.436	262	226	13.853	11,6%	
Huelva	676	196	366	1.679	3	510	142	114	13.100	11,0%	
Jaén	251	108	308	2.759	5	692	1.149	240	12.241	10,3%	
Málaga	297	342	63	8.252	224	443	124	280	17.895	15,0%	
Sevilla	1.487	337	205	10.195	12	379	291	508	26.288	22,0%	
TOTALRECI-BIDAS	4.290	1.579	1.521	39.703	310	6.652	2.563	1.876	119.268	100,0%	
	3,6%	1,3%	1,3%	33,3%	0,3%	5,6%	2,1%	1,6%			

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Año 2018.

[\(Volver a la página 71\)](#)

ANEXOS

ANEXO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES PARADAS REGISTRADAS
SEGÚN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL

	Mujeres paradas registradas	Representación actividad económica
Sin empleo anterior	57.349	12,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	58.586	12,6%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	53.106	11,4%
Servicios de comidas y bebidas	52.470	11,3%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	27.266	5,9%
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	24.595	5,3%
Servicios de alojamiento	15.853	3,4%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15.474	3,3%
Actividades relacionadas con el empleo	13.334	2,9%
Educación	13.240	2,8%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	10.607	2,3%
Otros servicios personales	9.514	2,0%
Industria de la alimentación	8.794	1,9%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8.477	1,8%
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	8.125	1,7%
Actividades sanitarias	7.038	1,5%
Construcción de edificios	6.731	1,4%
Asistencia en establecimientos residenciales	6.495	1,4%
Actividades de construcción especializada	6.192	1,3%
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	4.753	1,0%
Resto de actividades	57.816	12,4%
Total	465.815	100,0%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2018.

[\(Volver a la página 81\)](#)

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

Actividades económicas con mayor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	8,6%	91,4%
Confección de prendas de vestir	10,4%	89,6%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	11,5%	88,5%
Asistencia en establecimientos residenciales	13,1%	86,9%
Actividades sanitarias	15,1%	84,9%
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16,6%	83,4%
Industria textil	18,8%	81,2%
Actividades veterinarias	20,6%	79,4%
Otros servicios personales	22,1%	77,9%
Actividades jurídicas y de contabilidad	22,9%	77,1%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	23,0%	77,0%
Industria del tabaco	23,9%	76,1%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24,5%	75,5%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	25,1%	74,9%
Educación	25,4%	74,6%

ANEXOS

ANEXO 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS CON MAYOR Y MENOR REPRESENTACIÓN DE LA MUJER

(CONTINUACIÓN)

Actividades económicas con menor representación de la mujer	% Hombres	% Mujeres
Pesca y acuicultura	89,7%	10,3%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	86,0%	14,0%
Fabricación de otro material de transporte	84,9%	15,1%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	83,2%	16,8%
Construcción de edificios	83,0%	17,0%
Actividades de construcción especializada	82,2%	17,8%
Ingeniería civil	82,2%	17,8%
Total	40,9%	59,1%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo. Diciembre 2018.

[**\(Volver a la página 81\)**](#)



INICIO

SUMARIO

7

TABLAS PROVINCIALES Y
MUNICIPALES



ALMERÍA

CÁDIZ

CÓRDOBA

GRANADA

HUELVA

JAÉN

MÁLAGA

SEVILLA



TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	348.021	4.250.510	0,30%	0,11%	8,19%	49,06%
Población femenina extranjera	61.461	305.808	1,17%	3,05%	20,10%	43,98%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	122.694	1.393.025	3,82%	3,29%	8,81%	43,38%
R. General	81.809	932.707	5,05%	4,73%	8,77%	48,53%
R. General. Sistema Especial Agrario	17.035	233.722	1,50%	-1,05%	7,29%	32,41%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.730	43.190	-2,63%	-1,73%	6,32%	96,32%
R. E. Autónomos	21.075	182.961	1,93%	3,02%	11,52%	36,40%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	45	445	25,00%	10,05%	10,11%	4,64%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	19.353	104.640	7,64%	8,24%	18,49%	33,52%
R. General	8.675	43.760	10,69%	9,53%	19,82%	46,22%
R. General. Sistema Especial Agrario	7.966	30.722	6,65%	11,51%	25,93%	24,17%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	862	13.290	-5,44%	-3,09%	6,48%	93,37%
R. E. Autónomos	1.848	16.849	5,02%	9,15%	10,97%	37,12%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	3	20	25,87%	1,53%	13,95%	2,62%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	282,8	3.532,8	0,10%	0,30%	8,00%	49,63%
Población femenina activa	145,5	1.769,9	-2,72%	-0,70%	8,22%	42,89%
Población femenina ocupada	109,3	1.293,1	1,29%	1,68%	8,45%	41,63%
Población femenina parada	36,1	476,8	-13,17%	-6,60%	7,58%	47,18%
Población femenina inactiva	137,3	1.762,9	3,27%	1,32%	7,79%	59,56%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	38,66%	36,60%	0,45	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	51,44%	50,10%	-1,49	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	24,83%	26,94%	-2,99	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	156.944	2.091.837	6,38%	4,53%	7,50%	42,64%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	29.597	345.140	8,17%	7,29%	8,58%	46,22%
Entre 25 y 44 años	90.935	1.200.130	3,64%	2,62%	7,58%	42,02%
45 o más años	36.412	546.567	12,30%	7,18%	6,66%	41,55%
Nivel Formativo						
No especificado	136	3.678	0,74%	-2,41%	3,70%	86,62%
Sin estudios	16.501	183.834	0,52%	-1,98%	8,98%	28,82%
Estudios primarios	52.355	101.280	4,99%	-81,03%	51,69%	37,01%
Estudios secundarios	69.262	1.108.428	6,78%	4,48%	6,25%	49,52%
Estudios postsecundarios	18.690	229.692	15,04%	6,92%	8,14%	63,69%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	26.980	455.515	-2,15%	-0,59%	5,92%	24,44%
Construcción	1.014	46.088	8,92%	2,67%	2,20%	5,08%
Industria	2.822	77.267	19,63%	8,48%	3,65%	23,59%
Servicios	126.128	1.512.967	8,11%	6,04%	8,34%	55,87%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	10	---	-23,08%	10,00%	33,33%
Directores y gerentes	192	2.109	32,41%	1,59%	9,10%	40,00%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.423	125.818	18,63%	9,20%	8,28%	63,55%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.594	104.128	4,22%	6,77%	8,25%	55,67%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	8.131	139.448	10,81%	9,03%	5,83%	63,48%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	47.629	716.412	7,59%	6,38%	6,65%	57,21%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	903	31.289	-34,42%	-7,12%	2,89%	31,32%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	6.234	40.260	2,55%	4,18%	15,48%	23,99%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	2.122	22.949	10,23%	-1,11%	9,25%	8,87%
Ocupaciones elementales	72.715	909.414	4,84%	2,25%	8,00%	38,90%
Tipo de contrato						
Indefinido	11.261	114.834	39,80%	28,28%	9,81%	39,20%
Temporal	145.683	1.977.003	4,45%	3,42%	7,37%	42,93%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	38.172	221.542	7,93%	11,79%	17,23%	30,03%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones De Las Industrias Manufactureras	21.766	13,87%
Camareros Asalariados	18.818	11,99%
Peones Agrícolas En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines	18.381	11,71%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	11.585	7,38%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	9.516	6,06%
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	8.093	5,16%
Ayudantes De Cocina	5.921	3,77%
Trabajadores Conserveros De Frutas Y Hortalizas Y Trabajadores De La Elaboración De Bebidas No Alcohólicas	5.326	3,39%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	4.986	3,18%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	3.296	2,10%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones De Las Industrias Manufactureras	2.445	13,87%
Enfermeros No Especializados	861	1,83%
Auxiliares De Enfermería Hospitalaria	796	1,65%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	758	2,05%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	742	6,06%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	589	7,38%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	450	2,10%
Cuidadores De Niños En Guarderías Y Centros Educativos	364	1,14%
Reponedores	354	0,40%
Camareros Asalariados	345	11,99%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	ALMERÍA	ANDALUCÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	31.528	465.815	-2,26%	-1,95%	6,77%	56,03%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.142	32.288	-13,77%	-15,50%	6,63%	49,93%
Entre 25 y 44 años	15.429	215.604	-3,89%	-3,11%	7,16%	60,01%
45 o más años	13.957	217.923	1,73%	1,68%	6,40%	53,13%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.708	11.369	0,45%	2,63%	23,82%	61,52%
Estudios primarios	8.074	81.100	-4,72%	4,18%	9,96%	53,17%
Estudios secundarios	16.435	292.709	-0,93%	-4,07%	5,61%	54,17%
Estudios postsecundarios	4.311	80.637	-4,14%	-0,47%	5,35%	68,01%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	3.144	25.127	-4,50%	-1,13%	12,51%	47,61%
Construcción	698	13.497	-4,51%	-4,68%	5,17%	12,09%
Industria	916	23.575	-6,05%	-3,02%	3,89%	38,62%
Servicios	23.277	346.267	-1,00%	-0,47%	6,72%	64,04%
Sin empleo anterior	3.493	57.349	-6,75%	-9,40%	6,09%	67,54%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	3	71	-40,00%	-4,05%	4,23%	21,43%
Directores y gerentes	52	851	1,96%	-0,82%	6,11%	30,23%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.892	35.158	-4,97%	-0,09%	5,38%	64,18%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.266	24.344	0,08%	-1,97%	5,20%	46,32%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.562	61.574	-5,52%	-2,38%	5,78%	77,45%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9.898	160.424	-1,02%	-2,33%	6,17%	75,85%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	520	12.345	-5,63%	-2,87%	4,21%	28,97%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	516	11.523	-1,15%	-5,73%	4,48%	7,78%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	247	5.706	6,01%	-6,95%	4,33%	12,10%
Ocupaciones elementales	13.572	153.819	-2,14%	-1,22%	8,82%	60,89%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	8.541	118.276	-2,14%	-1,18%	7,22%	50,07%
De 3 a 6 meses	4.902	70.736	-4,41%	1,38%	6,93%	55,55%
De 6 a 9 meses	3.180	39.958	15,18%	6,13%	7,96%	60,25%
De 9 a 12 meses	2.093	29.749	-4,73%	-2,24%	7,04%	59,99%
Más de 12 meses	12.812	207.096	-4,69%	-4,79%	6,19%	59,26%
Paradas registradas extranjeras	6.737	33.463	-1,61%	1,29%	20,13%	59,30%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	348.021	156.944	31.528
Abla	602	267	38
Abrucena	550	161	29
Adra	12.220	2.600	1.149
Albanchez	369	84	10
Alboloduy	314	146	12
Albox	5.673	1.189	430
Alcolea	397	176	23
Alcántar	240	96	11
Alcudia de Monteagud	76	61	1
Alhabia	308	56	36
Alhama de Almería	1.804	713	189
Alicún	101	22	14
Almería	100.898	44.665	10.108
Almócita	85	16	8
Alsodux	54	13	3
Antas	1.574	1.504	90
Arboleas	2.275	286	75
Armuña de Almanzora	164	70	9
Bacares	108	67	4
Balanegra	1.405	35	84
Bayárcal	134	51	4
Bayarque	105	26	8
Bédar	464	37	17
Beires	59	20	2
Benahadux	2.200	852	222

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Benitagla	29	17	0
Benizalón	118	42	5
Bentarique	103	48	4
Berja	6.114	2.495	620
Canjáyar	573	144	38
Cantoria	1.598	440	115
Carboneras	3.780	732	371
Castro de Filabres	62	37	3
Chercos	140	65	6
Chirivel	763	324	28
Cóbdar	60	15	7
Cuevas del Almanzora	6.608	2.715	597
Dalías	2.044	350	119
Ejido, El	40.248	34.645	3.074
Enix	182	122	9
Felix	279	40	16
Fines	946	150	120
Fiñana	987	223	80
Fondón	463	194	36
Gádor	1.452	231	179
Gallardos, Los	1.386	216	100
Garrucha	4.276	1.172	591
Gérgal	478	273	37
Huécija	250	21	13
Huércal de Almería	8.549	2.167	860
Huércal-Overa	9.457	2.253	716

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

ALMERÍA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Íllar	178	92	8
Instinción	216	59	18
Laroya	70	19	5
Láujar de Andarax	771	409	74
Líjar	185	63	16
Lubrín	731	156	26
Lucainena de las Torres	247	313	16
Lúcar	389	133	38
Macael	2.696	353	312
María	612	163	30
Mojácar	3.216	3.811	285
Mojonera, La	3.976	2.141	279
Nacimiento	229	68	18
Níjar	13.504	9.312	1.003
Ohanes	297	53	20
Olula de Castro	80	44	3
Olula del Río	3.018	1.083	376
Oria	1.066	529	39
Padules	203	59	10
Partaloa	525	43	10
Paterna del Río	150	28	8
Pechina	1.980	627	264
Pulpí	4.536	4.869	223
Purchena	770	134	71
Rágol	141	52	7
Rioja	674	206	93

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Roquetas de Mar	45.887	14.220	4.732
Sta. Cruz de Marchena	111	22	2
Santa Fe de Mondújar	213	42	20
Senés	143	51	9
Serón	1.000	265	73
Sierro	187	45	9
Somontín	229	50	11
Sorbas	1.135	275	82
Suflí	97	26	9
Tabernas	1.788	622	169
Taberno	500	153	15
Tahal	165	89	8
Terque	189	110	17
Tíjola	1.800	397	139
Tres Villas, Las	263	49	11
Turre	1.650	194	195
Turrillas	97	51	2
Uleila del Campo	421	159	31
Urrácal	157	65	12
Velefique	116	22	4
Vélez-Blanco	943	232	42
Vélez-Rubio	3.399	936	213
Vera	7.785	3.254	793
Viator	2.852	1.585	291
Vícar	11.858	6.722	984
Zurgena	1.452	145	83

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina total	627.357	4.250.510	0,02%	0,11%	14,76%	50,65%
Población femenina extranjera	21.355	305.808	4,17%	3,05%	6,98%	50,19%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	164.022	1.393.025	4,13%	3,29%	11,77%	44,77%
R. General	124.498	932.707	5,20%	4,73%	13,35%	46,01%
R. General. Sistema Especial Agrario	14.375	233.722	-1,64%	-1,05%	6,15%	52,60%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	4.003	43.190	-1,35%	-1,73%	9,27%	94,12%
R. E. Autónomos	20.924	182.961	3,05%	3,02%	11,44%	35,19%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	222	445	13,72%	10,05%	49,79%	4,68%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	4.867	104.640	5,38%	8,24%	4,65%	44,12%
R. General	2.550	43.760	8,95%	9,53%	5,83%	40,72%
R. General. Sistema Especial Agrario	140	30.722	12,45%	11,51%	0,46%	38,99%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	812	13.290	-7,42%	-3,09%	6,11%	88,30%
R. E. Autónomos	1.363	16.849	6,94%	9,15%	8,09%	39,62%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	3	20	-9,61%	1,53%	13,49%	5,18%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	519,5	3.532,8	0,31%	0,30%	14,70%	50,78%
Población femenina activa	247,2	1.769,9	-0,56%	-0,70%	13,97%	44,13%
Población femenina ocupada	166,6	1.293,1	3,10%	1,68%	12,89%	41,05%
Población femenina parada	80,6	476,8	-7,35%	-6,60%	16,90%	52,25%
Población femenina inactiva	272,2	1.762,9	1,10%	1,32%	15,44%	58,81%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	32,08%	36,60%	0,87	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	47,59%	50,10%	-0,42	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	32,60%	26,94%	-2,39	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	262.638	2.091.837	4,95%	4,53%	12,56%	41,76%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	41.679	345.140	4,81%	7,29%	12,08%	44,16%
Entre 25 y 44 años	159.108	1.200.130	3,55%	2,62%	13,26%	42,80%
45 o más años	61.851	546.567	8,82%	7,18%	11,32%	37,97%
Nivel Formativo						
No especificado	201	3.678	-15,19%	-2,41%	5,46%	88,16%
Sin estudios	14.261	183.834	-0,88%	-1,98%	7,76%	36,03%
Estudios primarios	69.264	101.280	5,60%	-81,03%	68,39%	39,04%
Estudios secundarios	147.919	1.108.428	5,02%	4,48%	13,34%	41,58%
Estudios postsecundarios	30.993	229.692	6,12%	6,92%	13,49%	55,39%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	20.598	455.515	0,91%	-0,59%	4,52%	32,33%
Construcción	2.757	46.088	8,67%	2,67%	5,98%	4,69%
Industria	7.198	77.267	3,01%	8,48%	9,32%	17,78%
Servicios	232.085	1.512.967	5,34%	6,04%	15,34%	49,80%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	10	---	-23,08%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	226	2.109	11,33%	1,59%	10,72%	39,65%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	15.587	125.818	2,58%	9,20%	12,39%	50,48%
Técnicos; profesionales de apoyo	14.553	104.128	5,80%	6,77%	13,98%	45,12%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	18.837	139.448	7,35%	9,03%	13,51%	58,21%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	120.656	716.412	4,77%	6,38%	16,84%	55,63%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.374	31.289	-6,76%	-7,12%	7,59%	23,15%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.652	40.260	16,05%	4,18%	9,07%	4,59%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.254	22.949	39,36%	-1,11%	14,18%	6,68%
Ocupaciones elementales	83.499	909.414	3,89%	2,25%	9,18%	47,04%
Tipo de contrato						
Indefinido	13.159	114.834	20,67%	28,28%	11,46%	45,01%
Temporal	249.479	1.977.003	4,23%	3,42%	12,62%	41,60%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	8.241	221.542	10,01%	11,79%	3,72%	44,99%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	52.925	20,15%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	28.634	10,90%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	23.057	8,78%
Ayudantes De Cocina	12.682	4,83%
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	12.016	4,58%
Cocineros Asalariados	8.724	3,32%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	7.849	2,99%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	6.686	2,55%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	5.525	2,10%
Peones De Las Industrias Manufactureras	4.819	1,83%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	2.860	20,15%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	2.100	2,55%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	1.277	10,90%
Operadores De Grúas, Montacargas Y De Maquinaria Similar De Movimiento De Materiales	825	0,41%
Ayudantes De Cocina	752	4,83%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	627	2,99%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	403	2,10%
Reponedores	376	0,43%
Empleados De Servicios De Correos (Excepto Empleados De Mostrador)	357	0,89%
Peones De La Construcción De Edificios	353	1,80%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÁDIZ	ANDALUCÍA	CÁDIZ	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	89.830	465.815	-1,51%	-1,95%	19,28%	59,15%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.677	32.288	-14,00%	-15,50%	17,58%	49,43%
Entre 25 y 44 años	41.233	215.604	-2,64%	-3,11%	19,12%	60,96%
45 o más años	42.920	217.923	1,57%	1,68%	19,70%	59,01%
Nivel Formativo						
Sin estudios	887	11.369	25,46%	2,63%	7,80%	59,81%
Estudios primarios	15.276	81.100	7,22%	4,18%	18,84%	56,04%
Estudios secundarios	59.274	292.709	-4,65%	-4,07%	20,25%	57,89%
Estudios postsecundarios	14.393	80.637	2,17%	-0,47%	17,85%	69,43%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.098	25.127	-0,99%	-1,13%	8,35%	39,03%
Construcción	2.516	13.497	-4,48%	-4,68%	18,64%	15,71%
Industria	3.877	23.575	-4,11%	-3,02%	16,45%	39,90%
Servicios	67.267	346.267	0,55%	-0,47%	19,43%	66,18%
Sin empleo anterior	14.072	57.349	-9,29%	-9,40%	24,54%	73,66%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	17	71	6,25%	-4,05%	23,94%	26,56%
Directores y gerentes	114	851	-10,94%	-0,82%	13,40%	26,76%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.462	35.158	5,04%	-0,09%	15,54%	67,01%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.184	24.344	1,28%	-1,97%	17,19%	49,23%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10.965	61.574	-1,76%	-2,38%	17,81%	78,46%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	33.080	160.424	-2,14%	-2,33%	20,62%	78,41%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.235	12.345	-3,33%	-2,87%	18,10%	38,32%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.068	11.523	-8,70%	-5,73%	17,95%	11,01%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	495	5.706	-12,23%	-6,95%	8,68%	13,71%
Ocupaciones elementales	31.210	153.819	-1,32%	-1,22%	20,29%	62,01%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	21.316	118.276	-0,15%	-1,18%	18,02%	48,95%
De 3 a 6 meses	13.515	70.736	3,67%	1,38%	19,11%	56,12%
De 6 a 9 meses	6.814	39.958	8,88%	6,13%	17,05%	59,95%
De 9 a 12 meses	5.408	29.749	-0,31%	-2,24%	18,18%	61,78%
Más de 12 meses	42.777	207.096	-5,24%	-4,79%	20,66%	66,73%
Paradas registradas extranjeras	3.050	33.463	4,42%	1,29%	9,11%	56,84%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÁDIZ

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	627.357	262.638	89.830
Alcalá de los Gazules	2.541	1.623	454
Alcalá del Valle	2.551	1.921	109
Algar	683	290	99
Algeciras	61.562	16.269	8.108
Algodonales	2.748	1.840	271
Arcos de la Frontera	15.395	7.795	3.008
Barbate	11.246	5.160	2.455
Barrios, Los	11.768	6.398	1.516
Benalup-Casas Viejas	3.423	1.606	592
Benaocaz	316	177	59
Bornos	3.868	1.366	360
Bosque, El	1.070	937	131
Cádiz	61.605	36.062	7.144
Castellar de la Frontera	1.507	631	229
Chiclana de la Frontera	41.863	14.899	6.588
Chipiona	9.504	7.608	1.781
Conil de la Frontera	11.123	7.084	1.489
Espera	1.939	916	159
Gastor, El	834	486	70
Grazalema	1.035	729	145
Jerez de la Frontera	108.795	50.810	17.010
Jimena de la Frontera	4.728	1.246	578

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Línea de la Concepción, La	32.045	7.057	4.621
Medina-Sidonia	5.724	2.602	1.024
Olvera	4.141	2.341	267
Paterna de Rivera	2.674	856	464
Prado del Rey	2.821	1.109	477
Puerto de Santa María, El	45.038	17.834	6.035
Puerto Real	20.728	5.112	2.920
Puerto Serrano	3.459	1.175	200
Rota	14.445	7.484	1.909
San Fernando	48.572	10.003	6.688
San José del Valle	2.147	1.212	312
San Roque	15.263	5.521	1.943
Sanlúcar de Barrameda	34.169	15.046	5.421
Setenil de las Bodegas	1.331	844	94
Tarifa	9.018	5.277	1.301
Torre Alhájime	403	265	26
Trebujena	3.532	1.181	314
Ubrique	8.408	2.869	1.368
Vejer de la Frontera	6.390	3.372	1.205
Villaluenga del Rosario	209	152	12
Villamartín	6.049	4.247	832
Zahara	687	1.226	42

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	400.155	4.250.510	-0,33%	0,11%	9,41%	50,96%
Población femenina extranjera	10.541	305.808	4,77%	3,05%	3,45%	51,17%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	135.476	1.393.025	2,05%	3,29%	9,73%	46,41%
R. General	79.056	932.707	4,28%	4,73%	8,48%	46,38%
R. General. Sistema Especial Agrario	35.392	233.722	-2,42%	-1,05%	15,14%	53,90%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.608	43.190	-0,96%	-1,73%	8,35%	97,01%
R. E. Autónomos	17.419	182.961	2,34%	3,02%	9,52%	33,45%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	0	445	---	10,05%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	3.544	104.640	8,67%	8,24%	3,39%	42,54%
R. General	1.233	43.760	7,94%	9,53%	2,82%	41,59%
R. General. Sistema Especial Agrario	973	30.722	22,23%	11,51%	3,17%	28,89%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	812	13.290	-2,74%	-3,09%	6,11%	94,66%
R. E. Autónomos	526	16.849	7,77%	9,15%	3,12%	46,17%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	0	20	---	1,53%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	334,7	3.532,8	-0,27%	0,30%	9,47%	51,39%
Población femenina activa	165,9	1.769,9	-0,78%	-0,70%	9,37%	45,05%
Población femenina ocupada	112,6	1.293,1	1,77%	1,68%	8,71%	40,63%
Población femenina parada	53,4	476,8	-5,68%	-6,60%	11,19%	58,55%
Población femenina inactiva	168,8	1.762,9	0,24%	1,32%	9,57%	59,65%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,64%	36,60%	0,67	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	49,56%	50,10%	-0,25	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	32,16%	26,94%	-1,67	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	210.276	2.091.837	3,50%	4,53%	10,05%	37,55%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	30.712	345.140	10,63%	7,29%	8,90%	36,30%
Entre 25 y 44 años	112.690	1.200.130	2,04%	2,62%	9,39%	38,39%
45 o más años	66.874	546.567	2,94%	7,18%	12,24%	36,76%
Nivel Formativo						
No especificado	193	3.678	1,58%	-2,41%	5,25%	95,07%
Sin estudios	22.762	183.834	0,52%	-1,98%	12,38%	31,94%
Estudios primarios	53.287	101.280	2,65%	-81,03%	52,61%	33,29%
Estudios secundarios	114.956	1.108.428	4,07%	4,48%	10,37%	38,71%
Estudios postsecundarios	19.078	229.692	6,20%	6,92%	8,31%	60,64%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	73.651	455.515	-4,46%	-0,59%	16,17%	28,62%
Construcción	8.884	46.088	-2,12%	2,67%	19,28%	19,90%
Industria	8.875	77.267	12,09%	8,48%	11,49%	27,29%
Servicios	118.866	1.512.967	8,97%	6,04%	7,86%	52,71%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	10	0,00%	-23,08%	10,00%	50,00%
Directores y gerentes	143	2.109	-1,38%	1,59%	6,78%	31,57%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11.122	125.818	4,22%	9,20%	8,84%	56,68%
Técnicos; profesionales de apoyo	8.079	104.128	0,65%	6,77%	7,76%	46,80%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	9.952	139.448	12,91%	9,03%	7,14%	64,62%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	63.700	716.412	12,28%	6,38%	8,89%	56,11%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.065	31.289	-9,91%	-7,12%	9,80%	16,03%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.992	40.260	16,96%	4,18%	12,40%	11,11%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.518	22.949	7,51%	-1,11%	6,61%	4,27%
Ocupaciones elementales	107.704	909.414	-1,82%	2,25%	11,84%	36,62%
Tipo de contrato						
Indefinido	8.775	114.834	34,94%	28,28%	7,64%	42,99%
Temporal	201.501	1.977.003	2,46%	3,42%	10,19%	37,34%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	12.143	221.542	13,27%	11,79%	5,48%	26,83%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	61.586	29,29%
Camareros Asalariados	26.620	12,66%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	11.376	5,41%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	10.197	4,85%
Peones De Obras Públicas	6.721	3,20%
Cocineros Asalariados	5.741	2,73%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	5.571	2,65%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	4.721	2,25%
Peones Agropecuarios	4.697	2,23%
Ayudantes De Cocina	4.430	2,11%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	4.140	12,66%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	1.146	2,65%
Peones De Las Industrias Manufactureras	630	1,47%
Otro Personal De Limpieza	589	1,60%
Cocineros Asalariados	543	2,73%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	469	4,85%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	350	1,46%
Empleados De Control De Abastecimientos E Inventario	320	0,21%
Azafatos De Tierra	315	0,54%
Panaderos, Pasteleros Y Confiteros	310	0,30%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL
	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	40.498	465.815	-55,60%	-1,95%	8,69%	60,68%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.122	32.288	-52,70%	-15,50%	9,67%	55,46%
Entre 25 y 44 años	18.557	215.604	-56,18%	-3,11%	8,61%	64,74%
45 o más años	18.819	217.923	-55,46%	1,68%	8,64%	58,00%
Nivel Formativo						
Sin estudios	553	11.369	-21,78%	2,63%	4,86%	62,07%
Estudios primarios	4.626	81.100	-67,53%	4,18%	5,70%	57,77%
Estudios secundarios	26.494	292.709	-57,38%	-4,07%	9,05%	58,35%
Estudios postsecundarios	8.825	80.637	-37,35%	-0,47%	10,94%	70,97%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.346	25.127	10,71%	-1,13%	9,34%	46,71%
Construcción	1.318	13.497	-49,96%	-4,68%	9,77%	21,61%
Industria	3.356	23.575	-16,99%	-3,02%	14,24%	52,15%
Servicios	28.893	346.267	-56,81%	-0,47%	8,34%	68,02%
Sin empleo anterior	4.585	57.349	-70,44%	-9,40%	7,99%	68,35%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	1	71	-93,75%	-4,05%	1,41%	14,29%
Directores y gerentes	56	851	-56,25%	-0,82%	6,58%	24,03%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.549	35.158	-31,75%	-0,09%	10,09%	67,27%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.538	24.344	-38,56%	-1,97%	10,43%	51,43%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	5.873	61.574	-47,38%	-2,38%	9,54%	78,46%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	12.666	160.424	-62,53%	-2,33%	7,90%	80,13%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.483	12.345	-35,86%	-2,87%	12,01%	49,15%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.249	11.523	-44,86%	-5,73%	10,84%	14,61%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	698	5.706	23,76%	-6,95%	12,23%	27,25%
Ocupaciones elementales	12.385	153.819	-60,84%	-1,22%	8,05%	65,62%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.494	118.276	-55,53%	-1,18%	8,03%	51,35%
De 3 a 6 meses	6.321	70.736	-51,51%	1,38%	8,94%	60,34%
De 6 a 9 meses	3.723	39.958	-40,51%	6,13%	9,32%	60,58%
De 9 a 12 meses	2.861	29.749	-47,26%	-2,24%	9,62%	62,41%
Más de 12 meses	18.099	207.096	-59,91%	-4,79%	8,74%	66,92%
Paradas registradas extranjeras	1.322	33.463	-54,74%	1,29%	3,95%	64,08%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	400.155	210.276	40.498
Adamuz	2.030	2.001	99
Aguilar de la Frontera	6.700	6.750	385
Alcaracejos	760	288	84
Almedinilla	1.205	1.022	76
Almodóvar del Río	3.977	2.297	471
Añora	770	297	98
Baena	9.470	5.670	728
Belalcázar	1.702	639	216
Belmez	1.529	164	233
Benamejí	2.483	1.530	135
Blázquez, Los	330	163	57
Bujalance	3.785	2.661	240
Cabra	10.456	7.047	875
Cañete de las Torres	1.443	1.536	62
Carcabuey	1.203	937	66
Cardeña	759	366	49
Carlota, La	7.041	5.265	585
Carpio, El	2.253	1.470	241

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Castro del Río	3.945	3.566	193
Conquista	205	88	19
Córdoba	169.291	73.183	19.804
Doña Mencía	2.402	1.647	108
Dos Torres	1.217	448	138
Encinas Reales	1.155	513	101
Espejo	1.660	950	60
Espiel	1.211	459	160
Fernán-Núñez	4.812	1.477	367
Fuente la Lancha	167	48	39
Fuente Obejuna	2.253	558	394
Fuente Palmera	5.392	5.095	328
Fuente-Tójar	353	287	18
Granjuela, La	223	57	47
Guadalcázar	790	363	62
Guijo, El	171	92	16
Hinojosa del Duque	3.503	542	591
Hornachuelos	2.275	3.035	145
Iznájar	2.168	1.419	93

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

CÓRDOBA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Lucena	21.318	8.070	2.625
Luque	1.505	1.001	77
Montalbán de Córdoba	2.227	4.408	80
Montemayor	1.927	1.205	115
Montilla	11.608	5.453	1.200
Montoro	4.795	4.112	372
Monturque	988	726	54
Moriles	1.856	989	112
Nueva Carteya	2.660	1.794	89
Obejo	947	215	136
Palenciana	738	323	47
Palma del Río	10.619	11.779	841
Pedro Abad	1.400	672	132
Pedroche	791	349	79
Peñarroya-Pueblonuevo	5.625	1.086	854
Posadas	3.695	1.871	340
Pozoblanco	8.840	3.716	941
Priego de Córdoba	11.577	4.824	964
Puente Genil	15.183	6.898	1.787

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Rambla, La	3.777	2.785	250
Rute	4.951	2.792	255
San Sebastián de los Ballesteros	410	176	20
Santaella	2.975	112	42
Santa Eufemia	384	3.675	134
Torrecampo	546	164	42
Valenzuela	579	512	7
Valsequillo	190	46	24
Victoria, La	1.146	470	71
Villa del Río	3.597	1.574	373
Villafranca de Córdoba	2.380	1.003	255
Villaharta	329	197	29
Villanueva de Córdoba	4.434	1.589	305
Villanueva del Duque	741	288	67
Villanueva del Rey	548	105	78
Villarlalto	577	158	34
Villaviciosa de Córdoba	1.598	349	169
Viso, El	1.290	596	101
Zuheros	315	264	14

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	462.757	4.250.510	-0,08%	0,11%	10,89%	50,74%
Población femenina extranjera	27.384	305.808	2,28%	3,05%	8,95%	47,65%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	155.449	1.393.025	2,21%	3,29%	11,16%	47,95%
R. General	98.214	932.707	4,12%	4,73%	10,53%	48,45%
R. General. Sistema Especial Agrario	29.640	233.722	-2,80%	-1,05%	12,68%	56,20%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.434	43.190	-2,87%	-1,73%	12,58%	96,84%
R. E. Autónomos	22.150	182.961	2,30%	3,02%	12,11%	35,20%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	11	445	1,61%	10,05%	2,36%	4,95%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	8.228	104.640	6,79%	8,24%	7,86%	42,05%
R. General	3.494	43.760	9,48%	9,53%	7,98%	43,54%
R. General. Sistema Especial Agrario	2.032	30.722	6,05%	11,51%	6,61%	33,39%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.125	13.290	-5,31%	-3,09%	8,47%	93,76%
R. E. Autónomos	1.574	16.849	11,86%	9,15%	9,34%	37,13%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	2	20	43,18%	1,53%	9,77%	16,94%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	386,2	3.532,8	0,30%	0,30%	10,93%	50,89%
Población femenina activa	194,1	1.769,9	-4,27%	-0,70%	10,97%	44,93%
Población femenina ocupada	139,9	1.293,1	-3,68%	1,68%	10,82%	42,62%
Población femenina parada	54,2	476,8	-5,73%	-6,60%	11,37%	52,25%
Población femenina inactiva	192,1	1.762,9	5,36%	1,32%	10,90%	58,74%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	36,22%	36,60%	-1,49	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	50,25%	50,10%	-2,40	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	27,93%	26,94%	-0,43	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	218.148	2.091.837	0,75%	4,53%	10,43%	42,15%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	38.572	345.140	7,03%	7,29%	11,18%	44,07%
Entre 25 y 44 años	119.756	1.200.130	-1,68%	2,62%	9,98%	42,00%
45 o más años	59.820	546.567	1,94%	7,18%	10,94%	41,30%
Nivel Formativo						
No especificado	317	3.678	-3,94%	-2,41%	8,62%	92,15%
Sin estudios	9.495	183.834	-6,79%	-1,98%	5,16%	31,41%
Estudios primarios	50.398	101.280	-1,96%	-81,03%	49,76%	37,34%
Estudios secundarios	133.216	1.108.428	1,73%	4,48%	12,02%	42,90%
Estudios postsecundarios	24.722	229.692	4,53%	6,92%	10,76%	59,63%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	48.890	455.515	-2,64%	-0,59%	10,73%	30,45%
Construcción	7.201	46.088	-0,55%	2,67%	15,62%	19,02%
Industria	6.423	77.267	0,03%	8,48%	8,31%	25,56%
Servicios	155.634	1.512.967	1,96%	6,04%	10,29%	52,94%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	3	10	-25,00%	-23,08%	30,00%	60,00%
Directores y gerentes	194	2.109	-7,62%	1,59%	9,20%	36,95%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14.222	125.818	6,71%	9,20%	11,30%	54,74%
Técnicos; profesionales de apoyo	11.066	104.128	1,20%	6,77%	10,63%	45,42%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.697	139.448	3,13%	9,03%	9,11%	62,77%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	71.286	716.412	2,37%	6,38%	9,95%	56,25%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.550	31.289	0,39%	-7,12%	4,95%	25,07%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.560	40.260	7,42%	4,18%	11,33%	13,55%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.687	22.949	6,44%	-1,11%	7,35%	6,29%
Ocupaciones elementales	100.883	909.414	-1,79%	2,25%	11,09%	39,87%
Tipo de contrato						
Indefinido	12.639	114.834	28,05%	28,28%	11,01%	41,69%
Temporal	205.509	1.977.003	-0,55%	3,42%	10,39%	42,18%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	20.568	221.542	7,59%	11,79%	9,28%	33,45%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	32.419	14,86%
Camareros Asalariados	30.106	13,80%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	25.414	11,65%
Peones Agrícolas En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines	14.764	6,77%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	12.427	5,70%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	6.222	2,85%
Ayudantes De Cocina	5.638	2,58%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	5.447	2,50%
Peones De Obras Públicas	5.089	2,33%
Cocineros Asalariados	4.813	2,21%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones De Las Industrias Manufactureras	561	1,96%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	503	2,85%
Profesores Y Profesionales De La Enseñanza No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	469	0,77%
Cuidadores De Niños En Guarderías Y Centros Educativos	315	0,84%
Empleados Administrativos Sin Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	287	1,13%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	264	1,36%
Matarifes Y Trabajadores De Las Industrias Cárnicas	251	0,35%
Enfermeros No Especializados	243	0,51%
Auxiliares De Enfermería Hospitalaria	169	0,96%
Ayudantes De Cocina	168	2,58%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	GRANADA	ANDALUCÍA	GRANADA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	45.543	465.815	-0,12%	-1,95%	9,78%	56,71%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	3.684	32.288	-10,76%	-15,50%	11,41%	53,14%
Entre 25 y 44 años	22.661	215.604	-0,89%	-3,11%	10,51%	61,33%
45 o más años	19.198	217.923	3,18%	1,68%	8,81%	52,71%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.146	11.369	10,09%	2,63%	10,08%	57,67%
Estudios primarios	6.279	81.100	1,36%	4,18%	7,74%	53,32%
Estudios secundarios	27.861	292.709	-1,73%	-4,07%	9,52%	54,00%
Estudios postsecundarios	10.257	80.637	2,44%	-0,47%	12,72%	68,58%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.634	25.127	122,84%	-1,13%	10,48%	46,28%
Construcción	1.578	13.497	-38,38%	-4,68%	11,69%	17,82%
Industria	1.933	23.575	-52,92%	-3,02%	8,20%	44,66%
Servicios	34.192	346.267	-51,85%	-0,47%	9,87%	64,16%
Sin empleo anterior	5.206	57.349	-54,34%	-9,40%	9,08%	63,92%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	10	71	25,00%	-4,05%	14,08%	23,26%
Directores y gerentes	87	851	6,10%	-0,82%	10,22%	29,19%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	4.874	35.158	1,33%	-0,09%	13,86%	66,48%
Técnicos; profesionales de apoyo	2.692	24.344	2,67%	-1,97%	11,06%	48,28%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.058	61.574	-0,74%	-2,38%	9,84%	74,72%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	15.531	160.424	-1,12%	-2,33%	9,68%	74,69%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.143	12.345	-3,54%	-2,87%	9,26%	43,81%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.223	11.523	-0,33%	-5,73%	10,61%	11,92%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	520	5.706	-4,41%	-6,95%	9,11%	18,25%
Ocupaciones elementales	13.405	153.819	0,70%	-1,22%	8,71%	59,73%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	12.271	118.276	-1,34%	-1,18%	10,37%	51,01%
De 3 a 6 meses	7.360	70.736	0,48%	1,38%	10,40%	56,80%
De 6 a 9 meses	4.150	39.958	8,58%	6,13%	10,39%	57,08%
De 9 a 12 meses	3.145	29.749	0,61%	-2,24%	10,57%	58,94%
Más de 12 meses	18.617	207.096	-1,44%	-4,79%	8,99%	60,66%
Paradas registradas extranjeras	3.602	33.463	5,05%	1,29%	10,76%	60,94%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	462.757	218.148	45.543
Agrón	147	118	14
Alamedilla	292	196	21
Albolote	9.417	2.940	1.021
Albondón	326	89	27
Albuñán	201	106	15
Albuñol	3.249	1.338	260
Albuñuelas	411	201	27
Aldeire	297	168	23
Alfacar	2.643	537	273
Algarinejo	1.258	1.021	28
Alhama de Granada	2.779	1.886	183
Alhendín	4.538	616	548
Alicún de Ortega	240	170	14
Almegíjar	160	132	5
Almuñécar	13.345	5.676	1.438
Alpujarra de la Sierra	428	60	17
Alquife	313	24	23
Arenas del Rey	565	609	47
Armillá	12.032	5.870	1.402
Atarfe	9.300	2.807	1.145
Baza	10.309	2.937	939
Beas de Granada	467	90	36
Beas de Guadix	169	40	17
Benalúa	1.649	426	216
Benalúa de las Villas	514	131	25
Benamaurel	1.142	266	73
Bérchules	332	153	29
Bubión	144	105	15

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Busquístar	133	39	24
Cacín	286	170	20
Cádir	701	171	57
Cájar	2.625	409	241
Calahorra, La	331	170	33
Calicasas	304	222	26
Campotéjar	610	280	47
Caniles	1.975	1.283	131
Cáñar	159	32	17
Capileira	280	87	24
Carataunas	82	17	13
Cástaras	100	97	4
Castilléjar	645	169	39
Castril	1.026	502	54
Cenes de la Vega	3.959	1.163	478
Chauchina	2.805	1.331	240
Chimeneas	618	405	40
Churriana de la Vega	7.444	1.629	926
Cijuela	1.586	683	199
Cogollos de Guadix	294	85	19
Cogollos de la Vega	1.026	554	71
Colomera	644	505	51
Cortes de Baza	956	280	52
Cortes y Graena	467	220	49
Cuevas del Campo	888	393	38
Cúllar	2.087	952	145
Cúllar Vega	3.646	907	445
Darro	778	220	57
Dehesas de Guadix	207	65	10

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Dehesas Viejas	356	27	23
Deifontes	1.305	646	104
Diezma	364	183	34
Dílar	1.015	325	86
Dólar	284	363	14
Domingo Pérez de Granada	425	64	31
Dúdar	150	42	4
Dúrcal	3.508	1.569	421
Escúzar	385	188	40
Ferreira	145	41	8
Fonelas	476	145	28
Freila	440	224	24
Fuente Vaqueros	2.190	1.492	270
Gabias, Las	10.156	1.364	1.329
Galera	541	147	42
Gobernador	123	33	3
Gójar	2.805	217	287
Gor	359	153	16
Gorafe	183	71	18
Granada	124.794	78.764	12.540
Guadahortuna	931	455	74
Guadix	9.454	3.027	966
Guájares, Los	490	99	40
Gualchos	2.423	2.745	127
Güéjar Sierra	1.332	382	113
Güevéjar	1.205	291	135
Huélago	185	150	13
Huéneja	537	99	26
Huéscar	3.724	1.255	296

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Huétor de Santillán	912	162	128
Huétor Tájar	5.104	3.641	344
Huétor Vega	5.952	1.213	593
Íllora	5.072	2.844	318
Ítrabo	499	311	27
Iznalloz	2.480	1.353	295
Játar	273	30	13
Jayena	543	318	45
Jérez del Marquesado	466	115	51
Jete	431	129	26
Jun	1.853	129	172
Juviles	74	25	6
Láchar	1.633	955	148
Lanjarón	1.747	962	210
Lanteira	266	62	26
Lecrín	1.035	576	51
Lentegí	156	38	12
Lobras	70	28	3
Loja	10.228	7.968	910
Lugros	155	36	8
Lújar	210	1.108	9
Malahá, La	912	367	89
Maracena	11.198	1.350	1.323
Marchal	216	72	19
Moclín	1.866	1.279	89
Molvízar	1.348	739	104
Monachil	3.793	2.383	410
Montefrío	2.716	2.516	126
Montejícar	1.051	641	19

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

GRANADA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Montillana	547	323	28
Moraleda de Zafayona	1.567	887	103
Morelábor	285	113	15
Motril	30.761	17.134	2.941
Murtas	205	94	18
Nevada	523	130	30
Nigüelas	578	232	46
Nívar	472	99	42
Ogíjares	7.085	782	652
Orce	589	242	35
Órgiva	2.812	861	313
Otívar	506	189	38
Otura	3.439	966	363
Padul	4.176	1.192	465
Pampaneira	161	112	14
Pedro Martínez	578	301	48
Peligros	5.683	2.093	633
Peza, La	577	83	55
Pinar, El	444	163	42
Pinos Genil	687	321	54
Pinos Puente	5.043	2.621	554
Píñar	512	622	33
Polícar	109	13	10
Polopos	774	517	36
Pórtugos	190	49	20
Puebla de Don Fadrique	1.116	620	75
Pulianas	2.692	1.013	335
Purullena	1.136	534	124
Quéntar	448	124	41

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Rubite	170	220	17
Salar	1.309	899	77
Salobreña	6.223	2.872	666
Santa Cruz del Comercio	260	104	12
Santa Fe	7.618	2.638	976
Soportújar	122	19	11
Sorvilán	246	94	13
Taha, La	310	57	34
Torre-Cardela	357	122	17
Torvizcón	316	100	21
Trevélez	356	81	25
Turón	102	50	3
Ugíjar	1.281	444	129
Valderrubio	1.066	576	71
Valle del Zalabí	1.051	349	56
Valle, El	470	845	20
Válor	328	31	30
Vegas del Genil	5.372	1.570	606
Vélez de Benaudalla	1.445	441	98
Ventas de Huelma	278	135	27
Villamena	473	514	30
Villanueva de las Torres	275	149	33
Villanueva Mesía	1.027	680	55
Víznar	471	84	34
Zafarraya	960	1.294	57
Zagra	423	296	22
Zubia, La	9.621	1.684	1.042
Zújar	1.259	1.707	81

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	262.219	4.250.510	0,35%	0,11%	6,17%	50,43%
Población femenina extranjera	21.738	305.808	6,77%	3,05%	7,11%	51,41%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	100.329	1.393.025	4,15%	3,29%	7,20%	47,66%
R. General	50.963	932.707	4,23%	4,73%	5,46%	45,69%
R. General. Sistema Especial Agrario	38.453	233.722	4,79%	-1,05%	16,45%	56,08%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	1.458	43.190	-2,62%	-1,73%	3,38%	96,34%
R. E. Autónomos	9.406	182.961	2,27%	3,02%	5,14%	34,51%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	50	445	-2,30%	10,05%	11,14%	3,03%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	19.893	104.640	13,41%	8,24%	19,01%	56,19%
R. General	1.598	43.760	10,51%	9,53%	3,65%	40,80%
R. General. Sistema Especial Agrario	17.216	30.722	14,54%	11,51%	56,04%	58,45%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	482	13.290	-3,54%	-3,09%	3,63%	93,87%
R. E. Autónomos	595	16.849	6,04%	9,15%	3,53%	40,46%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	3	20	-28,05%	1,53%	14,42%	5,90%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	220,6	3.532,8	0,87%	0,30%	6,25%	51,11%
Población femenina activa	108,5	1.769,9	2,45%	-0,70%	6,13%	45,19%
Población femenina ocupada	81,6	1.293,1	5,14%	1,68%	6,31%	44,12%
Población femenina parada	26,8	476,8	-5,03%	-6,60%	5,62%	48,75%
Población femenina inactiva	112,2	1.762,9	-0,58%	1,32%	6,36%	58,56%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	37,00%	36,60%	1,50	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	49,16%	50,10%	0,76	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	24,71%	26,94%	-1,95	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	215.784	2.091.837	4,66%	4,53%	10,32%	43,74%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	29.637	345.140	3,88%	7,29%	8,59%	42,41%
Entre 25 y 44 años	127.675	1.200.130	3,43%	2,62%	10,64%	43,70%
45 o más años	58.472	546.567	7,84%	7,18%	10,70%	44,52%
Nivel Formativo						
No especificado	109	3.678	-16,15%	-2,41%	2,96%	87,90%
Sin estudios	53.749	183.834	1,90%	-1,98%	29,24%	41,13%
Estudios primarios	64.497	101.280	12,47%	-81,03%	63,68%	41,96%
Estudios secundarios	85.087	1.108.428	1,76%	4,48%	7,68%	45,73%
Estudios postsecundarios	12.342	229.692	-0,11%	6,92%	5,37%	54,23%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	103.021	455.515	5,57%	-0,59%	22,62%	42,55%
Construcción	2.498	46.088	12,37%	2,67%	5,42%	9,00%
Industria	5.240	77.267	17,23%	8,48%	6,78%	27,84%
Servicios	105.025	1.512.967	3,06%	6,04%	6,94%	51,32%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	0	10	-100,00%	-23,08%	0,00%	0,00%
Directores y gerentes	102	2.109	-11,30%	1,59%	4,84%	32,08%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.545	125.818	10,02%	9,20%	4,41%	62,07%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.114	104.128	-2,94%	6,77%	5,87%	47,10%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7.262	139.448	6,31%	9,03%	5,21%	66,86%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	52.884	716.412	5,57%	6,38%	7,38%	54,41%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	7.584	31.289	-9,43%	-7,12%	24,24%	44,92%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.868	40.260	-7,96%	4,18%	7,12%	8,67%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.511	22.949	5,30%	-1,11%	6,58%	6,04%
Ocupaciones elementales	131.914	909.414	5,63%	2,25%	14,51%	45,79%
Tipo de contrato						
Indefinido	6.090	114.834	47,60%	28,28%	5,30%	43,44%
Temporal	209.694	1.977.003	3,78%	3,42%	10,61%	43,75%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	68.835	221.542	13,33%	11,79%	31,07%	43,27%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	57.681	26,73%
Peones Agrícolas En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines	33.860	15,69%
Camareros Asalariados	21.910	10,15%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	15.284	7,08%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	8.222	3,81%
Ayudantes De Cocina	6.747	3,13%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	6.616	3,07%
Cocineros Asalariados	6.551	3,04%
Peones De Las Industrias Manufactureras	4.036	1,87%
Trabajadores Cualificados En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines	3.816	1,77%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	3.326	26,73%
Peones Agrícolas En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines	2.906	15,69%
Camareros Asalariados	1.599	10,15%
Peones De Las Industrias Manufactureras	674	1,87%
Cocineros Asalariados	545	3,04%
Peones De Obras Públicas	363	1,73%
Ayudantes De Cocina	293	3,13%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	249	3,07%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	202	1,39%
Técnicos En Educación Infantil	184	0,29%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	HUELVA	ANDALUCÍA	HUELVA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	28.669	465.815	-2,19%	-1,95%	6,15%	57,02%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.022	32.288	-17,23%	-15,50%	6,26%	49,63%
Entre 25 y 44 años	13.691	215.604	-3,17%	-3,11%	6,35%	60,01%
45 o más años	12.956	217.923	1,78%	1,68%	5,95%	55,38%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.400	11.369	6,52%	2,63%	21,11%	66,45%
Estudios primarios	3.864	81.100	2,41%	4,18%	4,76%	53,41%
Estudios secundarios	17.458	292.709	-3,99%	-4,07%	5,96%	54,09%
Estudios postsecundarios	4.947	80.637	-3,02%	-0,47%	6,13%	69,08%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.988	25.127	2,64%	-1,13%	23,83%	60,10%
Construcción	637	13.497	-1,70%	-4,68%	4,72%	14,73%
Industria	927	23.575	-2,32%	-3,02%	3,93%	36,07%
Servicios	18.777	346.267	-1,95%	-0,47%	5,42%	62,98%
Sin empleo anterior	2.340	57.349	-14,25%	-9,40%	4,08%	64,87%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	15	71	-21,05%	-4,05%	21,13%	50,00%
Directores y gerentes	36	851	16,13%	-0,82%	4,23%	24,32%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.128	35.158	-5,00%	-0,09%	6,05%	69,05%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.535	24.344	-6,40%	-1,97%	6,31%	50,95%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.359	61.574	-1,64%	-2,38%	5,46%	76,81%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	8.347	160.424	-3,74%	-2,33%	5,20%	75,44%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.214	12.345	-4,26%	-2,87%	26,03%	56,17%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	865	11.523	-3,24%	-5,73%	7,51%	13,91%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	230	5.706	-16,67%	-6,95%	4,03%	17,19%
Ocupaciones elementales	8.940	153.819	1,96%	-1,22%	5,81%	58,47%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	9.120	118.276	-1,61%	-1,18%	7,71%	49,33%
De 3 a 6 meses	4.920	70.736	-5,33%	1,38%	6,96%	57,85%
De 6 a 9 meses	3.319	39.958	3,59%	6,13%	8,31%	65,12%
De 9 a 12 meses	1.560	29.749	1,63%	-2,24%	5,24%	61,95%
Más de 12 meses	9.750	207.096	-3,52%	-4,79%	4,71%	62,22%
Paradas registradas extranjeras	3.332	33.463	4,75%	1,29%	9,96%	65,21%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	262.219	215.784	28.669
Alájar	378	273	55
Aljaraque	10.588	2.290	1.067
Almendo, El	398	446	36
Almonaster la Real	853	327	87
Almonte	12.371	29.294	1.561
Alosno	2.016	705	229
Aracena	4.081	3.298	458
Aroche	1.556	1.633	87
Arroyomolinos de León	463	109	89
Ayamonte	10.400	6.810	1.188
Beas	2.101	721	180
Berrocal	159	32	12
Bollullos Par del Condado	7.098	4.484	407
Bonares	3.043	4.033	114
Cabezas Rubias	354	115	31
Cala	584	159	125
Calañas	2.009	537	239
Campillo, El	1.050	664	125
Campofrío	346	65	48

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Cañaveral de León	202	56	13
Cartaya	9.459	14.621	708
Castaño del Robledo	91	165	13
Cerro de Andévalo, El	1.202	678	120
Chucena	1.096	516	54
Corteconcepción	269	109	27
Cortegana	2.329	994	242
Cortelazor	158	54	25
Cumbres de Enmedio	23	8	2
Cumbres de San Bartolomé	187	50	26
Cumbres Mayores	903	349	116
Encinasola	663	291	52
Escacena del Campo	1.169	554	56
Fuenteheridos	309	309	38
Galaroza	716	280	90
Gibraleón	6.289	6.196	670
Granada de Río-Tinto, La	112	56	19
Granado, El	242	223	16
Higuera de la Sierra	627	427	84
Hinojales	156	90	12

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

HUELVA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Hinojos	1.947	1.587	130
Huelva	74.922	28.686	9.532
Isla Cristina	10.537	7.421	1.373
Jabugo	1.122	718	182
Lepe	13.096	15.911	1.409
Linares de la Sierra	133	58	14
Lucena del Puerto	1.617	6.895	87
Manzanilla	1.023	391	52
Marines, Los	187	156	22
Minas de Riotinto	1.996	303	227
Moguer	10.837	22.252	800
Nava, La	121	57	18
Nerva	2.748	438	339
Niebla	2.032	1.658	254
Palma del Condado, La	5.405	4.227	507
Palos de la Frontera	5.499	11.265	641
Paterna del Campo	1.724	683	71
Paymogo	577	209	66
Puebla de Guzmán	1.530	571	164
Puerto Moral	143	47	21

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Punta Umbría	7.419	10.195	1.069
Rociana del Condado	3.824	2.899	401
Rosal de la Frontera	858	404	74
San Bartolomé de la Torre	1.851	2.510	153
San Juan del Puerto	4.563	1.582	438
San Silvestre de Guzmán	291	129	12
Sanlúcar de Gadiana	200	97	18
Santa Ana la Real	251	64	32
Santa Bárbara de Casa	535	302	42
Santa Olalla del Cala	965	439	144
Trigueros	3.914	1.343	399
Valdelarco	131	85	9
Valverde del Camino	6.495	2.168	725
Villablanca	1.441	1.978	108
Villalba del Alcor	1.660	840	175
Villanueva de las Cruces	202	140	22
Villanueva de los Castillejos	1.378	2.964	110
Villarrasa	1.069	1.626	76
Zalamea la Real	1.527	303	175
Zufre	399	162	57

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina total	325.054	4.245.985	-0,71%	-0,07%	7,66%	50,51%
Población femenina extranjera	6.929	296.746	-4,15%	-2,13%	2,33%	44,68%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	103.633	1.393.025	1,33%	3,29%	7,44%	44,10%
R. General	57.753	932.707	3,39%	4,73%	6,19%	45,38%
R. General. Sistema Especial Agrario	30.310	233.722	-2,66%	-1,05%	12,97%	46,65%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	2.084	43.190	-2,60%	-1,73%	4,82%	97,00%
R. E. Autónomos	13.486	182.961	2,66%	3,02%	7,37%	33,21%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	0	445	---	10,05%	0,00%	---
Total de mujeres extranjeras afiliadas	2.079	104.640	7,62%	8,24%	1,99%	26,51%
R. General	778	43.760	7,48%	9,53%	1,78%	36,33%
R. General. Sistema Especial Agrario	562	30.722	12,61%	11,51%	1,83%	12,72%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	360	13.290	-2,38%	-3,09%	2,71%	92,52%
R. E. Autónomos	380	16.849	11,41%	9,15%	2,25%	42,36%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	0	20	---	1,53%	0,00%	---

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	269,6	3.532,8	-0,82%	0,30%	7,63%	50,67%
Población femenina activa	123,9	1.769,9	-3,29%	-0,70%	7,00%	44,04%
Población femenina ocupada	91,3	1.293,1	3,85%	1,68%	7,06%	42,12%
Población femenina parada	32,7	476,8	-18,88%	-6,60%	6,85%	50,46%
Población femenina inactiva	145,7	1.762,9	1,38%	1,32%	8,26%	58,13%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	33,85%	36,60%	1,52	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	45,97%	50,10%	-1,17	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	26,37%	26,94%	-5,07	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	181.486	2.091.837	4,21%	4,53%	8,68%	30,98%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	22.321	345.140	2,18%	7,29%	6,47%	29,28%
Entre 25 y 44 años	99.381	1.200.130	4,45%	2,62%	8,28%	32,00%
45 o más años	59.784	546.567	4,59%	7,18%	10,94%	30,02%
Nivel Formativo						
No especificado	83	3.678	-3,49%	-2,41%	2,26%	93,26%
Sin estudios	24.039	183.834	-3,81%	-1,98%	13,08%	25,75%
Estudios primarios	52.877	101.280	4,28%	-81,03%	52,21%	26,10%
Estudios secundarios	91.364	1.108.428	7,11%	4,48%	8,24%	34,14%
Estudios postsecundarios	13.123	229.692	0,40%	6,92%	5,71%	59,03%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	68.453	455.515	-1,52%	-0,59%	15,03%	21,13%
Construcción	4.883	46.088	9,41%	2,67%	10,59%	14,69%
Industria	9.244	77.267	23,27%	8,48%	11,96%	28,00%
Servicios	98.906	1.512.967	6,72%	6,04%	6,54%	50,54%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	1	10	0,00%	-23,08%	10,00%	100,00%
Directores y gerentes	111	2.109	-2,63%	1,59%	5,26%	40,96%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.460	125.818	5,49%	9,20%	5,93%	57,53%
Técnicos; profesionales de apoyo	5.511	104.128	5,19%	6,77%	5,29%	44,21%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6.475	139.448	10,61%	9,03%	4,64%	62,54%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	46.136	716.412	10,14%	6,38%	6,44%	51,12%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	12.896	31.289	-0,22%	-7,12%	41,22%	22,32%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.624	40.260	9,43%	4,18%	4,03%	4,79%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.374	22.949	-5,04%	-1,11%	14,70%	7,97%
Ocupaciones elementales	97.898	909.414	1,95%	2,25%	10,76%	30,07%
Tipo de contrato						
Indefinido	5.646	114.834	37,71%	28,28%	4,92%	41,10%
Temporal	175.840	1.977.003	3,40%	3,42%	8,89%	30,73%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	5.958	221.542	10,62%	11,79%	2,69%	8,39%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	44.975	24,78%
Camareros Asalariados	20.350	11,21%
Peones Agropecuarios	12.828	7,07%
Trabajadores Cualificados En Actividades Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	12.652	6,97%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	10.936	6,03%
Ayudantes De Cocina	8.195	4,52%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	6.327	3,49%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	5.003	2,76%
Peones De Las Industrias Manufactureras	4.835	2,66%
Cocineros Asalariados	4.465	2,46%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	3.068	11,21%
Ayudantes De Cocina	1.501	4,52%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	421	2,76%
Peones De Obras Públicas	355	2,38%
Otras Ocupaciones Elementales	340	0,46%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	315	1,42%
Empleados De Servicios De Correos (Excepto Empleados De Mostrador)	265	0,53%
Peluqueros	235	0,45%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	234	6,03%
Peones Agropecuarios	164	7,07%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	JAÉN	ANDALUCÍA	JAÉN	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	28.311	465.815	-2,56%	-1,95%	6,08%	68,35%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	2.431	32.288	-18,75%	-15,50%	7,53%	66,01%
Entre 25 y 44 años	13.229	215.604	-1,62%	-3,11%	6,14%	71,50%
45 o más años	12.651	217.923	0,27%	1,68%	5,81%	65,77%
Nivel Formativo						
Sin estudios	313	11.369	16,36%	2,63%	2,75%	74,17%
Estudios primarios	3.351	81.100	-4,01%	4,18%	4,13%	66,41%
Estudios secundarios	19.209	292.709	-3,03%	-4,07%	6,56%	67,35%
Estudios postsecundarios	5.438	80.637	-0,89%	-0,47%	6,74%	73,18%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	2.310	25.127	-6,55%	-1,13%	9,19%	52,40%
Construcción	735	13.497	-6,25%	-4,68%	5,45%	29,38%
Industria	2.024	23.575	-2,65%	-3,02%	8,59%	59,78%
Servicios	19.562	346.267	-0,41%	-0,47%	5,65%	74,34%
Sin empleo anterior	3.680	57.349	-9,76%	-9,40%	6,42%	76,49%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	4	71	0,00%	-4,05%	5,63%	44,44%
Directores y gerentes	30	851	36,36%	-0,82%	3,53%	27,03%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2.294	35.158	-1,16%	-0,09%	6,52%	70,43%
Técnicos; profesionales de apoyo	1.390	24.344	-1,77%	-1,97%	5,71%	54,72%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3.356	61.574	-5,70%	-2,38%	5,45%	78,82%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	9.406	160.424	-3,86%	-2,33%	5,86%	83,19%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	624	12.345	5,05%	-2,87%	5,05%	57,14%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	646	11.523	-5,97%	-5,73%	5,61%	17,33%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	983	5.706	-6,29%	-6,95%	17,23%	50,80%
Ocupaciones elementales	9.578	153.819	-0,45%	-1,22%	6,23%	72,65%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	6.920	118.276	-6,22%	-1,18%	5,85%	60,38%
De 3 a 6 meses	4.515	70.736	-1,42%	1,38%	6,38%	68,94%
De 6 a 9 meses	2.613	39.958	12,92%	6,13%	6,54%	69,48%
De 9 a 12 meses	2.132	29.749	1,38%	-2,24%	7,17%	67,21%
Más de 12 meses	12.131	207.096	-4,33%	-4,79%	5,86%	73,62%
Paradas registradas extranjeras	891	33.463	-1,00%	1,29%	2,66%	74,13%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	322.550	181.486	28.311
Albánchez de Mágina	491	363	27
Alcalá la Real	11.030	5.429	597
Alcaudete	5.365	3.616	317
Aldeaquemada	231	122	21
Andújar	18.934	9.123	2.490
Arjona	2.839	3.280	106
Arjonilla	1.790	2.293	63
Arquillos	883	786	54
Arroyo del Ojanco	1.141	641	49
Baeza	8.004	4.272	727
Bailén	8.978	3.290	1.400
Baños de la Encina	1.268	516	145
Beas de Segura	2.491	1.575	174
Bedmar y Garcéz	1.340	1.496	57
Begíjar	1.525	1.598	103
Bélmez de la Moraleda	778	458	71
Benatae	219	142	8
Cabra del Santo Cristo	875	469	51
Cambil	1.312	898	73
Campillo de Arenas	865	615	37
Canena	919	278	77
Carboneros	293	160	20
Cárcheles	656	411	27
Carolina, La	7.737	4.057	1.376

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Castellar	1.667	1.358	62
Castillo de Locubín	2.082	1.219	65
Cazalilla	419	296	23
Cazorla	3.884	2.516	278
Chiclana de Segura	471	382	18
Chilluévar	755	701	13
Escañuela	477	427	13
Espeluy	326	101	38
Frailles	793	474	23
Fuensanta de Martos	1.555	1.055	72
Fuerte del Rey	672	299	50
Génave	282	183	12
Guardia de Jaén, La	2.438	509	162
Guarromán	1.384	566	212
Higuera de Calatrava	287	174	12
Hinojares	160	53	8
Hornos	308	216	12
Huelma	2.940	1.402	237
Huesa	1.257	518	17
Ibros	1.436	572	125
Iruela, La	971	1.064	60
Iznatoraf	481	259	13
Jabalquinto	1.028	848	42
Jaén	58.924	34.958	5.422
Jamilena	1.643	1.466	92

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

JAÉN

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Jimena	664	598	29
Jódar	5.928	5.338	239
Lahiguera	890	1.034	22
Larva	238	163	3
Linares	29.532	6.390	3.960
Lopera	1.824	1.542	87
Lupión	437	346	24
Mancha Real	5.695	2.325	390
Marmolejo	3.448	2.323	241
Martos	12.201	7.788	1.057
Mengíbar	4.986	1.843	623
Montizón	834	723	28
Navas de San Juan	2.275	3.884	73
Noalejo	965	398	30
Orcera	907	412	60
Peal de Becerro	2.670	1.594	154
Pegalajar	1.452	650	109
Porcuna	3.112	4.257	129
Pozo Alcón	2.317	898	211
Puente de Génave	1.088	570	64
Puerta de Segura, La	1.176	733	80
Quesada	2.614	1.910	126
Rus	1.752	673	155
Sabiote	2.005	1.217	146

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Santa Elena	430	126	81
Santiago de Calatrava	330	736	10
Santiago-Pontones	1.487	596	48
Santisteban del Puerto	2.196	1.955	103
Santo Tomé	1.075	1.111	35
Segura de la Sierra	906	697	46
Siles	1.128	356	67
Sorihuela del Guadalimar	541	373	35
Torreblascopedro	1.267	623	66
Torredelcampo	7.167	3.165	599
Torredonjimeno	6.984	3.812	659
Torreperogil	3.732	1.814	359
Torres	714	474	29
Torres de Albánchez	387	197	30
Úbeda	17.642	7.720	1.943
Valdepeñas de Jaén	1.924	970	58
Vilches	2.245	1.381	192
Villacarrillo	5.378	3.381	219
Villanueva de la Reina	1.564	1.057	95
Villanueva del Arzobispo	4.037	1.894	194
Villardompardo	476	328	11
Villares, Los	2.989	1.801	133
Villarrodriago	195	137	12
Villatorres	2.142	1.669	96

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	836.263	4.250.510	0,75%	0,11%	19,67%	50,96%
Población femenina extranjera	121.851	305.808	2,92%	3,05%	39,85%	51,13%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	281.621	1.393.025	4,30%	3,29%	20,22%	46,80%
R. General	210.571	932.707	5,18%	4,73%	22,58%	47,81%
R. General. Sistema Especial Agrario	18.167	233.722	-2,32%	-1,05%	7,77%	56,05%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	11.147	43.190	-1,24%	-1,73%	25,81%	92,50%
R. E. Autónomos	41.656	182.961	4,52%	3,02%	22,77%	36,00%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	80	445	11,30%	10,05%	18,06%	7,01%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	34.244	104.640	7,65%	8,24%	32,73%	48,93%
R. General	19.917	43.760	9,12%	9,53%	45,51%	48,77%
R. General. Sistema Especial Agrario	466	30.722	16,57%	11,51%	1,52%	25,82%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	5.342	13.290	-2,08%	-3,09%	40,19%	90,57%
R. E. Autónomos	8.513	16.849	10,60%	9,15%	50,52%	39,91%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	7	20	5,19%	1,53%	37,67%	6,16%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	701,2	3.532,8	0,86%	0,30%	19,85%	51,31%
Población femenina activa	353,2	1.769,9	0,30%	-0,70%	19,96%	45,30%
Población femenina ocupada	270,9	1.293,1	1,64%	1,68%	20,95%	42,98%
Población femenina parada	82,3	476,8	-3,92%	-6,60%	17,27%	55,06%
Población femenina inactiva	348,0	1.762,9	1,45%	1,32%	19,74%	59,30%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	38,63%	36,60%	0,30	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	50,38%	50,10%	-0,28	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	23,31%	26,94%	-1,02	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	363.055	2.091.837	6,55%	4,53%	17,36%	44,64%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	66.616	345.140	9,39%	7,29%	19,30%	46,59%
Entre 25 y 44 años	208.303	1.200.130	3,68%	2,62%	17,36%	44,78%
45 o más años	88.136	546.567	11,70%	7,18%	16,13%	42,96%
Nivel Formativo						
No especificado	1.465	3.678	2,09%	-2,41%	39,83%	94,27%
Sin estudios	15.095	183.834	-3,69%	-1,98%	8,21%	37,29%
Estudios primarios	88.386	101.280	9,71%	-81,03%	87,27%	39,48%
Estudios secundarios	208.632	1.108.428	5,45%	4,48%	18,82%	44,74%
Estudios postsecundarios	49.477	229.692	9,45%	6,92%	21,54%	61,00%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	26.354	455.515	-0,95%	-0,59%	5,79%	27,06%
Construcción	7.032	46.088	17,06%	2,67%	15,26%	9,38%
Industria	15.750	77.267	17,58%	8,48%	20,38%	40,77%
Servicios	313.919	1.512.967	6,52%	6,04%	20,75%	52,12%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	2	10	-50,00%	-23,08%	20,00%	40,00%
Directores y gerentes	611	2.109	-0,97%	1,59%	28,97%	41,20%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	26.481	125.818	7,83%	9,20%	21,05%	59,57%
Técnicos; profesionales de apoyo	22.026	104.128	13,87%	6,77%	21,15%	41,52%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	36.871	139.448	11,91%	9,03%	26,44%	63,21%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	141.844	716.412	5,86%	6,38%	19,80%	54,56%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	804	31.289	-12,89%	-7,12%	2,57%	12,65%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	4.392	40.260	8,26%	4,18%	10,91%	6,23%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	4.365	22.949	6,62%	-1,11%	19,02%	10,16%
Ocupaciones elementales	125.659	909.414	4,55%	2,25%	13,82%	45,49%
Tipo de contrato						
Indefinido	30.622	114.834	25,60%	28,28%	26,67%	46,18%
Temporal	332.433	1.977.003	5,09%	3,42%	16,81%	44,50%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	43.926	221.542	14,04%	11,79%	19,83%	44,77%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	51.981	14,32%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	41.752	11,50%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	33.858	9,33%
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	17.202	4,74%
Ayudantes De Cocina	17.085	4,71%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	10.501	2,89%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	9.726	2,68%
Cocineros Asalariados	9.322	2,57%
Peones De Las Industrias Manufactureras	8.343	2,30%
Otro Personal De Limpieza	7.291	2,01%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	4.535	14,32%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	2.087	11,50%
Ayudantes De Cocina	1.627	4,71%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	1.370	2,68%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	1.085	2,89%
Cuidadores De Niños En Guarderías Y Centros Educativos	1.083	1,28%
Actores	1.042	0,62%
Peones De Obras Públicas	805	1,88%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	801	1,59%
Teleoperadores	669	1,51%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	MÁLAGA	ANDALUCÍA	MÁLAGA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	88.892	465.815	-1,51%	-1,95%	19,08%	58,77%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	5.667	32.288	-9,28%	-15,50%	17,55%	49,55%
Entre 25 y 44 años	39.618	215.604	-3,40%	-3,11%	18,38%	60,84%
45 o más años	43.607	217.923	1,41%	1,68%	20,01%	58,38%
Nivel Formativo						
Sin estudios	2.104	11.369	-10,24%	2,63%	18,51%	59,67%
Estudios primarios	21.079	81.100	5,56%	4,18%	25,99%	55,94%
Estudios secundarios	53.293	292.709	-4,02%	-4,07%	18,21%	57,81%
Estudios postsecundarios	12.416	80.637	-0,01%	-0,47%	15,40%	69,56%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	1.212	25.127	2,54%	-1,13%	4,82%	36,00%
Construcción	2.437	13.497	-4,84%	-4,68%	18,06%	16,23%
Industria	3.991	23.575	-2,80%	-3,02%	16,93%	54,06%
Servicios	70.781	346.267	-0,32%	-0,47%	20,44%	64,45%
Sin empleo anterior	10.471	57.349	-8,17%	-9,40%	18,26%	66,87%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	11	71	10,00%	-4,05%	15,49%	17,46%
Directores y gerentes	264	851	0,38%	-0,82%	31,02%	33,12%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	5.678	35.158	1,32%	-0,09%	16,15%	65,11%
Técnicos; profesionales de apoyo	4.231	24.344	0,07%	-1,97%	17,38%	47,46%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12.601	61.574	-1,39%	-2,38%	20,46%	77,64%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	34.448	160.424	-1,39%	-2,33%	21,47%	74,48%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.198	12.345	-3,70%	-2,87%	9,70%	29,89%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.561	11.523	-5,62%	-5,73%	13,55%	9,36%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.397	5.706	-7,48%	-6,95%	24,48%	25,89%
Ocupaciones elementales	27.503	153.819	-1,89%	-1,22%	17,88%	62,24%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	24.363	118.276	1,29%	-1,18%	20,60%	51,72%
De 3 a 6 meses	13.360	70.736	5,68%	1,38%	18,89%	57,09%
De 6 a 9 meses	6.617	39.958	-0,09%	6,13%	16,56%	58,55%
De 9 a 12 meses	5.333	29.749	-4,85%	-2,24%	17,93%	61,60%
Más de 12 meses	39.219	207.096	-5,12%	-4,79%	18,94%	64,53%
Paradas registradas extranjeras	10.416	33.463	1,53%	1,29%	31,13%	58,72%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	836.263	363.055	88.892
Alameda	2.650	2.819	129
Alcaucín	1.091	294	85
Alfarnate	530	347	17
Alfarnatejo	190	195	12
Algarrobo	3.176	1.493	241
Algatocín	367	145	61
Alhaurín de la Torre	20.081	4.019	2.189
Alhaurín el Grande	12.057	1.892	1.546
Almáchar	872	394	44
Almargen	971	514	76
Almogía	1.820	323	214
Álora	6.418	2.493	877
Alozaina	986	324	100
Alpandeire	123	77	12
Antequera	20.993	13.962	2.077
Árchez	191	133	11
Archidona	4.055	2.106	335
Ardales	1.221	786	91
Arenas	558	495	20
Arriate	2.096	1.003	197
Atajate	78	36	8
Benadalid	115	66	5
Benahavís	3.965	894	147
Benalauría	216	56	22
Benalmádena	34.361	16.564	3.621

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Benamargosa	724	289	35
Benamocarra	1.488	733	86
Benaoján	713	287	117
Benarrabá	229	143	21
Borge, El	443	172	27
Burgo, El	889	344	102
Campillos	4.198	2.771	434
Canillas de Aceituno	759	248	41
Canillas de Albaida	369	124	23
Cañete la Real	842	489	64
Carratraca	357	278	34
Cartajima	114	59	8
Cártama	12.747	2.006	1.538
Casabermeja	1.685	942	123
Casarabonela	1.174	348	125
Casares	2.970	661	303
Coín	10.805	2.903	1.362
Colmenar	1.649	439	135
Comares	604	144	15
Cómpeta	1.873	398	118
Cortes de la Frontera	1.545	326	268
Cuevas Bajas	698	415	50
Cuevas de San Marcos	1.822	854	97
Cuevas del Becerro	804	297	72
Cútar	297	113	6
Estepona	34.094	9.203	3.490

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

MÁLAGA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Faraján	121	77	5
Frigiliana	1.528	547	140
Fuengirola	38.706	16.553	3.703
Fuente de Piedra	1.248	1.013	103
Gaucín	746	189	70
Genalguacil	194	66	25
Guaro	1.092	248	104
Humilladero	1.663	707	139
Igualeja	381	589	15
Istán	729	455	71
Iznate	417	251	30
Jimera de Líbar	186	99	17
Jubrique	276	166	22
Júzcar	95	63	8
Macharaviaya	207	85	17
Málaga	296.653	150.865	34.865
Manilva	7.326	2.444	728
Marbella	73.390	39.848	6.725
Mijas	40.363	9.599	4.117
Moctinejo	588	257	40
Mollina	2.494	1.554	145
Monda	1.227	432	146
Montecorto	272	5	27
Montejaque	494	101	51
Nerja	10.664	4.856	1.338
Ojén	1.748	311	176

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Parauta	128	52	7
Periana	1.454	702	124
Pizarra	4.518	1.024	629
Pujerra	141	150	10
Rincón de la Victoria	23.447	3.902	2.141
Riogordo	1.278	456	98
Ronda	17.448	6.841	1.981
Salares	85	50	5
Sayalonga	809	241	38
Sedella	262	89	12
Serrato	236	82	28
Sierra de Yeguas	1.658	1.412	106
Teba	1.891	1.286	130
Tolox	1.026	287	102
Torremolinos	34.183	13.375	3.900
Torrox	8.091	2.151	812
Totalán	339	91	33
Valle de Abdalajís	1.265	492	112
Vélez-Málaga	40.917	15.930	4.149
Villanueva de Algaidas	2.048	1.504	104
Villanueva de la Concepción	1.679	357	89
Villanueva de Tapia	734	465	35
Villanueva del Rosario	1.726	869	95
Villanueva del Trabuco	2.637	2.924	175
Viñuela	969	246	57
Yunquera	1.413	281	262

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	1 DE ENERO DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina total	991.188	4.250.510	0,05%	0,11%	23,32%	51,10%
Población femenina extranjera	34.565	305.808	4,80%	3,05%	11,30%	52,94%

SEGURIDAD SOCIAL	MEDIA ANUAL 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Total de mujeres afiliadas	329.801	1.393.025	3,20%	3,29%	23,68%	46,16%
R. General	229.843	932.707	4,83%	4,73%	24,64%	45,64%
R. General. Sistema Especial Agrario	50.349	233.722	-2,41%	-1,05%	21,54%	56,38%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	12.727	43.190	-1,58%	-1,73%	29,47%	96,96%
R. E. Autónomos	36.845	182.961	3,04%	3,02%	20,14%	34,10%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	38	445	-5,59%	10,05%	8,54%	10,02%
Total de mujeres extranjeras afiliadas	12.431	104.640	5,12%	8,24%	11,88%	47,64%
R. General	5.517	43.760	9,86%	9,53%	12,61%	40,92%
R. General. Sistema Especial Agrario	1.365	30.722	3,97%	11,51%	4,44%	32,98%
R. General. Sistema Especial Empleados Hogar	3.496	13.290	-2,33%	-3,09%	26,31%	94,35%
R. E. Autónomos	2.051	16.849	7,42%	9,15%	12,17%	43,06%
R. E. Minería del Carbón	0	0	---	---	---	---
R. E. Mar	2	20	9,09%	1,53%	10,70%	38,33%

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)	MEDIA ANUAL 2018 (miles de personas)		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Población femenina de 16 y más años	818,3	3.532,8	0,34%	0,30%	23,16%	51,61%
Población femenina activa	431,7	1.769,9	0,85%	-0,70%	24,39%	46,18%
Población femenina ocupada	320,9	1.293,1	2,09%	1,68%	24,82%	44,27%
Población femenina parada	110,7	476,8	-2,62%	-6,60%	23,22%	52,80%
Población femenina inactiva	386,6	1.762,9	-0,22%	1,32%	21,93%	59,41%
Tasas			Diferencias porcentuales			
Tasa de empleo femenina	39,22%	36,60%	0,67	0,50	---	---
Tasa de actividad femenina	52,76%	50,10%	0,27	-0,50	---	---
Tasa de paro femenina	25,65%	26,94%	-0,91	-1,70	---	---

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

CONTRATOS REGISTRADOS	ACUMULADO 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Contratos registrados a mujeres	483.506	2.091.837	4,53%	4,53%	23,11%	42,54%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	86.006	345.140	8,22%	7,29%	24,92%	44,92%
Entre 25 y 44 años	282.282	1.200.130	2,17%	2,62%	23,52%	43,16%
45 o más años	115.218	546.567	7,90%	7,18%	21,08%	39,56%
Nivel Formativo						
No especificado	1.174	3.678	-4,24%	-2,41%	31,92%	93,10%
Sin estudios	27.932	183.834	-8,41%	-1,98%	15,19%	34,45%
Estudios primarios	101.280	101.280	-20,02%	-81,03%	100,00%	38,13%
Estudios secundarios	257.992	1.108.428	4,42%	4,48%	23,28%	43,57%
Estudios postsecundarios	61.267	229.692	7,26%	6,92%	26,67%	57,58%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	87.568	455.515	-1,84%	-0,59%	19,22%	34,62%
Construcción	11.819	46.088	-4,79%	2,67%	25,64%	10,32%
Industria	21.715	77.267	-2,07%	8,48%	28,10%	28,74%
Servicios	362.404	1.512.967	6,98%	6,04%	23,95%	52,25%
Gran Grupo de Ocupación (CNO11)						
Ocupaciones militares	2	10	0,00%	-23,08%	20,00%	66,67%
Directores y gerentes	530	2.109	0,57%	1,59%	25,13%	36,75%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	34.978	125.818	14,42%	9,20%	27,80%	53,73%
Técnicos; profesionales de apoyo	28.185	104.128	9,75%	6,77%	27,07%	44,93%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	39.223	139.448	8,20%	9,03%	28,13%	65,74%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	172.277	716.412	6,56%	6,38%	24,05%	57,29%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2.113	31.289	-18,67%	-7,12%	6,75%	16,44%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	11.938	40.260	-2,54%	4,18%	29,65%	9,29%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5.118	22.949	-25,47%	-1,11%	22,30%	7,94%
Ocupaciones elementales	189.142	909.414	1,62%	2,25%	20,80%	42,86%
Tipo de contrato						
Indefinido	26.642	114.834	23,47%	28,28%	23,20%	44,31%
Temporal	456.864	1.977.003	3,60%	3,42%	23,11%	42,44%
Contratos registrados a mujeres extranjeras	23.699	221.542	13,71%	11,79%	10,70%	37,22%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	Nº CONTRATOS	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	72.441	14,98%
Peones Agrícolas (Excepto En Huertas, Invernaderos, Viveros Y Jardines)	70.074	14,49%
Personal De Limpieza De Oficinas, Hoteles Y Otros Establecimientos Similares	40.566	8,39%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	30.930	6,40%
Monitores De Actividades Recreativas Y De Entretenimiento	13.496	2,79%
Peones De Las Industrias Manufactureras	11.496	2,38%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	11.487	2,38%
Cocineros Asalariados	11.155	2,31%
Ayudantes De Cocina	9.952	2,06%
Empleados Administrativos Con Tareas De Atención Al Público No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	8.984	1,86%

OCUPACIONES CONTRATADAS QUE MÁS HAN CRECIDO EN 2018. CNO11. (10 PRIMERAS)	ACUMULADO 2018	
	VARIACIÓN INTERANUAL ABSOLUTA	% SOBRE EL TOTAL DE CONTRATOS A MUJERES
Camareros Asalariados	5.440	14,98%
Peones De Las Industrias Manufactureras	3.388	2,38%
Trabajadores De Los Cuidados Personales A Domicilio	2.363	2,38%
Teleoperadores	1.490	1,39%
Actores	1.299	0,68%
Vendedores En Tiendas Y Almacenes	1.168	6,40%
Azafatos De Tierra	1.142	1,30%
Otras Ocupaciones Elementales	835	0,44%
Artistas Creativos E Interpretativos No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	787	0,31%
Otro Personal De Limpieza	776	1,86%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

PARO REGISTRADO	31 DE DICIEMBRE DE 2018		VARIACIÓN INTERANUAL RELATIVA		REPRESENTACIÓN PROVINCIAL RESPECTO A ANDALUCÍA	PESO DE LA MUJER RESPECTO AL TOTAL
	SEVILLA	ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA		
Paro registrado. Mujer	112.544	465.815	-2,65%	-1,95%	24,16%	59,03%
Grupo de Edad						
Menor de 25 años	7.543	32.288	-18,33%	-15,50%	23,36%	50,81%
Entre 25 y 44 años	51.186	215.604	-4,48%	-3,11%	23,74%	61,22%
45 o más años	53.815	217.923	1,96%	1,68%	24,69%	58,37%
Nivel Formativo						
Sin estudios	1.258	11.369	0,72%	2,63%	11,07%	61,10%
Estudios primarios	18.551	81.100	9,36%	4,18%	22,87%	55,04%
Estudios secundarios	72.685	292.709	-5,46%	-4,07%	24,83%	57,64%
Estudios postsecundarios	20.050	80.637	-2,23%	-0,47%	24,86%	69,70%
Sector de Actividad Económica						
Agricultura y pesca	5.395	25.127	-1,64%	-1,13%	21,47%	48,44%
Construcción	3.578	13.497	-3,95%	-4,68%	26,51%	18,74%
Industria	6.551	23.575	-1,74%	-3,02%	27,79%	49,13%
Servicios	83.518	346.267	-1,42%	-0,47%	24,12%	65,73%
Sin empleo anterior	13.502	57.349	-10,05%	-9,40%	23,54%	67,43%
Gran Grupo de Ocupación						
Ocupaciones militares	10	71	-9,09%	-4,05%	14,08%	29,41%
Directores y gerentes	212	851	-7,02%	-0,82%	24,91%	25,60%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	9.281	35.158	-2,63%	-0,09%	26,40%	65,98%
Técnicos; profesionales de apoyo	6.508	24.344	-5,27%	-1,97%	26,73%	47,86%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	15.800	61.574	-2,66%	-2,38%	25,66%	78,78%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	37.048	160.424	-2,75%	-2,33%	23,09%	78,10%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	1.928	12.345	-1,98%	-2,87%	15,62%	41,98%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	3.395	11.523	-6,50%	-5,73%	29,46%	13,76%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.136	5.706	-6,19%	-6,95%	19,91%	18,93%
Ocupaciones elementales	37.226	153.819	-1,59%	-1,22%	24,20%	62,72%
Duración de la demanda						
Menos o igual a 3 meses	26.251	118.276	-1,40%	-1,18%	22,19%	49,07%
De 3 a 6 meses	15.843	70.736	1,52%	1,38%	22,40%	57,37%
De 6 a 9 meses	9.542	39.958	3,05%	6,13%	23,88%	58,50%
De 9 a 12 meses	7.217	29.749	-3,88%	-2,24%	24,26%	61,05%
Más de 12 meses	53.691	207.096	-5,15%	-4,79%	25,93%	65,96%
Paradas registradas extranjeras	4.113	33.463	-1,13%	1,29%	12,29%	57,20%

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Total municipio	991.188	483.506	112.544
Aguadulce	1.020	1.221	68
Alanís	865	513	94
Albaida del Aljarafe	1.589	408	198
Alcalá de Guadaíra	37.873	11.999	5.475
Alcalá del Río	5.855	2.019	642
Alcolea del Río	1.697	1.770	102
Algaba, La	8.220	1.942	1.207
Algámitas	606	633	35
Almadén de la Plata	663	321	97
Almensilla	3.009	551	355
Arahal	9.883	8.484	705
Aznalcázar	2.238	2.253	258
Aznalcóllar	2.986	844	507
Badolatosa	1.500	1.101	50
Benacazón	3.564	3.015	381
Bollullos de la Mitación	5.311	4.652	561
Bormujos	11.069	3.761	1.216
Brenes	6.330	3.977	481
Burguillos	3.305	915	409
Cabezas de San Juan, Las	8.186	6.280	1.016
Camas	14.029	3.259	2.170
Campana, La	2.649	2.446	121
Cantillana	5.218	2.954	504
Cañada Rosal	1.675	2.703	104
Carmona	14.241	8.227	1.626
Carrión de los Céspedes	1.279	711	124

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Casariche	2.709	1.444	164
Castilblanco de los Arroyos	2.390	1.162	360
Castilleja de Guzmán	1.371	97	141
Castilleja de la Cuesta	8.922	3.344	1.062
Castilleja del Campo	301	122	31
Castillo de las Guardas, El	698	468	94
Cazalla de la Sierra	2.429	1.109	262
Constantina	3.011	1.368	291
Coria del Río	15.353	4.195	1.964
Coripe	653	327	31
Coronil, El	2.392	1.373	158
Corrales, Los	1.946	926	101
Cuervo de Sevilla, El	4.282	1.331	586
Dos Hermanas	67.627	16.824	9.102
Écija	20.220	11.072	2.308
Espartinas	7.818	2.718	662
Estepa	6.265	5.344	675
Fuentes de Andalucía	3.582	1.665	227
Garrobo, El	389	74	44
Gelves	5.047	1.068	524
Gerena	3.750	3.296	539
Gilena	1.888	977	76
Gines	6.846	2.707	632
Guadalcanal	1.328	667	118
Guillena	6.251	1.010	902
Herrera	3.271	1.714	211
Huévar del Aljarafe	1.436	809	164

TABLAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

SEVILLA

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Isla Mayor	2.934	2.022	296
Lantejuela	1.865	1.072	146
Lebrija	13.737	9.250	1.591
Lora de Estepa	425	287	31
Lora del Río	9.510	7.177	702
Luisiana, La	2.265	1.058	199
Madroño, El	141	22	14
Mairena del Alcor	11.729	4.628	1.608
Mairena del Aljarafe	23.542	8.625	2.361
Marchena	9.799	4.794	1.021
Marinaleda	1.286	645	44
Martín de la Jara	1.315	1.017	80
Molares, Los	1.701	481	199
Montellano	3.539	2.158	245
Morón de la Frontera	14.116	5.343	1.608
Navas de la Concepción, Las	799	728	43
Olivares	4.680	1.265	609
Osuna	8.842	4.768	880
Palacios y Villafranca, Los	19.026	9.417	2.052
Palomares del Río	4.241	568	384
Paradas	3.478	1.550	230
Pedraera	2.626	1.426	166
Pedroso, El	1.031	385	170
Peñaflor	1.825	1.746	79
Pilas	6.928	3.158	607
Pruna	1.298	723	73

MUNICIPIO	POBLACIÓN FEMENINA 2018	CONTRATOS A MUJERES 2018	PARO REGISTRADO FEMENINO 2018
Puebla de Cazalla, La	5.541	2.727	513
Puebla de los Infantes, La	1.518	1.457	67
Puebla del Río, La	6.000	875	834
Real de la Jara, El	761	205	116
Rinconada, La	19.393	9.750	2.656
Roda de Andalucía, La	2.137	1.834	156
Ronquillo, El	676	204	87
Rubio, El	1.744	872	104
Salteras	2.822	2.017	332
San Juan de Aznalfarache	11.001	2.875	1.596
San Nicolás del Puerto	289	92	46
Sanlúcar la Mayor	6.909	3.105	889
Santiponce	4.253	1.284	619
Saucejo, El	2.170	1.162	159
Sevilla	361.776	203.450	40.002
Tocina	4.823	4.916	309
Tomares	12.769	3.033	1.029
Umbrete	4.362	1.089	474
Utrera	26.477	10.861	4.104
Valencina de la Concepción	3.975	1.905	465
Villamanrique de la Condesa	2.264	1.327	167
Villanueva de San Juan	593	228	34
Villanueva del Ariscal	3.363	439	440
Villanueva del Río y Mina	2.422	695	285
Villaverde del Río	3.854	5.297	307
Viso del Alcor, El	9.583	3.324	1.381